

Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE ECONOMIA



**La Cooperativa Como Posible Instrumento
Para la Generación de Empleos**

TESIS PROFESIONAL
Que Para Obtener el Título de:
LICENCIADO EN ECONOMIA
P r e s e n t a

Ricardo A. Schlebach Diez

MEXICO, D. F.

1978

7470



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

CON INMENSO CARIÑO A MIS PADRES:

Quienes con sus incontables desvelos y fatigas; apoyo constante, - comprensión, cariño y sabios consejos de la experiencia, han hecho posible el logro de ésta primera meta.

A MIS QUERIDOS HERMANOS:

Quienes gracias a sus experiencias, consejos y ayuda, he logrado completar una parte más de mi vida. Continuemos apoyándonos y comprendiéndonos.

A MI QUERIDA ESPOSA MARTHA:

Quien ha compartido conmigo
las experiencias dulces y -
amargas del matrimonio y me
ha brindado amor y compren-
sión.

A MIS HIJOS, AMALIA VERONICA y
RICARDO FRANCISCO:

Hermosas criaturas, quienes con
sus risas, llantos y caricias -
constantes, me han llevado a su
perarme para brindarles lo mejor
de mi vida.

Con amor, su PADRE.

LA COOPERATIVA COMO POSIBLE INSTRUMENTO PARA LA

GENERACION DE EMPLEOS

INDICE

INTRODUCCION.

CAPITULO I.- CARACTERISTICAS ESENCIALES DE FORMAS DE ORGANIZACION EN LAS ECONOMIAS SOCIALISTAS COMPARADAS CON LA COOPERATIVA.

- a) La comuna.
- b) El koljuz.
- c) El sovjoz.

CAPITULO II.- EL ESTADO MEXICANO Y LAS COOPERATIVAS.

- a) Reestructuración del movimiento cooperativo (1938-1940).
- b) Situación política, social y económica del cooperativismo (1941-1970).
- c) Situación actual del cooperativismo (1971-1976) comparación e importancia con períodos anteriores.

CAPITULO III.- LOCALIZACION DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO.

- a) Entidades federativas de mayor concentración (causas).
- b) Entidades federativas de menor desarrollo.
- c) Causas por las cuales han dejado de funcionar.

CAPITULO IV.- LA COOPERATIVA Y LA GENERACION DE EMPLEOS (POSIBLE UTILIZACION DE ESTA EN MEXICO)

- a) Planteamiento del problema.
- b) Estrategia o plan de posibles soluciones.
- c) Organización de actividades, cooperativas y proyectos.

d) Ejemplos de experimento y realización.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

APENDICE ESTADISTICO.

BIBLIOGRAFIA.

I N T R O D U C C I O N

El presente trabajo tiene como finalidad, aportar tanto a -- los cooperativistas como a los interesados en la materia, la información esencial que permita reflexionar con propiedad sobre la evolución del cooperativismo en nuestro país, así mismo, se tiende a -- que la expresión del movimiento en sí, sea una solución más a los -- problemas del sub-empleo y desempleo tanto en las zonas rurales como urbanas.

Esto es, que el desarrollo de todas las actividades económicas del actual período presidencial (77-82); dependerán básicamente de una política de ocupación de la fuerza de trabajo y del fortalecimiento de la producción, condiciones necesarias para la solución de problemas nacionales. Ya que de lo contrario, nos veríamos frenados en nuestro crecimiento y desarrollo y las grandes masas populares, con justa razón buscarían la salida a sus problemas socio-económicos a través de un movimiento revolucionario.

METODOLOGIA

- En la primera parte de este trabajo, se presentan las características más sobresalientes de otras formas de organización existentes en las economías socialistas, comparándolas esquemáticamente en su estructura con la organización cooperativa.
- En la segunda parte, se presentan las informaciones básicas del desarrollo del movimiento cooperativo a partir de

la Etapa Cardenista hasta el período del Lic. Echeverría, - que es cuando el Estado impulsa nuevamente la organización cooperativa en nuestro país. Las cifras utilizadas para es te análisis se incluyen en el apéndice estadístico.

- En el tercer capítulo, se verán las principales causas y - motivos de la concentración cooperativa en determinadas re giones del país, ya que dicha concentración cooperativa co mo de empresas públicas y privadas ha ocasionado un dese-- quilibrio socio-económico en nuestro país, manifestado en- la actualidad en términos de desempleo y sub-empleo.
- En la cuarta y última parte, se presentan las cifras más - importantes de las proyecciones efectuadas con respecto al crecimiento de la Población Económicamente Activa y su dis tribución por edades y áreas geográficas. Así como también, el número de empleos que se necesitan generar para satisfa cer la demanda de los mismos cuando menos hasta el año de- 1985.

OBJETIVOS

- El objetivo que se persigue en la primera parte será el de tratar de demostrar que los principios por los que se ri-- gen las formas de organización en las economías socialis-- tas; Comuna; Koljos y Sovjos, son los mismos a que está su jeto el cooperativismo; y aunque si difieren en algunos as pectos, se deberá a las decisiones políticas que toman las

diversas formas de Gobierno.

- El aspecto fundamental de la segunda parte, será el de -- descubrir las causas que motivaron el estancamiento de la forma de organización cooperativa durante el período Alemán-Díaz Ordáz, y los motivos por los cuales presentó un crecimiento acelerado en el período 1971-1976.
- En la tercera parte, el objetivo que se tratará de demostrar, es el de que bajo la organización cooperativa, se puede incorporar a las regiones menos desarrolladas a la vida económica productiva, citando como ejemplo la región semi-desértica de los Estados de San Luis Potosí, Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas y Zacatecas, donde funciona la empresa denominada la Forestal, F.C.L.; federación que recibió un gran impulso durante el pasado período presidencial, y que permitió mejorar las condiciones de vida in-- frahumanas de la población nativa, así como también apro-- char los recursos naturales propios de la región, el gra-- do de que esta federación se convirtió en exportadora de-- productos derivados de la lechuguilla y la palma.
- El objetivo y aspecto fundamental de este trabajo, es el de demostrar que por medio de la puesta en práctica de -- fórmulas de organización cooperativa en los diversos sec-- tores económicos, se puede lograr en forma parcial los ob-- jetivos que se persigan con una política nacional de em-- pleo. Presentando casos concretos de la que se puede lo--

grar por medio de la formación de cooperativas, ya que funcionando éstas óptimamente pueden lograr ser verdaderos -- complejos cooperativos que abarquen desde la explotación y producción de materias primas hasta la industrialización -- de las mismas, demostrando que con la creación de éstos, -- se puede competir con las otras formas de organización -- existentes (S.A.; S. de R.L.; S.A. de C.V.)

Se espera así, proporcionar a los cooperativistas y a los es tudiosos de la materia, los elementos de juicio esenciales del problema en su conjunto que más pueden orientarles en la búsqueda de -- soluciones, para que esta forma de organización cumpla con los fi-- nes e ideales con que se creó.

C A P I T U L O I

CARACTERÍSTICAS ESENCIALES DE LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN EN LAS ECONOMÍAS SOCIALISTAS COMPARADAS CON LA COOPERATIVA.

El fin que se persigue dentro del presente capítulo, es el de comparar las características fundamentales de las diferentes formas de organización socialistas esto es; la comuna; koljoz; y sovjos con los principios que rigen el cooperativismo y que son los siguientes:

- 1-) Adhesión libre y voluntaria.
- 2-) Control democrático.
- 3-) Interés limitado al capital.
- 4-) Reparto proporcional de los rendimientos (utilidades).
- 5-) Neutralidad política y religiosa.
- 6-) Conceder a cada socio un voto.
- 7-) Fomentar la educación cooperativa.

De acuerdo con los principios citados, debemos formarnos una idea de la similitud que existe entre las formas de organización y ver hasta que punto son respetadas en lo referente a su neutralidad política; ya que tanto en el sistema capitalista como socialista -- son intervenidas por el Estado, obstaculizando con ello su libertad de autogobernarse e impidiéndoles ser organismos autónomos que obedezcan a los intereses populares y no a los estatales. Por otro lado, existe una intervención en el dominio de las formas de organiza

ción ya mencionadas, ya sea por medio del establecimiento de las directrices, por medio de los programas de producción, al nombrar el presidente del comité directivo, al captar mayores volúmenes de producción o bien al establecer en el caso de las economías capitalistas, un control monopólico en el mercado de competencia y/o por medio de las restricciones en materia legal; lo cual obliga a éstas - organizaciones a convertirse en economías de subsistencia y ser una carga más para el aparato productivo, lo que impide que se desarrollen y contribuyan más ampliamente al mejoramiento socio-económico de sus asociados y de la población en general.

a-) LA COMUNA.

Características
esenciales

Adhesión libre y voluntaria.	La adhesión puede ser desde los 16 años, - - existiendo restricciones para los terratenientes, campesinos ricos o contrarrevolucionarios, salvo por medio de una autorización legal. Se pueden retirar pero su participación de fondos sociales queda en propiedad - de la comuna.
Organización administrativa.	Los miembros de la comuna popular eligen una comisión de representantes, los cuales eli--

gen un Comité que es el organismo de gestión de la Comuna y de Administración territorial. El Director de la Comuna es igualmente el -- Presidente del Comité popular de esta unidad.

Grado de autonomía. La comuna goza de la autonomía financiera. -- Por otra parte el carácter imperativo de los planes del Estado cesan al nivel de la uni-- dad territorial superior a la comuna. El -- plan aplicado por la comuna resulta de una -- confrontación entre el plan propuesto por el Estado y el de la comuna.

Régimen de propiedad. Existen 4 niveles de propiedad: 1-) Privada- (vivienda y parcela individual); 2-) Colecti- va inferior (brigada, animales, material, -- construcciones) 3-) Colectiva superior (em-- presas cooperativas o industriales, talleres, transporte); 4-) Nacional: Empresas del Esta- do administradas por la comuna. La meta per- seguida es la de transformar la propiedad co- lectiva inferior en superior y luego en Nal.

Derechos sobre la producción. 1) Una parte de la producción-20% es entrega- da al Estado a precio fijado-pagado en bonos válidos en las cooperativas de compra-venta.

2) Una parte representa los impuestos (entre 3 y 4 % y 10/12 %). 3) Se hacen reservas para la producción (semillas, alimentos para el ganado). 4) Una parte (muy pequeña) es dedicada al abastecimiento de los responsables de los equipos y brigadas. 5) El resto constituye el ingreso de los campesinos. La tendencia actual es tomar en cuenta para la distribución, las necesidades familiares reales.

Parcelas individuales.

Su superficie no puede ser superior a los 5 % de las tierras cultivadas por el equipo de producción. El producto es un principio reservado al consumo familiar. Su excedente puede ser vendido (salvo los cereales) sobre los mercados de poblados cuyo tamaño es de menos de 0.01 hectáreas por persona. (80 M² por individuo, 440 M² por familia de 6 personas).

Modo de explotación. Colectivo.

Vida familiar.

A partir de 1958 el modo de vida es individual y bastante independiente.

ESQUEMA SINOPTICO DE FUNCIONAMIENTO DE LA COMUNA.

Organización del trabajo. La "Brigada" constituye antes de todo un nivel de propiedad y de gestión. Está formada por 200 o 300 familias las cuales están divididas en equipos de producción que vienen a ser los núcleos básicos de la comuna y la Unidad de producción. Ellos pueden ser divididos en grupos de trabajo. Cada equipo puede agrupar entre 40 y 60 familias. Las brigadas poseen una Asamblea de representantes la cual es elegida por los equipos, que a su vez tienen también sus propias asambleas.

Modo de remuneración. La remuneración no es un salario, resulta de la repartición del producto neto en función, de la cantidad y de la calidad del trabajo efectuado. Dos sistemas son: Los "puntos de base" que toma en cuenta la calificación del trabajador y el tiempo de trabajo y las normas de trabajo. En el primer caso, el equipo discute de la asignación de los puntos de base al final del día de trabajo, en el segundo caso, también es la asamblea del equipo la que establece las normas de trabajo, (en el sistema soviético esta atribución es re-

glamentaria).

- Comercialización.** Los equipos entregan a una estación de compra Estatal los productos requeridos por el Estado a precio fijado. Pueden vender los excedentes a través de una cooperativa de compra-venta. Las mismas cooperativas les abastecen en productos y artículos de primera necesidad. -- Los productos de las parcelas individuales -- son vendidos en los mercados de poblados.
- Crédito agrícola.** 1) Individual: a través de equipo. 2) A las colectividades (brigadas, equipos) a través de las cooperativas de crédito las cuales captan los recursos financieros a través de los depósitos voluntarios y de la participación del Banco Nacional Agrícola.
- Consumo y abastecimiento.** A través de las cooperativas de compra-venta de la comuna.
- Otros servicios.** Generalmente existe un hospital por comuna, -- cada brigada tiene un pequeño dispensario, -- existen escuelas técnicas, las cuales combinan la teoría con la práctica y estos conocimientos se ven acrecentados con la creación de -- Universidades en el campo, lo cual permite a-

los estudiantes contribuir al progreso de la región en que se encuentren con la construcción de obras de infraestructura.

Dimensión.

La Comuna tiene alrededor de 2,500 y 6,000 - familias y entre 10,000 y 30,000 habitantes - de los cuales de 5,000 a 15,000 son trabajadores. Tiene de 10 a 30 brigadas que cuentan de 150 a 170 equipos que trabajan de 1,200 a 3,700 hectáreas de cultivo.

b-) EL KOLJOS.Características esenciales.

adhesión libre y voluntaria.	Sí en principio. Todo campesino que vive en la vecindad, todo trabajador agrícola desde los 16 años, siempre que acepte las reglas será admitido. Suelen estos conservar sus útiles y su vivienda, también puede salir libremente del koljos pero pierde sus derechos sobre los bienes sociales.
Grado de autonomía.	Autonomía limitada. El soviet local interviene para el nombramiento del Presidente del koljos. La administración estatal tiene representantes en el seno del koljos.
Vida familiar.	Independiente.
Régimen de propiedad, tierra y medios de prod.	La tierra pertenece al Estado. El koljos tiene un derecho de usufructuo. Los campesinos gozan de un derecho de utilización sobre una parcela individual. (DVOR)
Propiedad sobre la producción.	El Estado fija la cantidad de productos que el koljos debe venderle obligatoriamente a precios fijados. Los excedentes pueden ser vendidos sobre los mercados de koljoses.

- Parcelas individuales. El DVOR puede alcanzar entre 0.20 has. y 0.50 has. y hasta 1 has.; su utilización es subordinada al respecto del trabajo colectivo en el koljos. Se ha contemplado muchas veces su supresión, la tendencia actual es conservarlo.
- Modo de explotación. El modo de explotación del koljos es colectivo. Es individual sobre el DVOR.
- Organización del trabajo. El trabajo colectivo es organizado a través de brigadas y de equipos, los cuales son especializados. La tendencia actual es hacia una mayor autonomía de las brigadas.
- Modo de remuneración. El modo de remuneración es basado sobre el día de trabajo o TROUDODEN. Su evaluación es cuantitativa y cualitativa, se determina según normas. El agricultor no calificado debe hacer más horas para llenar su día de trabajo. Los anticipos mensuales no superan en principio 50% del ingreso ganado y 2/3 pueden ser pagados en efectivo, la tendencia actual es hacia un carácter fijo y definitivo en la entrega de una parte de la remuneración. Su monto puede ser basado sobre el porcentaje de realización del plan de la brigada o aún del

plan de conjunto del koljos (si una brigada - realiza su plan a 110 %; sus miembros recibirán 330 días de trabajo por 300 días efectivos de trabajo.

Comercialización.

Está reglamentada. La producción colectiva -- del koljos es entregada al Estado como está -- mencionado renglones anteriores. Los excedentes y la producción de los DVORS puede ser -- comprada por las cooperativas o vendidas sobre los mercados de koljoses a precios libres pero controlados.

Crédito agrícola.

El Banco Nacional financia las inversiones de los koljoses así como de los individuos (compra de vivienda y de animales)

Consumo.

Existen almacenes colectivos y cooperativos -- de consumo (locales: SELPOS y de distrito RAIPOS) Aún camiones tiendas cooperativos. Compran la producción libre o actúan a veces por cuenta del Estado. Juegan un papel regulador en cuanto a los precios practicados sobre los mercados libres.

Utilización de asalariados ajenos y -
 organización admva. y financiera.

Salvo en caso de emergencia se utilizan, y no se utilizan asalariados ajenos.

La Dirección del koljos es asumida por la asamblea general la cual elige un presidente y un comité director. (recordemos que el presidente es nombrado por el soviet local).

Viviendas.

En principio, los miembros de un koljos conservan su propia vivienda, pero pueden alquilar las casas construídas por el estado o comprarlas mediante un sistema de crédito especial. La casa es considerada como bien de consumo y pueden transmitirla.

Topografía y tamaño promedio.

Un pueblo puede agrupar 35,000 has. y algunos koljoses y sovjos. Ahora la topografía es más racional tomando en cuenta que la tendencia es hacia la constitución de ciudades agropecuarias. El tamaño de un koljos es entre 500 y 5,000 has.

c-) EL SOVJOS.Características esenciales.

-
- Adhesión libre y voluntaria. El sovjos es una empresa del Estado. Sus empleados son funcionarios u obreros asalariados.
- Grado de autonomía. El Director es un alto funcionario nombrado por el Estado. Actualmente existe una tendencia en introducir Comisiones permanentes y Asambleas de trabajadores.
- Régimen de propiedad de tierras y medios de producción. La tierra es propiedad del Estado así como todos los medios de producción.
- Propiedad sobre la producción. El sovjos entrega la totalidad de su producción al Estado (diferencia con el koljos que compra y vende al Estado) El obrero del sovjos tiene también derecho a un DVOR de más pequeño tamaño y puede vender libremente su producción sobre los mercados de los koljoses.
- Parcelas individuales. El tamaño del DVOR del obrero del sovjos varía entre 0.15 has. hasta 0.25 o al máximo de 0.50 has. La tendencia es suprimirlo.

Modo de explotación. El de una Macro-empresa. Como el koljos su división del trabajo es por brigadas, en el sovjos son generalmente especializados (cereales, remolacha, leche). Tendencia actual: Unidades económicas más pequeñas federales y más autónomas, sobre todo al nivel de secciones de -- sovjoses.

Organización del trabajo. Los obreros de las brigadas trabajan 7 horas por día. Un sovjos puede contar hasta 5 secciones o sectores divididos en brigadas y éstas en equipos.

Modo de remuneración. El obrero del sovjos es pagado en efectivo -- por quincenas. Reciben premios por rendimientos. Su salario es inferior al salario de los obreros urbanos. Por eso el DVOR interviene -- como compensación, tienen derechos de jubilación.

Diferencia con el agricultor del koljos. El día de trabajo (TROUDODEN) no es practicado. Asimismo una parte de las ventas de los obreros de los sovjoses van a ser extendidas a -- los agricultores de los koljoses para la constitución de las ciudades agropecuarias.

- Comercialización.** Producción completamente entregada al Estado.
La comercialización de los DVOR es libre.
- Crédito agrícola.** Es idéntico al koljos.
- Consumo.** Es idéntico al koljos.
- Utilización de asalariados.** Asalariados estacionales.
- Organización admva. y financiera.** Ejemplo: 1 sovjos de 12,000 has. de tierras sembradas y 2,400 has. de pastos. trabajan -- 1.199 trabajadores permanentes, 690 temporarios. Existen 5 sectores, 1 servicio de construcción (20 obreros) taller (20 obreros) estación de electricidad (13 obreros) 1 Director, más de 25 personas entre las cuales 20 son ingenieros.

Servicio contable con 1 Director por sector, el plan propuesto para el sovjos es planificado.
- Viviendas.** Plan de adquisición de casas. En ciertos casos el 90% de los obreros son propietarios de sus casas en el poblado, los demás son arrendatarios.

Topografía y tamaño Los sovjoses son generalmente antiguos latifundios, su tamaño puede variar entre 5 y -- promedio. 6,000 has. hasta 160,000 has.

C A P I T U L O I I

EL ESTADO Y LAS COOPERATIVAS

A través de los años se ha podido observar una continua y creciente intervención del estado en la economía, factor que ha permitido llevar acabo una política económica que busque la solución adecuada a los problemas socio-económicos que atañen a la Nación.

Una de sus múltiples formas de intervención se ha podido manifestar en el fomento y desarrollo del cooperativismo en etapas que revistan significación alguna para la economía del país, ya que ha permitido organizar e incorporar a las clases marginadas a los beneficios que se derivan de dicho movimiento, y a la vez tratar de mejorar los niveles de ingresos y de vida de la población que se encuentre en relación directa o indirecta con dicho movimiento que es de eminente carácter popular. Asimismo esta intervención ha tendido hacia la elevación de los niveles de productividad, ya que a proporcionado los recursos económicos necesarios para que se cumplan con creces los objetivos fijados por las mencionadas sociedades. Y entre los instrumentos que ha utilizado el Estado destacan la canalización tanto de créditos como de maquinaria y equipos, los cuales han permitido mejorar en cierta medida las técnicas productivas e incrementar con ello los volúmenes de artículos para el consumo popular con el consiguiente abaratamiento en los precios de los mismos.

Esta situación en favor del movimiento cooperativo se vino a fortalecer más ampliamente en la etapa Cardenista, durante la cual se marcaron los postulados revolucionarios de la distribución de -- las Tierras y Aguas los cuales sirvieron de base para el resurgimiento histórico del cooperativismo y propiciar así la participación de éste en los problemas de agro mexicano y buscar a través de él -- la solución adecuada a los mismos. Sin embargo, a lo largo de los -- años han existido una serie de fracasos que han motivado el estanca -- miento del cooperativismo y como lo señala el Gral. Cárdenas en la siguiente cita.^{1/}

"Podrá objetarse en algunos casos, que el sistema cooperati -- vo no ha respondido a sus fines y que si se han producido re -- sultados adversos, deberemos convenir que son de atribuirse -- a causas circunstanciales como son: el interés y la poca pre -- paración de sus dirigentes y aún a la falta de disciplina de -- sus miembros, más bien que a defectos del sistema y del fin -- económico en que se funda"

^{1/} Discurso pronunciado ante los Trabajadores el I-V-1934.

a-) REESTRUCTURACION DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO (1938-1940)

El objetivo que perseguía el primer Plan Sexenal era que la reforma agraria al organizar al campesinado en cooperativa tuviese dos propósitos esenciales.

- 1) Que estas asociaciones sirvieran para mejorar las técnicas de cultivo y.
- 2) Que funcionaran como canales en la distribución de los créditos.

Como se podrá observar, estos dos puntos sirvieron de base para que el movimiento cooperativo tuviese su mayor impulso en la etapa Cardenista, pues permitía básicamente el mejoramiento del nivel de vida de la población campesina y sobre todo elevar el nivel de productividad de las tierras laborables para satisfacer la demanda post-revolucionaria de los productos agrícolas.

Cárdenas al frente del movimiento, era un ferviente partidario del sistema cooperativo y estaba plenamente convencido de él, ya que permitía mejorar el nivel de vida del productor al otorgarle los medios de producción y liberarlo a la vez de la explotación a la que estaba sujeto por parte de los grandes latifundistas y lo más importante, tratar de favorecer al consumidor al proporcionarle un poder adquisitivo mayor en su salario por concepto de los grandes volúmenes de productos agrícolas que existirían en el mercado, derivado de la explotación de los recursos naturales por parte de los productores organizados en cooperativa.

Al impulso recibido por el cooperativismo, hubo que agregar un elemento indispensable para el mejor funcionamiento y fortaleci

miento de éste y de cualquier otro tipo de sociedades, siendo este factor el del financiamiento. Este aspecto estuvo encargado en un principio al Banco Nacional de Crédito Agrícola, quien a su vez estaba auxiliado por los bancos regionales, sociedades locales de crédito agrícola, etc. con la consigna de elevar la productividad en el medio rural, facilitando para ello los recursos económicos a los campesinos organizados en la forma mencionada.

También, para facilitar los financiamientos, se creó en el año de 1935 el Banco Nacional de Crédito Ejidal, el cual fue responsable directo del crédito otorgado a los ejidatarios. La actividad de ésta institución fue útil para eliminar la incertidumbre -- que el rápido proceso de reparto agrario hubiera podido significar respecto a mantener y aumentar la producción de los productos agrícolas. Este Banco, no solo actuó como fuente de crédito, sino que participó activamente en la organización, administración y vigilancia de algunas nuevas unidades de producción que fueron ayudando al movimiento de reforma agraria ^{2/}.

Como vemos, el sector gubernamental se preocupó por crear un sistema que sentara las bases de una política nítamente agraria, la cual redundaría en beneficio de los propios campesinos y para lo cual creó las suficientes obras de infraestructura (sistemas de riego, vías de comunicación, etc..) lo que permitió un marcado acercamiento entre el Estado y Pueblo.

^{2/} Solís Leopoldo. Planes de Desarrollo Económico.

La situación anterior, permitió el advenimiento de la Ley General de Sociedades Cooperativas en el año de 1938 y con ello legalizar las cooperativas ya constituidas en períodos anteriores, siendo para el citado año un total de 43 sociedades y con un total de 8,798 socios. Y ya para los años finales del gobierno del Gral. Cárdenas (39-40) se contaba con un total de 1,484 cooperativas registradas^{3/} y con 139,727 socios. La aparición de la Ley en materia cooperativa permitió que surgieran cooperativas de la magnitud e importancia como las siguientes: Alijadores de Tampico, Ingenio el Mante, Ingenio Emiliano Zapata, Cruz Azul, La Prensa, Excelsior, COVE, Talleres Gráficos de la Nación, etc.. las cuales permitieron aumentar y mejorar las condiciones socio-económicas de sus asociados, y a la vez aumentar la participación de sus empresas dentro de los sectores productivos, lográndose con ello aumentar la producción de artículos para la satisfacción de la demanda del mercado nacional.

Asimismo, el gobierno del Gral. Cárdenas se preocupó principalmente dentro de la rama correspondiente al consumo, al campo de la energía eléctrica y para tales fines fomentó la creación de cooperativas de consumo de energía eléctrica, las cuales vinieron a constituir una importante fuente de ahorro económico en el consumo de tan preciado artículo. Todo ello fue de acuerdo a la Ley Federal que instauró en materia de electricidad la Secretaría denominada entonces como de Economía Nacional (1938). Ante la promulgación de la

^{3/} Ver cuadro # I.

Ley de la Industria Eléctrica, cabe mencionar que la creación de un sistema nacional de generación eléctrica, surgió a partir de la fundación de la Comisión Federal de Electricidad (1937), la cual ha venido aumentando su participación dentro del mencionado sector a lo largo de los años.

Desde este punto de vista, la política de gobierno del general Cárdenas estuvo orientada hacia los programas de desarrollo agrícola y de obras públicas, planteándose a la vez una política económica de eminente carácter popular y nacionalista, en la cual el país no se aislara, implicando ello una revisión cuidadosa de las actividades en materia de comercio exterior y del régimen de producción interna, procurando siempre el predominio del interés interno sobre el externo.

La situación anterior fue benéfica desde el punto de vista político en la organización de cooperativas, ya que se trató de mejorar las condiciones de vida del productor y de su familia al otorgarle el factor productivo de la tierra. Más sin embargo, dicho aspecto político fue el causante de que no se lograra el mejor funcionamiento de las cooperativas y de cualquier otro tipo de sociedades afines, ya que se descuidó el factor educacional, siendo éste de vital importancia para la capacitación del individuo en las diferentes técnicas productivas y que a la vez le permitan mejorar sus funciones dentro de la empresa de que trate y así poder aumentar los volúmenes de producción con la consiguiente mejoría en la calidad de los artículos elaborados.

Esta situación corrobora, ya que en la actualidad se tienen 1,148 cooperativas de producción y consumo canceladas del período 1938-40 y con un total de 90,287 socios que se han desligado del movimiento ya sea por desinterés, por haberse visto afectados por sus propios compañeros o por no haber contado con el suficiente apoyo por parte del Estado para mejorar su funcionamiento. Y las que se consideran vigentes o en función^{4/} que son 379 con 58,238 socios, no tienen una asistencia constante que les permita incorporarse a las actividades productivas y dejar de ser economías de subsistencia y lograr con ello un mejoramiento en su situación económica, social y cultural, para así poder contribuir en una forma más capáz al crecimiento y desarrollo que el país requiere en la actualidad.

^{4/} Ver sexenios de coops. vigentes.

b-) SITUACION POLITICA, SOCIAL Y ECONOMICA DEL COOPERATIVISMO - - -
 (1941-1970)

Después de la sucesión presidencial, el cooperativismo siguió su marcha ascendente (relativa), de acuerdo con la política trazada y legada a éste por el gral. Cárdenas.

Pero, dentro de la política adoptada por el gobierno del -- Gral. Avila Camacho, es preciso mencionar que otra de las formas - en que se apoyó al cooperativismo fué al elevar al Departamento de cooperativas al rango de Dirección General ^{5/}, con el propósito de reconocer en esta nueva dependencia una jerarquía de mayor envergadura y estar en condiciones de afrontar con atención los problemas cooperativistas, con las proporciones que la política del gobierno y la cuestión misma requerían. De esta manera es la Dirección el - órgano por excelencia de relación, estudio y solución de los problemas del cooperativismo en México.

Por otro lado, no obstante el poco crecimiento en comparación con el período Cardenista, el movimiento cooperativo siguió - obteniendo grandes beneficios, pues se creó en el año de 1941 el - Banco Nacional de Fomento Cooperativo ^{6/}, el cual vino a substituir el Banco Nacional Obrero de Fomento Industrial, el cual no tuvo la capacidad económica suficiente para satisfacer la demanda crediticia de las cooperativas y de otras sociedades.

^{5/} Funcionó hasta el I-VI-44

^{6/} memorias de las S.I.C. (1941-46)

El Banco de Fomento Cooperativo, vino a crear una situación favorable a las cooperativas, puesto que canalizó tanto los recursos económicos como bienes primarios (ropa, alimentos, ganado, etc.) y bienes secundarios (refacciones, llantas, aceites etc.) que les eran necesarios a estos organismos para subsistir durante el período de la segunda conflagración mundial.

Asimismo, los préstamos otorgados por la citada institución fueron encaminados principalmente sobre la rama industrial, teniendo en orden de importancia a la industria: azucarera, salinera, minera, transportes y demás ramas industriales.

Este apoyo por parte del Estado en el aspecto económico, pugna por la organización cooperativa de los pequeños productores, ejidatarios y campesinos, con el propósito fundamental de mejorar la situación económica de los mismos, aprovechando el único recurso con que cuentan: "Su fuerza de trabajo".

Asimismo, otra forma de ayuda se manifestó plenamente en las medidas de carácter fiscal y en el otorgamiento de subsidios a las agrupaciones que adoptaran la forma de organización cooperativa. -- Tal es el caso de la Federación de cooperativas forestales. (La Forestal, F.C.L.)

Las consideraciones anteriores, permitieron un incremento porcentual en función de la política existente en la creación de nuevas sociedades cooperativas, tan es así que durante el período bé-

lico se registraron^{3/} 1,326 coops. con 70,735 socios, de las que corresponden a producción 936 y a consumo 390.

Este incremento porcentual se debió en buena medida a la -- creación de la Escuela Nacional de Cooperativismo y al Departamento de Cooperativas, ambas dependientes de la Secretaría de Educación Pública^{7/}, y que vinieron a llenar un hueco muy importante -- dentro del movimiento cooperativo, ya que hasta la fecha no existía ninguna organización que inculcara educación de todo tipo a -- las mencionadas sociedades.

Sin embargo, esta labor educacional vino a menos ocasionando un descenso en el número de cooperativas registradas en la época -- Avilacamachista, siendo en la actualidad en funcionamiento^{4/} (o -- se consideran), tan solo 417 de producción y 139 de consumo con un total de 30,592 socios.

Esta reducción en el número de sociedades que se consideran en función, implica que debe llevarse a cabo una política de educación en los sitios de escaso desarrollo, para que a través de ella se pueda arraigar a la población en sus sitios de origen y poder a la vez ir descentralizando paulatinamente a las industrias, ya que con la instalación de empresas agroindustriales de carácter cooperativo, se podrá ir reduciendo la desigualdad de las regiones y aumentando la participación del sector cooperativo en la economía --

3/ Idem.

7/ No existe ya.

4/ Idem.

del país.

Posteriormente a la etapa bélica, surge la necesidad de industrializar el país y para ello se adopta el modelo de desarrollo hacia adentro (o sustitución de importaciones); situación que regiría las políticas gubernamentales de los siguientes períodos presidenciales, y que por consecuencia traería, la desaparición tanto de empresas pequeñas como de un número considerable de sociedades cooperativas, ocasionando con ello el desplazamiento de los trabajadores hacia los nuevos centros de empleo en los que se presentaban mejores niveles de vida gracias a las remuneraciones económicas ofrecidas.

Dicho proceso de industrialización trajo consigo la instauración de una política arancelaria en favor de aquellas empresas que tuviesen una capacidad económica y productiva de mayor envergadura que las que se encontraban ya instaladas; comprendiéndose por esto; una intervención del Estado encaminada hacia la ampliación de los canales de distribución de las empresas en cuestión, mediante exenciones fiscales tanto internas como externas. Las exenciones de carácter interno se refieren propiamente a los elevados impuestos a las importaciones y las de carácter externo a los bajos gravámenes para la exportación, propiciando con ello la inversión en los sectores más productivos de la economía. (Agricultura, Ganadería, principalmente en ésta etapa).

La importancia que reviste dicho proceso de industrializa-

ción consiste básicamente en el estímulo creciente que se otorgó a la industria incipiente del país, ya que como se recordará, nuestra economía se caracterizaba por ser importadora de productos manufacturados y exportadora de materias primas, lo cual ocasionaba un déficit en nuestra balanza comercial y exponía nuestra "soberanía-económica", por lo que era necesario elaborar los productos importados e impedir con ello una fuga de divisas por ese concepto.

Esta situación motivó que con el transcurso del tiempo, la política arancelaria propiciara la introducción de capital y tecnología extranjeros, ya que al verse impedidos los productos elaborados en el exterior de concurrir a nuestro mercado y competir con los nacionales, y viendo las facilidades que otorgaba el gobierno para la creación de nuevas industrias, siempre y cuando contribuyeran al crecimiento y desarrollo de la economía y que aunado a la falta de una tecnología nacional, optaron por la apertura de empresas filiales a ver así de esta manera protegidos de la competencia extranjera. Esto propició a la larga una fuga de divisas por concepto del pago de la tecnología utilizada en la elaboración de los productos a substituirse y por el uso de las marcas y patentes, ocasionando con ello una monopolización del mercado, ya que las industrias nacionales al no contar con el suficiente apoyo tanto tecnológico como financiero que les permitiese competir con las empresas extranjeras provocó su desaparición o absorción por parte de éstas últimas y concentrando tanto a la mano de obra como a las industrias en determinadas regiones del territorio nacional, lo cual

ha venido a ser factor determinante en el desequilibrado desarrollo regional y en una injusta repartición de la riqueza y en la conducción paulatina de las clases mayoritarias hacia su depauperización total.

Desde éste punto de vista, se observa que en lugar de haber utilizado al movimiento cooperativo en el proceso de industrialización y poder contribuir éste en la fabricación de los productos a - substituirse, se provocó su desmembramiento y la desaparición paulatina del mismo, ya que toda la fuerza de trabajo organizada en cooperativa pasó de la categoría de Patrón-Obrero a simple asalariado para poder subsistir.

Este descenso ^{x/} se ve en el número de cooperativas registradas ^{3/} entre 1947 y 1970, siendo para dicho período 1,895 coops. de producción y consumo y con un total de 210,559 socios (el incremento en el número de socios obedece a la formación de la Cooperativa Unica de Trabajadores de los Ferrocarriles Nacionales, quienes se - asociaron con el propósito de obtener artículos de primera necesidad y poder así mejorar su poder adquisitivo); a esta misma situación hay que agregar varios elementos más entre los que destacan: - falta de financiamiento, comercialización, nulo interés gubernamental en su proyección, etc... ello ocasionó que del número de sociedades registradas, únicamente queden en función o se consideren ^{4/} -

^{x/} Ver gráfica al final del capítulo.

^{3/} Idem.

^{4/} Idem.

1,096 coops. de producción y de consumo con un total de 192,087 socios.

Ello no debe significar que se deberían haber constituido -- más sociedades sino por el contrario, tratar de formar una estructura cooperativa que permitiese aprovechar todos los recursos con que cuentan las cooperativas de producción y formar verdaderas empresas industriales que favorecieran al consumidor final y poder así eliminar en gran medida al intermediario y tratar de evitar las alzas -- continuas de los precios en los artículos de consumo necesario. Esto es, aprovechar a su máximo la capacidad productiva con que cuentan las cooperativas productoras, amén de que son las únicas que -- utilizan más ampliamente su capacidad, ya que todos los empleados -- son Patrón-obrero y por ende tienen la obligación de trabajar más -- para ganar más, principio fundamental en el cooperativismo que pone de manifiesto su superioridad para con otras sociedades, ya que no existe la explotación del hombre por el hombre.

Además, al establecer la estructura cooperativa se pueden -- abaratar los precios en los artículos de consumo popular, ya que se -- según las encuestas realizadas en 1977 por la Secretaría del Trabajo -- y Previsión Social, son las cooperativas de consumo las que más barato dan en comparación con: tiendas, estanquillos, centros comerciales, etc. evitando así la carrera precios-salarios y beneficiando al consumidor final, lográndose así un incremento paulatino en -- la nueva inversión productiva y mejorando la calidad de los productos demandados y elevando el nivel de vida socio-económico de la -- población.

c-) SITUACION ACTUAL DEL COOPERATIVISMO (1971-1976); COMPARACION E IMPORTANCIA CON PERIODOS ANTERIORES.

Durante este período, el cooperativismo sufre una segunda - reestructuración, la cual le permite incorporarse nuevamente a la economía, bajo la consigna de ser utilizado en la etapa de crisis-económica por la que atraviesa actualmente la nación; hecho significativo que reviste una especial atención, ya que al cooperativismo se le utiliza en los períodos de crisis del sistema capitalista para la distribución de los artículos de consumo de primera necesidad y a la vez para tratar de frenar el alza inflacionista de los precios; empleando concretamente a las cooperativas de consumo como fuerzas distributivas para que influyan en el conjunto del mercado, y esta situación representa un beneficio para las clases mayoritarias ya que su poder adquisitivo se ve incrementado en la compra de artículos básicos para su consumo ya que los precios en las sociedades de consumo de carácter cooperativo son inferiores a los establecidos en otro tipo de centros comerciales (tiendas de abarrotes, almacenes de descuento, etc...). Más sin embargo y aún cuando se llega el caso de que los precios sean iguales a los establecidos en el mercado, la diferencia estriba en que al final del ejercicio fiscal hay un reembolso en efectivo, el cual se lleva a cabo tomando en consideración los volúmenes adquiridos por cada uno de los cooperativados, lo cual representa un ahorro de cierta consideración que va en beneficio de la familia del asociado (según convenga a las necesidades de la sociedad cooperativa, el reom

bolso se puede efectuar o bien, las utilidades en su totalidad se - pueden canalizar para la ampliación de la empresa en la adquisición de nuevos artículos. Todo ello lo decide la asamblea general que es el órgano de mayor importancia).

Por otra parte, la segunda etapa de reestructuramiento sufrida por el cooperativismo, ocasionó un crecimiento desmedido en éste y a la vez sirvió para obtener los dos mayores logros efectuados y diferenciarlo de los pasados períodos presidenciales, ya que por -- una parte permitió la divulgación a nivel nacional del movimiento y por otra parte incorporar a una clase trabajadora que no había sido considerada: "Los profesionistas"

La divulgación a nivel nacional tuvo como único objetivo el de dar a conocer a las clases mayoritarias los beneficios que les reportaría el organizarse en cooperativa y lograr a través de ello mejorar su nivel de vida, lo que también les permitiría incorporarse a las actividades productivas. Por otro lado, la incorporación de los profesionistas obedeció más que nada por el hecho de no encontrar éstos las suficientes y bien remuneradas fuentes de trabajo que les permitiesen transmitir sus conocimientos a las mayorías; esta situación vino a resolver en gran forma los problemas de los cooperativados, ya que les brindó la oportunidad de contar con la asesoría de profesionales y obtener así los conocimientos necesarios para mejorar la administración de la empresa con los consiguientes incrementos en la producción.

Más sin embargo, el crecimiento desmedido que aludimos, oca--

sionó que aproximadamente o más del 80% de las sociedades que se -- constituyeron no funcionen adecuadamente o bien hayan desaparecido, y ese crecimiento lo observamos en el número de sociedades que se - registraron^{3/}; siendo 1,862 cooperativas de producción y consumo - con un total de 88,777 socios; este incremento indica que se obedeció a intereses políticos son importar en lo más mínimo el bienestar de la población organizada en cooperativa, máxime que las aso--ciaciones de profesionistas pugnaron por la utilización del coopera--tismo en las actividades productivas que más pueden captar mano - de obra y poder a través de ello disminuir el alto índice de desem--pleo y sub-empleo y con lo que se lograrían importantes incrementos en la productividad de los sectores básicos para la economía. El -- factor político a que nos referimos, lo observamos desde el punto de vista, de que la consigna era crear números y no un verdadero movi--miento que contribuyese al crecimiento del país en ese momento, ya--que como se mencionó anteriormente la economía entró al ámbito de - la crisis mundial y que vino a ocasionar la reciente devaluación, - con las consecuencias de todas conocidas (alza de precios, salarios bajos, espiral inflacionaria).

Asímismo otros factores que volvieron a intervenir en este - nuevo fracaso fueron el educacional y el económico. Por el factor - educacional cabe destacarse la creación del Instituto Nacional de - Educación Cooperativa el cual fue fundado en el año de 1974 y que -

3/ Idem.

dependió de la Dirección General de Fomento Cooperativo de la ex-Secretaría de Industria y Comercio (hoy Secretaría del Trabajo y Previsión Social); este instituto llevó a efecto cursos, seminarios, exposiciones, etc. pero que por la falta de personal docente indicado y por la carencia de recursos económicos no pudo desarrollar más ampliamente su cometido y poder forjar cuadros administrativos que condujeran a las cooperativas a un mejor funcionamiento y desarrollo de sus actividades. Asimismo este factor ha propiciado que la mayor parte de los egresados de este instituto no transmitan los conocimientos adquiridos a sus compañeros, lo que ocasiona graves perjuicios en la economía de la sociedad que le brindó la oportunidad de prepararse, ya que los guardan celosamente en beneficio personal y poder así tomar los cargos de mayor jerarquía y obtener el control de la empresa.

Es así, como vemos que no se ha logrado llevar a cabo una verdadera concientización en los cooperarivados de lo que significa el concepto de la ayuda mutua, ya que como seres humanos que son tienen intereses personales, situación que ocasiona la rápida quiebra de la empresa que se formó en su beneficio y en la disgregación de los socios, lo que provoca la creación de nuevas economías de subsistencia o bien a la emigración poblacional de las zonas rurales hacia los grandes conglomerados urbanos, propiciando con ello el incremento en las tasas de desempleo y sub-empleo, lo cual afecta a la economía en su conjunto ya que le impide un desarrollo armónico en los sectores productivos y que le permita acortar la brecha eco-

nómica que separa a nuestro país, para así poder lograr paulatinamente una justa repartición de la riqueza, con la consabida incorporación de las clases marginadas a los beneficios de ese desarrollo económico.

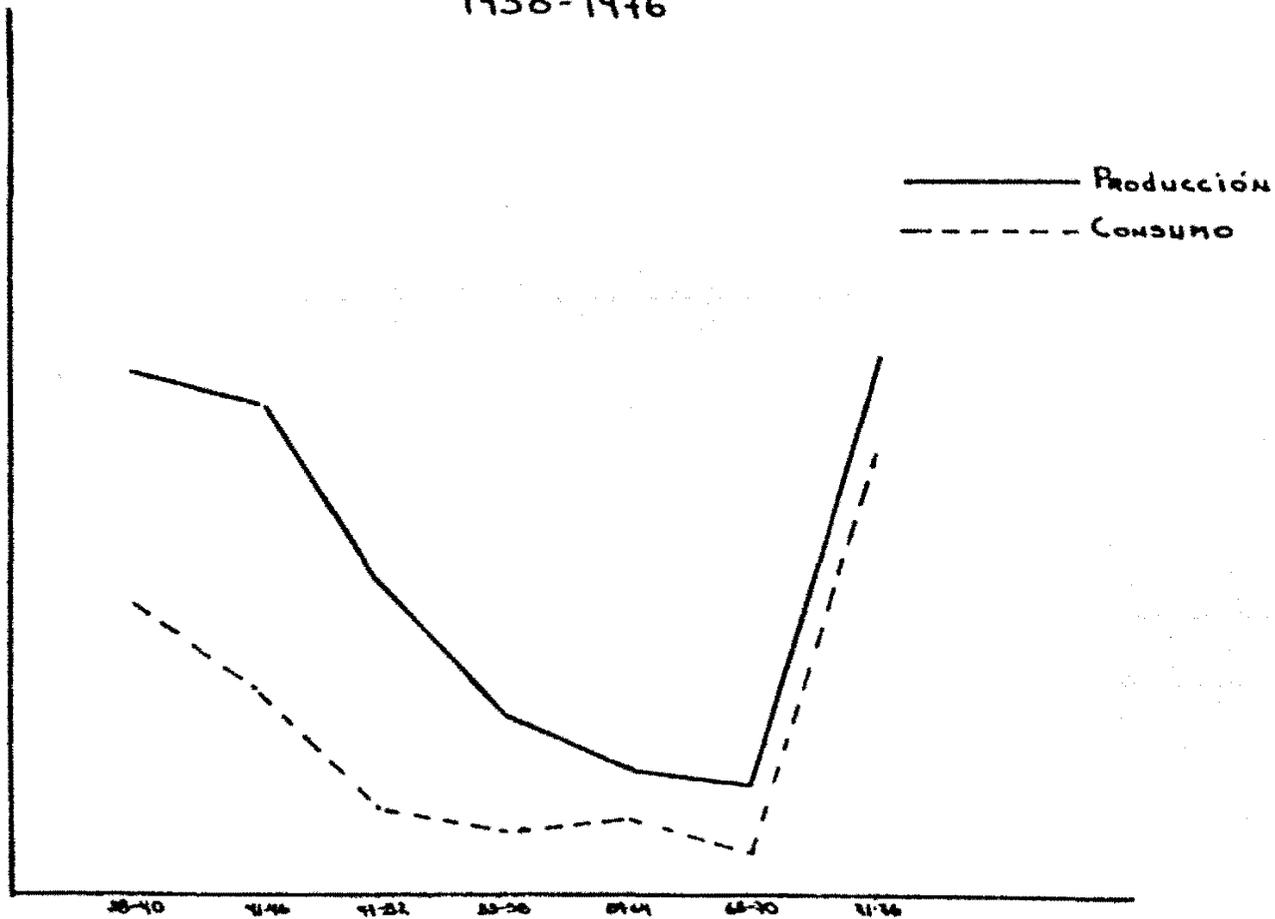
Por otra parte el aspecto económico ha sido un causante más en la desaparición o mal funcionamiento de las cooperativas, ya -- que tanto el Banco de Fomento Cooperativo, S.A. de C.V. como las - Instituciones Privadas de Crédito, no consideran a las mencionadas sociedades como sujetos de crédito, aún cuando la cantidad solicitada (préstamo) queda avalada por el estudio de prefactibilidad y -- por los bienes que posee la sociedad, lo cual afecta la ampliación de la capacidad productiva de esa empresa o bien el no mantener y -- aumentar su producción. Por lo que respecta al Banfoco, este opera en su mayoría con las cooperativas pesqueras en el orden del 80%, -- mientras que el restante se reparte en la proporción de: Transportes 15% e Industriales 5%. Ello indica que la mayor parte de los - recursos económicos con que cuenta el citado Banco son encaminados hacia la actividad pesquera, la cual captó la mayor atención por - parte del Estado en el sexenio que se estudia (71-76), y es así co -- mo vemos que del total de créditos efectuados en el año de 1974 -- que fue del orden de \$ 600 millones, la construcción de embarcaciones pesqueras recibió la cantidad de \$ 400 millones ^{8/}, situación -

8/ Datos al 31 de marzo de 1976.

que ocasiona que las demás cooperativas no tengan el suficiente apoyo financiero que les permita mejorar su nivel económico a través - del incremento en la productividad de la empresa. Esta misma situación es igual que la que se mencionó con respecto al factor educacional, ocasiona que los cooperativados se disgreguen y busquen una fuente de trabajo que les permita obtener ingresos constantes para sostener su economía familiar, por lo cual abandonan su lugar de -- origen y dejando en el olvido una empresa que pudiese haber tenido éxito, pero que por la falta de los recursos económicos hay que - - abandonar.

La situación anterior nos lleva a pensar en que es necesario llevar a cabo una revisión cuidadosa de la política en materia de - cooperativa para así poder incorporar este movimiento a la actividad económica, ya que hasta la fecha se le ha limitado en su desarrollo y únicamente obedece a intereses políticos por parte de sus dirigentes y de los funcionarios encargados de guiarlo, y sin que - hasta la fecha se haya podido establecer una estructura que le permita ampliar sus actividades y transmitir mayores beneficios a la - población que se encuentra en relación con él y poder así lograr incorporar a las clases marginadas a los beneficios que se deriven -- del desarrollo económico que vaya experimentando el país a través - del reestablecimiento de este movimiento, que como se mencionó al - principio de este capítulo es de eminente carácter popular.

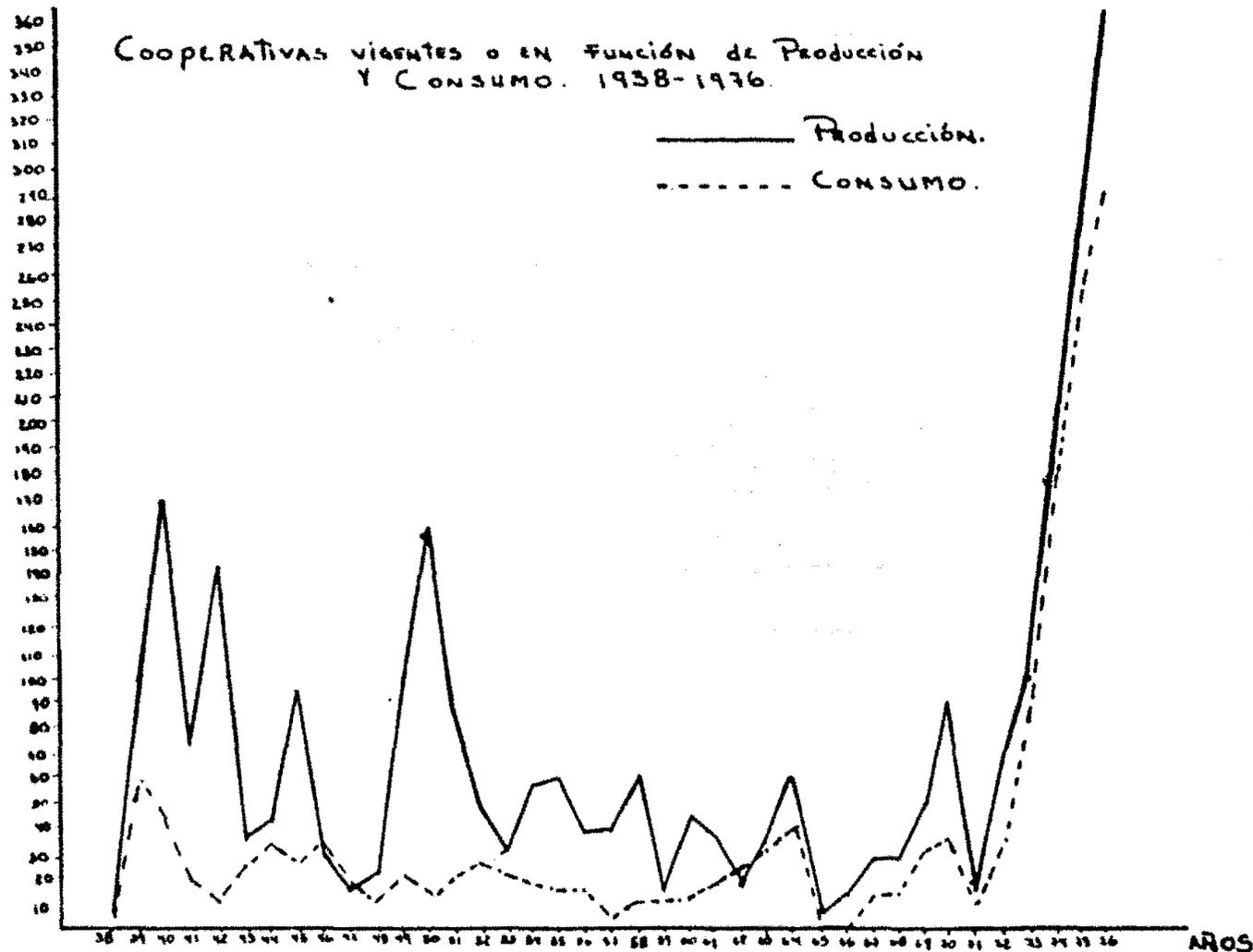
COOPERATIVAS REGISTRADAS POR PERÍODO PRESIDENCIAL 1938-1976



Fuente: Oficina de Estadística y Estudios. Dirección Gral. de Fomento Cooperativo. S.I.C.

N° de
Coops.

COOPERATIVAS VIGENTES O EN FUNCIÓN DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO. 1938-1976.



Fuente: Oficina de Estadística y Estudios. Dirección Genl. de Fomento
Cooperativo. S.I.C.

C A P I T U L O I I I

LOCALIZACION DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO.

El problema fundamental a tratar es el de demostrar que -- los factores geográficos, históricos y los derivados del desarrollo capitalista del país han sido los causantes de una excesiva - concentración de las actividades ricas y dinámicas en unos cuantos lugares o ciudades del país, mientras que el resto, con la mayor parte del territorio y la población, es abandonada a un crecimiento vegetativo cuando no a la explotación y con muy pocas posibilidades de romper los círculos viciosos de la pobreza, la poca inversión la mala educación, etc...

a) ENTIDADES FEDERATIVAS DE MAYOR CONCENTRACION (CAUSAS)

Las causas o factores mencionados arriba son a saber:

FACTORES GEOGRAFICOS

La República Mexicana cuenta con un territorio de cerca de 2 millones de Km², y tiene poco más de 9,700 km de costa litoral y 3,500 de fronteras fluviales y terrestres. El territorio mexicano está localizado aproximadamente los 14° de latitud norte, correspondiendo por lo tanto, en buena parte a la zona donde se ubican los principales desiertos del globo terráqueo.

Recorren al país dos altas formaciones montañosas paralelas en ambas costas, que dividen al territorio de una manera sumamente peculiar, hacia el sur se presenta un poderoso macizo - - -

transversal que dificulta más aún las comunicaciones terrestres.- Por otra parte, existe en el país una amplia gama climatológica - derivada de la latitud, altitud y de las formaciones montañosas.

De lo anteriormente mencionado se deriva que los recursos-naturales con que cuenta el país, se encuentran distribuidos en - forma dispersa y que su utilización implica un esfuerzo considerable de inversión en infraestructura. Podemos afirmar que las diferencias en la localización de recursos naturales, han jugado un - papel muy importante en el desequilibrio del desarrollo económico regional de México, puesto que nuestro país como cualquier país - subdesarrollado no cuenta con los recursos de inversión suficientes para que cree una infraestructura a lo largo del territorio - que aproveche los recursos de una manera simultánea.

Así, la mayor parte de la actividad económica se ha visto- fuertemente influida por estas características físicas, que han - determinado entre otras cosas, la concentración de las actividades industriales, agrícolas, servicios, etc, en un determinado número de regiones, que consecuentemente han propiciado fuertes migraciones internas de las regiones con poca actividad económica a los - grandes centros económicos del país.

Todo ello determina un fenómeno de causa-efecto, que ha -- provocado que a las diferencias naturales existentes entre una y- otra región del país, se sumen las diferencias propiciadas por la evolución histórica de la economía del país y las características del desarrollo capitalista mismo.

FACTORES HISTORICOS

Resultaría sumamente difícil pretender encontrar en un análisis a corto plazo las verdaderas raíces que ha provocado los desequilibrios regionales que se han mencionado; por ello se ha estimado necesario realizar un breve bosquejo histórico que nos permita dilucidar las causas que lo han provocado.

Durante el siglo pasado, cuando la minería representaba la actividad estratégica de nuestro crecimiento económico, la situación de algunas entidades federativas no era del todo desfavorable sino que, como consecuencia de la carencia o escasez de los factores productivos requeridos para diversificar su economía, fueron quedándose retrasados en el proceso global de desarrollo económico. Tal fué el caso por ejemplo, de Zacatecas, Guanajuato, San Luis -- Potosí e Hidalgo, que han venido contrastando desde aquella época con el Distrito Federal, Jalisco, Coahuila, Nuevo León, en cuyos territorios, principalmente, se ha concentrado la actividad industrial, el comercio y los servicios. Basta señalar, entre otros datos, que los mayores porcentajes de población analfabeta correspondían a Chiapas, Guerrero, Querétaro, Hidalgo, Guanajuato, Edo. de México y San Luis Potosí. Asimismo, los Estados con mayor porcentaje de población económica nativa eran Hidalgo, México, Puebla y Zacatecas.

Durante la época del Porfiriato la economía nacional no permaneció estancada, sin embargo, merecen resaltarse por su importancia dentro de lo económico y social, dos características preponde-

rantes que han marcado una huella muy difícil de borrar dentro del país: por una parte, colonialismo económico externo, que se hacía patente de muy diversas formas y que en consecuencia provocó el --desenvolvimiento de diversas actividades productivas en determinadas regiones de la República y por otra parte de dictadura gobernante que se apoyaba en las clases económicamente privilegiadas y que provocaban la existencia de diversos fenómenos que culminaron con el consabido movimiento armado. Ambos factores, complementarios entre sí, dieron lugar a la polarización social, manifestada en 1910, por la elevada concentración y centralización de la riqueza y por los crecientes desequilibrios regionales.

Con el triunfo de la Revolución se logran cambios fundamentales en las estructuras, política y social; sin embargo la revolución no alcanzó el mismo ritmo en todos los órdenes, situación que motivó la creación de nuevos organismos y el diseño de una estrategia de desarrollo congruente con los principios de la misma.

Los efectos negativos de la lucha armada se hicieron sentir de variadas formas a lo largo de los años que le sucedieron. Entre otros, a través de la baja tasa de natalidad registrada (1.5% -- anual en promedio) que incidió sobre las actividades productivas. No obstante, desde 1921 y hasta la fecha de la gran depresión, la economía mexicana creció a una tasa anual del 4.6%, destacando la agricultura, la minería y la manufacturas. Estas actividades fueron las que determinaron básicamente el proceso de concentración y desarrollo del Distrito Federal, Guadalajara, Monterrey, Puebla y

Veracruz.

Con la crisis de 1929-32, la situación económica mundial -- sufre graves trastornos que naturalmente afectaron también a la -- República Mexicana. Efectivamente, durante los cuatro años que en términos generales puede decirse duró la crisis mundial, la economía nacional sufre un grave receso, que obliga a tomar medidas de política económica que tiendan a restablecer el dinamismo perdido.

Durante la época de los años treinta se identifican claramente dos sectores sumamente dinámicos y de ubicación típicamente urbanos: Industrias de Transformación y Comercio. Más adelante, -- con el desarrollo de la Industria de la Construcción y de las actividades gubernamentales, se acentúa el proceso de urbanización, lográndose años después una de las tasas más altas de crecimiento en el mundo.

Analizando el desarrollo del país desde el punto de vista agrícola, en ésta década se empieza a notar una clara diferenciación entre la agricultura de exportación y aquella destinada al -- consumo interno. Es así que en tanto la primera encuentra mercados más dinámicos y redituables, con el consiguiente desarrollo tecnológico y productivo, la segunda empieza a quedar rezagada tanto en términos de beneficio como de productividad.

Los rasgos más relevantes de la economía nacional durante -- la década comprendida entre los años de 1940-1950, se refiere al -- rápido crecimiento alcanzado a raíz de la segunda guerra mundial. -- En esos años el sector agrícola experimentó una fuerte expansión-

debido, principalmente, al apoyo otorgado a la pequeña propiedad, las inversiones en obras de riego, la ampliación del crédito agrícola y, en general, por la realización de una infraestructura económica, capaz de soportar el dinámico crecimiento económico observado. No obstante, es necesario señalar que como consecuencia del desarrollo experimentado por el país, la economía sufre desajustes internos que la obligan a modificar el tipo de cambio de una manera sustancial.

Durante la década siguiente, la economía nacional reciente-todavía los desajustes experimentados en los años anteriores, lo cual induce a llevar acabo una nueva devaluación. En esos años las industrias que más se desarrollaron fueron: química, construcción de maquinaria, siderúrgica metálica, fabricación de equipo de transporte y de hule.

Paralelamente las inversiones industriales siguieron centrandose en el Distrito Federal, Nuevo León y Edo. de México. Se ha calculado que alrededor del 80% de los nuevos empleos creados en el sector industrial se aprovecharon el Distrito Federal. Así-- mismo siguieron creciendo las Ciudades de Ensenada, Mexicali, Tijuana, Cd. Juárez y Cd. Delicias.

En la década de los años 60-70 la administración pública advierte la imperiosa necesidad de modificar los criterios que habían sido utilizados para formar la política económica nacional. No obstante, a pesar de los esfuerzos desplegados, los desequilibrios regionales son ya una pesada carga difícil, solución en un lapso tan

reducido de tiempo. Estos esfuerzos estuvieron orientados básicamente a impulsar las obras de infraestructura a nivel nacional, y se reflejan en el desarrollo de la electrificación, comunicaciones transportes e irrigación. Asimismo, se prosigue con el reparto agrario con criterios de asignación más refinados.

Derivado de todo lo anteriormente expuesto, la situación económica que priva en las diversas regiones del país es consecuencia directa del proceso histórico que se ha observado en cada una de ellas de manera peculiar y de la nación en conjunto. Sin embargo, es importante subrayar que la disponibilidad de recursos, en cada una de las regiones en que puede ser dividido el país, acusa índices muy diversos, los que indudablemente han jugado un papel de capital importancia para el crecimiento de cada una de ellas. Es decir, hasta donde hemos avanzado nuestro análisis, se podría decir, los desequilibrios regionales son debidos a que el inventario, calidad y combinaciones de los factores productivos son distintos en cada región; el medio ecológico es diferente y los marcos institucionales presentan diversos grados de evolución; todo ello conduce a que la producción y la productividad sean diferentes de una región a otra y por lo tanto, las remuneraciones a la fuerza de trabajo y la distribución de la riqueza varíe de región a región.

FACTORES ECONOMICOS

El proceso mismo del desarrollo económico genera una serie-

de desequilibrios y cambios en la estructura productiva de la economía, además de ocasionar el crecimiento de la actividad económica en solo algunos puntos o regiones que propician una especialización y polarización de la producción.

El desarrollo de la actividad económica en general depende de la disponibilidad de los factores de producción y de su aprovechamiento, de tal manera que determinan una irregularidad en la fijación en el espacio de la actividad económica, como consecuencia de la desigual localización en un territorio determinado de los recursos tanto naturales como humanos, financieros y tecnológicos. Los desequilibrios regionales por esta razón son motivados porque "los factores de producción se combinan de manera diversa en medios ecológicos, regionales distintos y dentro de marcos institucionales con diferentes grados de evolución", con lo que su producción y productividad resultante varía sustancialmente de -- una región a otra ^{9/}.

La formación de las regiones económicas, está determinada por el proceso del desarrollo económico, social y político de las naciones, siendo en el período capitalista en el proceso de industrialización, urbanización, división del trabajo, especialización, etc. en donde se estructuraron de una forma más definitiva. Entre los factores económicos destacan las formas de producción, el tipo

^{9/} Mendoza Berrueto Eliseo. La distribución del ingreso y el desarrollo regional. Reunión nacional de estudio para el desarrollo regional. IEPES Ags. 1970.

de productos que se fabrican, la comercialización de éstos, las vías de comunicación, la productividad, etc.

La deficiente distribución del ingreso en México, determinada por las diferencias existentes en los niveles de productividad de las diversas actividades económicas por el grado de concentración de capital, por sistemas institucionales que favorecen a determinados sectores o clases en detrimento de otros, ha provocado que se tenga una economía regionalmente desequilibrada. Ello se manifiesta al través de la existencia de zonas delimitadas que son las que absorben y producen la mayor parte de los bienes y servicios de la economía nacional. Este grupo de entidades federativas está integrado por los estados de: Distrito Federal, Nuevo León, Baja California, Coahuila, Sonora, Jalisco, Chihuahua, Tamaulipas, Puebla y Veracruz.

De los análisis efectuados, se concluyó que en esta tercera parte de las entidades que integran la República Mexicana, se han desarrollado la industria, el comercio y los servicios de una manera preponderante, propiciando en ello la creación de diferentes fenómenos interdependientes que tienden a mantener y acentuar esta situación de desequilibrio regional. Aunado a lo anterior, la agricultura ha evolucionado en sus técnicas de organización, producción y mercado, en su sentido tal, que contribuye al incremento de la concentración industrial y por ende al establecimiento de un sin número de giros comerciales y de servicios auxiliares de la industria.

Este proceso de desarrollo económico que, como hemos visto, provoca serios desequilibrios en las estructuras del país y están aunados a un rápido crecimiento urbanístico de los polos urbanos de más dinámico crecimiento.

En general, podemos atribuir esta aglomeración de la población, a la migración de las zonas rurales hacia las urbanas en -- busca de mayores niveles de ingreso, y en suma, de mejores condiciones de vida. Es pues, esta migración rural-urbana, una consecuencia directa de los desajustes regionales, pero a su vez, representa también un factor casual del más rápido desarrollo de -- aquellos centros y de su zona de influencia.

Una de las causas económicas más importantes que influyeron en el proceso de la industrialización en México, y en la distribución espacial para la República, fué la Segunda Guerra Mundial, -- que creó una demanda externa muy amplia de las naciones en conflicto, por ello México, como otros países logró impulsar su industrialización, sin embargo este fué un factor que incidió en la concentración de las empresas en determinadas regiones.

Es así como se acentúa el desarrollo de las entidades del norte (Nuevo León, Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas, y Sonora), el Distrito Federal y el Estado de México, quedando aún en mayor desventaja los estados de Chiapas, Tabasco, Oaxaca, Guerrero, Nayarit, Michoacán, Hidalgo y Zacatecas.

Los Estados que no impulsaron su industrialización, siguen teniendo como principal actividad la agricultura, la ganadería y

la minería, caracterizándose éstas actividades por su baja productividad dado que se utilizan técnicas y métodos anticuados.

Respecto a los servicios, naturalmente éstos se expedían - principalmente en las zonas industrializadas, ya que ahí se encontraban con una gran demanda que satisfacer, asimismo otro factor - importante en la ubicación espacial de la actividad productiva, - fué la creación de obras de infraestructura.

El bajo desarrollo de algunas entidades, provocado por su incipiente proceso de industrialización, requería de obras de infraestructura que les derivan economías externas, reducción de -- costos de transporte, etc..

La inversión en obras para la generación de energía eléctrica, ha sido renglón substancial de la inversión total nacional de México durante los últimos 25 años, teniendo un crecimiento - acelerado, sin embargo, apenas ha satisfecho las necesidades de - la industria y de los consumidores privados.

La capacidad instalada para generar electricidad, en los - Estados no puede ser índice determinante del grado de desarrollo - que alcance una entidad, ya que en muchos casos la electricidad - se exporta a estados vecinos.

Sin embargo, la construcción de plantas tanto térmicas como hidráulicas aparte de generar ocupación, estimulan además el - establecimiento de nuevas industrias.

En el análisis de la distribución espacial de la capacidad eléctrica instalada, los principales estados son:

a) Los que circundan al D.F., cuya capacidad ha sido instalada principalmente para abastecer a la capital.

b) Algunos estados del norte, que tienen necesidades elevadas de consumo, especialmente por sus industrias mineras y metálicas básicas.

Las entidades con menor capacidad instalada son: las más -- pobres del sur, las más pobres de la altiplanicie, y Baja California Norte, que importa parte de la electricidad que consume.

Por otra parte, una contribución fundamental para la modernización y expansión de la agricultura fueron las inversiones públicas destinadas a obras de riego que durante muchos años se han llevado a cabo. Algunas entidades favorecidas son: Baja California Norte, Sonora, Sinaloa, Tamaulipas, Oaxaca, Baja California Sur, -- Nayarit, Veracruz y Michoacán.

Las menos favorecidas en la inversión de obras hidráulicas son: Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Tlaxcala, Coahuila y San -- Luis Potosí.

La escasa inversión en los estados meridionales, en particular se ha debido a que en general, es abundante la precipitación -- pluvial, sin embargo, hay que resolver allí todavía importantes -- problemas de drenaje, lo mismo sucede en la mayoría de los Estados del altiplano donde la provisión del agua es suficiente y las posi -- bilidades físicas para la construcción de las obras de riego son -- más bien escasas, esto ha tenido como consecuencia una mayor desi -- gualdad en la distribución espacial de las obras de riego. Además--

de la inversión en las obras de riego, hay otro tipo de inversiones agrícolas, para la conformación de terrenos, mejores suelos, maquinaria, construcciones, servicios de extensión, sin embargo es difícil cuantificarlas, pero es fácil suponer que en su gran mayoría esta inversión se localiza en los Estados del Norte.

Por último, el desarrollo de las comunicaciones ha influido también en el desarrollo de algunas zonas y en detrimento de otras. Un factor importante en la localización de la actividad económica, fué el establecimiento de las tarifas ferroviarias, las cuales fueron diseñadas con el objeto de subsidiar el transporte de las materias primas más no así de los productos; esto trajo como consecuencia que la actividad industrial se estableciera cerca de los mercados y alejado de las fuentes de suministro de materias primas, lo cual provocó una gran concentración industrial en el Valle de México y Nuevo León.

Es así como vemos que aparte de estar concentradas las actividades Públicas y Privadas en determinadas regiones, encontramos que también el movimiento cooperativo vuelca todas sus actividades en las mismas zonas, ya que ha encontrado el campo propicio para su desarrollo, lo que ha provocado una saturación de la población en las zonas urbanas y de una gran variedad de productos y servicios, situación que perjudica a la economía del país ya que retarda su crecimiento y aumenta la brecha económica que separa a las regiones puesto que no se ha logrado llevar a efecto una verdadera política de incorporación de las entidades que acusan -

un mayor índice de retardo en su desarrollo.

Por lo que respecta a las entidades que acusan un mayor grado de concentración cooperativa tenemos que son 10/

	N°de Coops.	N°de Socios
Baja California (península)	288	11,291
Distrito Federal	229	123,164
Jalisco	210	10,805
México	137	7,511
Michoacán	172	8,632
Puebla	126	10,931
Sinaloa	185	17,339
Sonora	168	10,015
Veracruz	284	17,611

Como vemos, estas entidades son las que acusan la mayor concentración cooperativa y a la vez las que captan el mayor porcentaje de créditos otorgados al cooperativismo (coops. pesqueras): motivo por el cual hay una marcada diferencia en el desarrollo de éstas para con el resto del país. Asimismo ello ha provocado una concentración poblacional muy elevada, ya que si tomamos en consideración la media poblacional que es de 5.8 personas por familia, la cifra de quienes dependen directamente del movimiento será de 1'260,334. Esta cifra puede variar por el hecho de que los asociados hayan podido aumentar o disminuir aún cuando las sociedades cooperativas hayan podido desaparecer.

La situación anterior nos permitirá apreciar la magnitud del movimiento, ya que si lograra una verdadera integración de éste se le permitiría el aprovechamiento máximo de los recursos po-

10/ Ver cuadros por entidades federativas

tenciales con que se cuente en las demás regiones que se consideran atradadas y obligando con ello a la población a radicarse en su lugar de origen, esto permitiría evitar altos éxodos rurales hacia -- los centros urbanos de mayor importancia y sí en cambio aumentar a -- plazos la participación de las entidades retrasadas al producto interno bruto y del movimiento mismo.

b-) ENTIDADES FEDERATIVAS DE MENOR DESARROLLO

Las causas mencionadas en el inciso anterior han motivado un estancamiento en el crecimiento y desarrollo en la economía - de las demás entidades y a la vez obligando a las cooperativas -- que se encuentran en ellas, a ser empresas de carácter subsistencial; motivado todo esto por la carencia de recursos financieros y por la transferencia tanto de la fuerza de trabajo como de los recursos naturales hacia las zonas más desarrolladas, lo cual implica un alto grado de colonización interna ya que están en función de proporcionar los factores productivos a las 3 ciudades - más importantes del país: México, Guadalajara y Monterrey.

No obstante, hay que señalar que del total de las entidades que se encuentran retrasadas, solamente siete son las que -- ocupan un lugar preponderante dentro de la actividad cooperativa y son 11/

	N°de Coops.	N°de socios
Coahuila	332	23,454
Nuevo León	343	21,086
San Luis Potosí	245	17,854
Tamaulipas	274	17,720
Zacatecas	119	7,831
Hidalgo	57	5,336
Quintana Roo	39	1,768

Las primeras cinco entidades son las que acusan un mayor- grado de concentración cooperativa y por tal motivo deberíamos -

11/ Ver cuadro por entidades.

ubicarlas dentro de las regiones más desarrolladas, pero que dado el medio geográfico donde se desenvuelven y que fué hasta el pasado período presidencial cuando recibieron el impulso necesario. Y la concentración en dichas entidades obedece únicamente a la explotación de los productos que se encuentran en el semidesierto - los cuales son: la lechuguilla y la palma, productos que una vez ya procesados se obtienen cordelería, sacos cafeteros, sacos paperos, etc.. productos únicos con los que se sostiene la población nativa.

Las cooperativas mencionadas están fusionadas en una federación que se denomina "La Forestal F.C.L." la cual fué creada -- por instrucciones del General Cárdenas en el año de 1940, para -- que através de ella se mejoraran los niveles de vida de los productores organizados en la forma mencionada. Esta federación con el paso de los años se ha venido encargando de proporcionar los artículos necesarios para el consumo de sus asociados y a la vez para comercializar los productos manufacturados por las sociedades. Esta situación se vió fuertemente incrementada durante el pasado período presidencial, ya que se pusieron en marcha programas a nivel presidencial para beneficiar a las 100,000 familias federadas que radican en el semidesierto ^{12/}. Entre las dependencias y organismos que han intervenido en el mejoramiento de estas fami

12/ Para mayores datos véase la Forestal F.C.L. avances y perspectivas de un esfuerzo en común. 1968-1976. Ed. Ixtlera. - 1976.

lias sobresalen: Secretaría de Obras Públicas; Secretaría de Educación Pública; Secretaría de Recursos Hidráulicos; Secretaría de Comunicaciones y Transportes; Instituto Mexicano del Seguro Social Conasupo; Indeco. Como vemos, esta intervención a permitido aprovechar los recursos naturales con que cuenta la región y poder -- arraigar a la población en su lugar de origen, evitando así una -- emigración de la población hacia otros centros y sobre todo y lo -- más importante incorporar a la actividad económica a estas regiones que se habían considerado como incapaces de contribuir en el crecimiento y desarrollo de la economía.

En lo referente a las dos últimas entidades, cada una de -- ellas reviste una gran importancia para la economía estatal, ya -- que por parte del estado de Hidalgo la importancia reside en el -- hecho de que ahí se encuentra la mayor empresa productora de ce-- mento que es la Cruz Azul, cooperativa fundada en el año de 1940, la que por falta de información no sabemos a ciencia cierta su -- participación en el renglón de la construcción, ya que aparte de -- tener sus instalaciones en la entidad mencionada, tiene una filial en el estado de Oaxaca lo que indica que su participación a la -- economía debe ser muy grande, ya que entre las dos empresas generan importantes volúmenes de producción.

Por otra parte, el estado de Quintana Roo es donde se loca -- lizan las cooperativas productoras de goma de mascar, las cuales -- abastecen casi en su totalidad al mercado nacional, y exportando -- una parte de su producción por medio del Instituto Mexicano de --

Comercio Exterior. Esto a permitido llevar grandes mejoras a los habitantes de tan inhóspita región, ya que les a proporcionado un nivel de vida un poco más decoroso en comparación al que tenían - antes de organizarse en cooperativa. No obstante en ser pocas sociedades y pocos los socios, hay que tomar en cuenta que los datos estadísticos no están de acuerdo con la realidad ya que hasta la fecha no se a efectuado una investigación que nos permita conocer la realidad, las cooperativas y socios a nivel nacional .

Como vemos, las entidades referidas anteriormente han ido evolucionando en forma paulatina en cuanto a lo que el desarrollo cooperativo se refiere, ya que a permitido crear las suficientes fuentes de trabajo que permitan el aprovechamiento máximo y racional de los recursos naturales con que se cuentan en dichas regiones. Esta situación demuestra que si se utilizara al movimiento cooperativo, se podría impulsar el desarrollo de actividades productivas que más captasen mano de obra, para sí poder generar importantes volúmenes de productos para el consumo inmediato; esto traería como consecuencia una reducción en la brecha económica que separa a las regiones atrasadas de las desarrolladas y una incorporación hacia los beneficios que se deriven de dicho progreso ya que la población se establecería en sus sitios de origen, obligando tanto al sector público como privado a trasladar una importante cantidad de sus inversiones hacia la creación de nuevas empresas que industrialicen las materias primas producidas por los cooperativados, ello acarrearía la apertura de nuevos centros pobla

cionales y por consecuencia la de nuevos mercados de competencia, que como ya dijimos incorporaría regiones retrasadas al crecimiento de la economía nacional.

c-) CAUSAS POR LAS CUALES HAN DEJADO DE FUNCIONAR.

Se ha visto hasta el momento, como las sociedades cooperativas no han podido desarrollarse como es debido, en virtud de no contar con la suficiente atención tanto de sus propios asociados- como del Estado, el cual es y ha sido el encargado de promover la creación de este tipo de sociedades, ya sea por desinterés o bien por no considerarlas como instrumentos válidos de desarrollo económico. En el presente inciso únicamente enumeraremos las causas- principales por las que han dejado de funcionar.

- 1°- Falta de Educación cooperativa
- 2°- Falta de asistencia técnica
- 3°- Falta de cuadros administrativos
- 4°- Falta de capacidad económica de las sociedades
- 5°- La falta de obtención de créditos:
 - a) las instituciones privadas no consideran a las cooperativas como sujetos de crédito.
 - b) el Banfoco únicamente opera con las cooperativas pes-- queras y aisladamente con las demás sociedades.
- 6°- Falta de atención del Gobierno Federal
- 7°- Falta de operabilidad de las federaciones y Confederación.
- 8°- Inflexibilidad de la Ley de 1938 (ciertos artículos no permi ten la ampliación de su objeto social)
- 9°- Instituciones oficiales de crédito como el Banco Ejidal y -- Agrícola consideran que las cooperativas no son el tipo de - empresas que deben estar incluidas dentro de la línea de - -

crédito que ellos manejan.

10°-Cooperativas que por conveniencia de los directivos, transforman a las mismas en sociedades anónimas, con el objeto de apoderarse de la totalidad de los bienes de la misma. (especialmente en las de transportes y en algunas industriales)

C A P I T U L O I V

LA COOPERATIVA Y LA GENERACION DE EMPLEOS. (SU POSIBLE UTILIZACION EN MEXICO)

Es manifiesto que en la actualidad, la ocupación debe constituir una parte fundamental de la estrategia del desarrollo nacional dada su importancia y los problemas que han emergido como resultado de los desequilibrios globales regionales y sectoriales que aquejan a la economía.

Sabido es también, que las políticas y estrategias del desarrollo no han cumplido en forma satisfactoria con uno de los -- requisitos básicos para el mejoramiento de los niveles de bienestar de la población: esto es, el propiciar la creación de empleos suficientes, adecuados y justamente remunerados.

Las expectativas de la absorción automática de la fuerza - de trabajo por parte del sector industrial a niveles adecuados de productividad y de remuneración de la mano de obra desplazada de las áreas rurales hacia los centros urbanos, no se ha confirmado en la práctica y como resultado de ello se ha provocado un problema ocupacional, manifestado tanto en términos de desempleo como - de subempleo.

A raíz de estos problemas se ha tomado conciencia de la im portancia que podría revestir la utilización de la forma de organización cooperativa para la solución, sino total, si parcial del grave problema del desempleo y sub-empleo, ya que dicha forma de-

organización permite al individuo mejorar su nivel de vida y de ingresos así como también colocarlo ante la sociedad como una -- persona capaz de contribuir con su fuerza de trabajo al desarrollo que el País requiere en la actualidad.

a-) PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

El tema de la generación de empleos ha sido muy frecuentemente evocado, pero sus implicaciones casi nunca han dado lugar a soluciones prácticas.

La generación de empleos bajo la forma de cooperativas, - implica una revisión de la política en materia de desarrollo cooperativo, ya que bajo la forma en que se ha promovido el actual-cooperativismo, es decir, fuera de toda acción planificada y organizacional, únicamente ha dado por resultado una pura transferencia de la fuerza de trabajo a un marco institucional nuevo, - pero no siempre y no automáticamente en crear nuevas fuentes de trabajo en número significativo.

Debido al proceso de promoción y también al medio social-donde se reclutan los cooperadores y al hecho de que se han multiplicado relativamente las cooperativas sin que se constituya - un verdadero movimiento cooperativo, la contribución de éste al Producto Interno Bruto es de 0.0035% y su índice de penetración con respecto a la población es de 1%; lo que dado las tasas de crecimiento demográfico y del incremento en el sub-empleo y desempleo, corresponde a una aportación casi inexistente en la - creación de nuevas fuentes de trabajo.

Ciertos especialistas del cooperativismo suelen mencionar el papel que podrían cumplir las cooperativas en ésta área, sin embargo, si a veces llegan hasta determinar las medidas que de ser aplicadas podrían conducir hacia una contribución parcial -- pero efectiva de las cooperativas en la generación de empleos en algunos sectores, ellos no suelen ubicar el problema y sus implicaciones donde han de ser situados: A nivel nacional y en todos los sectores.

Los demógrafos y los especialistas del empleo, al frente de ésta situación apenas evocan la intervención del cooperativismo y muy generalmente hacen resaltar las ventajas de soluciones en las cuales el movimiento toma parte; a decir verdad, la ausencia de una difusión sistemática de informaciones en torno a los varios aspectos de beneficios generados por el cooperativismo, -- la desconfianza que inspira a los políticos y a la mayoría de -- los profesionales, hace que muy rara vez se contemple la eventualidad de utilizarse para la creación de nuevas fuentes de trabajo y como un instrumento válido para el desarrollo. Esto es, -- que la inexistencia de un concepto más abierto en torno al cooperativismo y a la falta de flexibilidad de las disposiciones legales en materia de desarrollo cooperativo, paraliza los esfuerzos hacia una utilización más amplia y eficaz del movimiento mismo.

Situación Demográfica.

La población y el empleo constituyen hoy en día dos fenómenos preponderantes dentro de la problemática del desarrollo .- Ambos se encuentran mutuamente interrelacionados.

Por un lado, la magnitud y la dinámica de la población activa, que constituye una medida aproximada de la oferta de mano de obra, depende en parte del volumen y de la composición por edades de la población total, las que a su vez son resultados -- del comportamiento en el pasado de la natalidad, mortalidad y migración.

Por el otro lado, se reconoce que la estructura y el nivel de empleo obedecen a factores socio-económicos, en cuanto que de estos dependen las oportunidades de empleo, la distribución de -- la mano de obra por sectores y por ocupación, los niveles de absorción y el grado de utilización del recurso humano en las di-- versas actividades productivas de la economía. Estos factores -- que determinan la demanda, ejercen su influencia en los volúme-- nes de la población activa, pero son más relevantes en la confi-- guración sectorial y geográfica de la mano de obra.

PROYECCIONES DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, POR GRUPOS -
QUINQUENALES DE EDAD, (miles de personas) 1969-1990

	1969	1976	1980	1990
Total E.U.M.	12 955	16 806	19 718	28 102
12-14	340	418	483	663
15-19	1 781	2 378	2 713	3 923
20-24	2 042	2 815	3 352	4 732
25-29	1 720	2 368	2 807	4 097
30-34	1 404	1 901	2 271	3 460
35-39	1 366	1 593	1 818	2 777
40-44	1 059	1 307	1 499	2 208
45-49	911	1 109	1 222	1 730
50-54	640	887	1 004	1 373
55-59	532	668	801	1 062
60-64	454	502	566	809
65-75 y más	706	840	1 182	1 268

FUENTE: El problema ocupacional en México, magnitud y recomendaciones.

Del cuadro de las proyecciones de la población económicamente activa, y de la información obtenida al respecto, se supone que entre los años de 1970 a 1985, la población económicamente activa total pasará de 13.6 a 22.8 millones de personas, registrando un aumento del 67.7 por ciento. Para los mismos años, la población activa masculina se estima en 11.1 (70) y 18.6 (85) millones; la población activa femenina asciende de 1970 de 2.5 a 4.2 millones, en 1985.

Estas cifras indican con claridad el predominio que tiene la población masculina en la actividad económica del país, ya que por cada 440 hombres que integran la población activa, solo existen 100 mujeres.

La población activa del Distrito Federal alcanza las cifras de 2.3 y 3.8 millones en 1970 y 1985 respectivamente, cifras

que corresponden al 16.9 y 14.4 por ciento del total de la población activa del País. En cuanto a su composición por sexos, ésta acusa una menor diferenciación, ya que por cada 100 mujeres trabajadoras existen 220 hombres.

Se reconoce que una de las características de la población mexicana es su juventud, ello explica que casi dos terceras partes de la población activa se concentren entre las edades de 12-34 -- años. Comparativamente, la proporción de la población femenina en estas edades acusa un porcentaje mayor (aproximadamente el 68 -- por ciento) que el de los hombres (57 por ciento). Similares -- características se observan en la población activa del Distrito -- Federal, en donde también la proporción de mujeres en esas edades resulta superior a la de los hombres.

En el caso de la población activa del país, tanto masculina como femenina, dichas proporciones registran una ligera tendencia al aumento, mientras que en el Distrito Federal se observa la tendencia opuesta. La diferencia en su comportamiento se explica por las diferencias que existen en los niveles de fecundidad entre el total del país y el Distrito Federal y por la migración.

El incremento neto de la población activa total en los 15-años que cubre la proyección, se estima en 9.2 millones de personas; 7.5 millones de hombres y 1.7 de mujeres. En el Distrito Federal el aumento alcanza la cifra de 1.5 millones, de los cuales -- el 73.3 por ciento son hombres y el resto mujeres; el aumento neto que registra la Población Económicamente Activa se explica só-

lo por el crecimiento de la población total.

Las cifras mencionadas son un indicador de la magnitud de las presiones que el factor poblacional ejerce en el mercado de trabajo. Para absorber tan sólo el incremento de la P.E.A. que deriva del crecimiento demográfico, entre 1970 y 1985 se tienen que crear cuando menos 9.2 millones de empleos y en términos anuales, un promedio de 600 mil. En el Distrito Federal, el número de empleos que se requieren anualmente para absorber el incremento demográfico es de aproximadamente 100 mil.

Conviene recordar que las estimaciones que aquí se presentan nos dan un orden de la magnitud de los volúmenes y del crecimiento de la Población Económicamente Activa, los cuales pueden estar subestimados o sobreestimados. Es posible que los resultados de la proyección estén subestimados, debido a que se considera que los niveles de participación en las edades jóvenes están por debajo del nivel esperado. En apoyo de esta consideración, basta mencionar que los resultados que arroja la Encuesta Nacional de Hogares sobre la P.E.A. del Distrito Federal son superiores a los de la proyección: para 1975 y 1976, la Encuesta Nacional de Hogares registra una población económicamente activa de 3.1 y 3.2 millones de personas; para esos mismos años, la proyección da 2.3 y 2.9 millones. Las discrepancias más fuertes la acusa la población femenina, según datos de la encuesta, es de aproximadamente 1.1 millón de personas, cifra que resulta superior en casi un 30 por ciento a la de los resultados de la proyección. En

cuanto a los hombres, los resultados de la encuesta para estos -- años (1975 y 1976) son 1.0 y 5.2 por ciento mayores que los valores de la proyección.

Aunque resulta difícil generalizarse puede decir que, dada la menor discrepancia que se observa respecto a la población masculina entre los resultados de la proyección y la Encuesta Nacional de Hogares, los datos de la P.E.A. masculina que derivan de la primera fuente están sujetos a un sesgo menor que las cifras de la P.E.A. femenina.

Finalmente, hay que subrayar que toda proyección está sujeta a error, por lo que sus resultados se deben tomar como indicativos de órdenes de magnitud más que como resultados precisos.

Así mismo, en el apéndice estadístico incluimos los cuadros más importantes de las principales regiones donde está concentrado el porcentaje mayor de la población, y que permitirá formarse una idea más clara en cuanto a la problemática del desempleo y el sub-empleo en nuestro país.

Es por ello, que en el siguiente inciso se verán las posibles soluciones, en las que el cooperativismo puede tomar parte y con ello incorporarse a la actividad económica y ser uno más de los instrumentos que sirvan de apoyo para el desarrollo futuro de nuestra economía.

b.-) ESTRATEGIA O PLAN DE POSIBLES SOLUCIONES ASPECTOS DE UNA ESTRATEGIA ESPECIFICA

La estrategia para combatir el desempleo debe mirar hacia la ampliación de las oportunidades de ocupación en el sector moderno de la economía y a atacar directamente los conflictos de grupos de marginados. En términos absolutos, alcanzar niveles máximos de ocupación que sean permanentes y productivos.

La misma, debe igualmente tener por objeto, corregir el crecimiento desigual, jerarquizando las inversiones públicas y dando preferencia a las actividades que permiten la mayor capitalización con el mayor uso de la mano de obra.

Esta estrategia implica una planificación a largo plazo de las necesidades de mano de obra y de calificaciones en los varios sectores de la economía y en estrecha relación con las previsiones de cambios tecnológicos.

Se deberá estudiar una racionalización de la movilidad horizontal de la mano de obra, sobre todo en sus relaciones con el sector moderno. Una excesiva movilidad horizontal implica costos elevados y repercusiones sociales desfavorables.

Una acción planificada para la creación de empleos, puede ser emprendida a través de proyectos elaborados que corresponden a las condiciones antes señaladas, y que serían realizados en beneficio de los trabajadores organizados y también de los marginados del campo y de las ciudades.

La planificación concebida para combatir el subempleo y --

al desempleo deberá tender hacia la descentralización de la industria hacia las zonas atrasadas, para crear más oportunidades de empleo, fuera de las ciudades grandes y así poder reducir la desigualdad entre las regiones.

Un programa de esta índole, implica el equipamiento de pequeñas ciudades rurales para satisfacer las necesidades básicas de los trabajadores: Infraestructura y viviendas, generar ingresos que se acerquen a los de las ciudades grandes, y permitir la utilización de la mano de obra subempleada o que no puede ser utilizada en la producción agropecuaria.

En cuanto a la instalación de nuevas actividades, se destruyen los proyectos en el área rural y urbana. En el área rural, y urbana, es fundamental concretar programas de alcance nacional que definan una orientación y criterios de localización, organizativos y operativos respecto al tipo de productos y mercados que se abordarán. En el ámbito urbano, la concreción de proyectos exige un mayor avance en los estudios de factibilidad, Pero de todos modos, las ideas a manejar no se centran en la promoción de unidades pequeñas de producción, sino en la constitución de empresas combinadas que operen en franjas dinámicas del mercado, en condiciones competitivas.

Interdependencia de los dos sectores.

La interdependencia que existe entre los dos sectores, el urbano y el rural, implica una planificación global, una de las más graves fuentes de desempleo es el éxodo rural. Es lógico por

sar entonces que para lograr una reducción de desempleo urbano, - es necesario frenar el éxodo rural, a través del desarrollo intenso de las más variadas actividades económicas en el campo.

Eso implica la creación planificada de polos de desarrollo económico que generen la organización de actividades y la creación de servicios que puedan absorber parte de la población activa sub-empleada. La planificación incluiría también la toma de medidas para la creación de un ámbito social más favorable en las zonas rurales, condiciones de vida más atractivas como medio de fijación de la población agrícola.

La planificación socio-económica para la reducción prioritaria del desempleo urbano, tiene que ser sometida a una investigación previa, puesto que se presenta la alternativa siguiente:

- Ampliar las posibilidades de empleo en las ciudades, -- con el riesgo de ver incrementarse el flujo de emigración hacia las zonas urbanas.
- Frenar la corriente de oferta de mano de obra en las -- ciudades, lo que resulta en escoger entre acelerar o -- frenar el proceso de urbanización.

Ciertos autores, se inclinan hacia frenar el crecimiento - de la urbanización, de lo contrario, la industria no podría absorber los excedentes de la población activa rural, la artesanía cuando menos y eso agravaría el carácter parasitario de las ciudades, con una hipertrófia del sector terciario, el crecimiento del sub-empleo urbano y la transformación progresiva de las aglomeracio--

nes grandes en "vastos campamentos de indigentes". Sería preferible entonces, el sub-empleo rural, a lo que se ha llamado el "Hiperdesempleo urbano".

La formulación de lineamientos de política económica respecto al sector marginal o informal reconoce tres planos que conviene separar. Estos planos corresponden a los niveles de orientación, coordinación y modalidades operativas predominantes de la política económica. En el plano de la orientación, entendiendo -- como prerrequisito teórico-estratégico de la práctica estatal, -- se destaca la necesidad de un subprograma para el sector marginal en su conjunto, que debe desprenderse lógicamente de una programación general de la economía en su conjunto. Ese subprograma y su integración a nivel nacional exige una unidad de estudio permanente y de enriquecimiento estadístico sobre las características del sector, aspectos notoriamente deficitarios en el caso mexicano.

El contenido del subprograma debería contar con una definición sobre aquellos aspectos que, como se indica en la introducción constituye prerrequisitos para la puesta en marcha de las -- políticas más concretas. Estos aspectos básicos son los referentes a las orientaciones organizativas, de descentralización y de inversión por actividades. Según las definiciones que se dispongan en este sentido, se tendrá el marco de referencia para avanzar hacia los planos de coordinación y de operación.

El plano de coordinación es fundamentalmente la forma de encarar las responsabilidades y competencias en términos institu

cionales. En cuanto al sector público, exige de una delimitación de funciones, su interrelación y mecanismos de apoyo entre los organismos, así como la evaluación sistemática de los programas y proyectos en materia de empleo en el sector.

El plano operativo apunta a la toma de medidas que pongan en práctica las orientaciones del programa. En ese sentido, las principales áreas que se distinguen son:

- Las vinculadas a la comercialización (compra de medios de producción e insumos, venta de productos, subcontratación, etcétera);
- Las vinculadas al financiamiento (corriente, de capital etcétera);
- Las vinculadas a la capacitación (administrativa, técnico-profesional, etcétera);
- Las vinculadas a la tecnología (formas de organización de producción, técnicas de producción, asistencia técnica, etcétera);
- Las vinculadas al ordenamiento legal y reglamentario (normas sobre salarios, seguridad social, normas sobre trabajo, etcétera).

Programas de Intervención

Se recomienda frecuentemente las soluciones siguientes -- para la reducción del desempleo urbano:

- Programas de renovación urbana
- Mejoramiento de la vivienda
- Programas integrales de desarrollo de varios servicios en base a proyectos de construcción de viviendas.
- Trabajos de desarrollo comunal
- Ampliación del sistema vial.

Los programas precedentes, tendrían que desarrollarse en la proximidad de centros de trabajo altamente diversificados y - con gran capacidad de absorción de mano de obra especializada y - no especializada.

La acción en los barrios urbanos y suburbanos, tendría que ser intensiva e integral y contemplar la realización de actividades organizadas que desemboquen sobre formas institucionales de tipo cooperativo perdurables, susceptibles de ampliar sus operaciones y de integrarse en complejos cooperativos generadores de empleo.

Selección de las áreas de intervención en el sector informal.

Los especialistas señalan la necesidad de una cuidadosa - selección de las ramas de actividad, en los cuales se aplicaran - por prioridad, las medidas destinadas a combatir el desempleo urbano, a multiplicar las oportunidades de empleo y en general a

la elevación de los niveles de ingreso, en el sector informal urbano.

La Dirección General del Servicio Público del Empleo, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, considera 3 tipos de áreas de actividades, de acuerdo a criterios que toman en cuenta el dinamismo potencial de dichas actividades y la concentración de mano de obra que requieren.

a.-) ACTIVIDADES CON ALTO POTENCIAL DINAMICO.

Fabricación de productos alimenticios, otra clase de productos minerales no metálicos, de productos metálicos excepto maquinaria, fabricación de muebles no metálicos y los servicios de reparación

b.-) ACTIVIDADES CON ALTO POTENCIAL DINAMICO Y ALTA CONCENTRACION RELATIVA DE MANO DE OBRA OCUPADA.

Fabricación de textiles, de prendas de vestir, de artículos de confección con textiles y de calzados.- Comercio ; preparación y ventas de alimentos.

c.-) ACTIVIDADES CON ALTA CONCENTRACION RELATIVA DE MANO DE OBRA OCUPADA.

Servicios domésticos.

Se ha advertido que las intervenciones tendientes hacia la promoción de nuevos empleos, no deberían descartar las actividades donde se utilizan técnicas intensivas en capital, cuando no compiten con otras y no resultan en desplazar a otros empleos.

En el sector industrial se encuentran las tasas más altas-

de crecimiento, pero utilizando bienes de capital que pueden llegar hasta desplazar a la mano de obra.

Sin embargo, ciertas actividades a pesar de ocupar proporcionalmente menos mano de obra, tienden hacia la expansión con el crecimiento de la economía. En estas condiciones, su potencialidad dinámica, abre posibilidades de elevación de los niveles de ingreso, así como para la creación de nuevas oportunidades de empleo.

Se ha dado como ejemplo la petroquímica, industria que utiliza técnicas intensivas en capital, en ramas donde no se elimina a otras empresas, y que utiliza menos mano de obra, pero que puede provocar nuevas inversiones de las cuales derivarán nuevos empleos.

Se hace notar también que la utilización de ciertas técnicas puede resultar en promover pocos empleos, pero favorecer las exportaciones y generar divisas.

También se hizo notar, que los cambios que ocurrieron en la tecnología durante los años sesentas, no parecen haber significado un desplazamiento de la producción artesanal con la consiguiente pérdida de los empleos. Por lo contrario, las siguientes industrias que han crecido más rápido, son aquellas dedicadas a la elaboración de nuevos productos.

Las industrias intensivas en el uso de capital, son en México las más dinámicas, y de mayor integración vertical, por lo que han generado un mayor número de empleos que las industrias in

tensivas en mano de obra.

El rápido crecimiento de los servicios (salvo en los servi
cios personales y en la industria) no parece asociado necesaria--
mente con la creación de actividades que se llevan acabo por una-
mano de obra barata y abundante en el mercado y parece existir un
fuerte grado de desigualdad en los ingresos del sector manufactu-
rero.

Las formas simples de organización de la producción de mer
cancías, que usualmente recogen parte de los excedentes de mano -
de obra en el mercado, se encuentran en todos los sectores econó-
micos, lo que logra demostrar que este no es un fenómeno específi
co del sector terciario.

C.-) ORGANIZACION DE ACTIVIDADES COOPERATIVAS Y PROYECTOS.

Sobre las bases documentales y conceptuales precedentes, se han elaborado varias sugerencias y proyectos de organización de actividades susceptibles de promover el empleo, las cuales pueden constituir una hipótesis de trabajo, para una discusión en torno a la toma de medidas prácticas.

A partir de dichos elementos, se trata de establecer tentativamente si las cooperativas están en situación de poder cumplir con los requisitos de una política destinada a combatir el desempleo, y cuales serían las condiciones para que contribuyan con más eficacia a la realización cabal de los objetivos de esta política.

Los planteamientos que siguen solo constituyen una guía para este tipo de investigación.

Orientación general de la acción organizacional.

Es indudable que la solución de los problemas que plantea el crecimiento del sub-empleo y del desempleo, radica en la organización planificada de todos los sectores laborables, incluso el sector informal o marginado.

Se ha señalado que este esfuerzo de organización y/o reorganización tiene también que realizarlo la propia administración pública, así como todas las instituciones y servicios oficiales que tienen responsabilidades en esta área.

Las actividades para organizar deben ser por prioridad las que permiten una mayor posibilidad de capitalización con el mayor

uso de mano de obra, así como el empleo de tecnologías avanzadas

Se debería alentar y promover tales tipos de actividades que beneficiaran por sí mismas a las colectividades en el seno de las cuales se desempeñaran.

En el sector informal, la búsqueda de nuevas oportunidades de trabajo, tendrá a menudo que tomar la forma de una reorganización de ciertas actividades informales.

Sin embargo, los programas de organización de actividades deberían ser integrales y prever que las actividades más complejas pueden abarcarse en forma progresiva a través de los tipos institucionales adecuados.

Se ha planteado en varias oportunidades que el Estado debería revisar los postulados y principios de la legislación en materia de la participación de los empleados a la gestación de sus empresas, lo que es objeto esencial de la organización de la pequeña empresa agrícola.

Cooperativas.

En teoría y de acuerdo a la doctrina cooperativa, la organización cooperativa es la que más promueve la práctica de la participación social; con la condición previa que está estructurada adecuadamente para este propósito.

En principio, entonces es también la más adecuada para canalizar la acción organizadora concreta dirigida hacia la programación y ejecución de actividades productivas que implican --

una participación permanente y compartida de los beneficiarios de los programas.

También las cooperativas favorecen el establecimiento de condiciones de trabajo que dignifican el esfuerzo humano y que democráticamente han sido discutidas y aceptadas por el conjunto de los trabajadores asociados.

Se ha observado que las cooperativas constituyen una forma empresarial más flexible y eficaz que las demás sociedades mercantiles, particularmente en torno a su capacidad de absorción de mano de obra y al corto plazo por el empleo creado.

Pero las cooperativas no pueden cumplir cabalmente con su objeto social integral si no se constituye de acuerdo a una planificación previa en el marco de una estrategia de desarrollo aplicable al conjunto de la Nación.

Esta planificación debe integrar el planteamiento de las actividades propias de las cooperativas así como el establecimiento de lazos funcionales entre las mismas y la promoción de servicios comunes.

La ubicación en lugares estratégicos y la distribución de estos servicios (abastecimiento de insumos y repuestos, consumo doméstico, plantas de beneficio y de transformación de materias primas, parques de mecanización y de transporte, talleres de mantenimiento y de reparación, centros de compra-venta y comercialización, en gral. servicios personales y servicios urbanos múltiples.), deberían también ser planificados, de modo tal, que satis

fagan las necesidades de un número mayor de usuarios al menor costo.

Estos servicios deberían ser comunes a varias unidades de producción y de servicio de toda clase, y aún de colectividades locales, cualesquiera que sea la forma institucional de los mismos.

Los socios de la cooperativas deberían planificar el desarrollo progresivo de sus actividades, de tal modo que lleguen a abarcar la totalidad de las operaciones que se cumplen en el ramo profesional al que pertenecen. En ciudad Juárez, ciertas cooperativas maquiladoras, que nacen de la quiebra de las empresas, cumplen dentro del ramo textil solamente con 2 operaciones de las 12 y más que implica el cumplimiento integral de la producción de artículos de vestir.

Otras cooperativas operando en el mismo ramo (Oaxaca), reciben la materia prima de intermediarios ubicados en el norte del país y venden los artículos terminados a otro intermediario ubicado en el Este. Lo que no debería existir en el seno de un movimiento cooperativo, cuyo desarrollo sería planificado y que a la vez paracticara un alto grado de intercooperación.

De lo que antecede, uno puede darse cuenta, que solamente en condiciones bien determinadas pero no en las que prevalecen en la actualidad, se podrá contemplar la creación planificada de empleos através de cooperativas. No se trata de una multiplicación numérica de unidades primarias esparcidas, sin vínculos entre ---

ellas y operando aisladamente, sino lo contrario en donde la fuerza del Movimiento Cooperativo practique la intercooperación, que le permite obtener Medios y Servicios cooperativos comunes, para lograr sus objetivos.

Un plan de desarrollo cooperativo debería tener por efecto la preparación de las etapas que facilitarían el pasaje de la - - cooperación de primer grado, a la cooperación industrial de 2° y 3° grado, que conduce a través de un sistema de integración económica de varios niveles ^{13/} a la creación de complejos cooperativos multi-activos y multi-sectoriales generadores de empleo.

13/ Sistema que la ley cooperativa de 1938 no permite aplicar.

TIPOS DE ACCIÓN PROMOCIONAL EN VARIOS SECTORES Y AREAS DE ACTIVIDADES, EN BASE A LOS CRITERIOS PRECEDENTES

Del artesano a la cooperativa de trabajo e industrial.

Se ha recomendado evitar dar demasiada importancia, en algunos programas (en zonas rurales) a los proyectos basados en el desarrollo del artesanado, sobre todo aquellos "cuya producción - está destinada a la clientela turística"

Existen dudas sobre la capacidad del artesanado para absorber la mano de obra desempleada en las ciudades. En las zonas rurales, el artesanado es complementario de otras actividades y - - constituye una de las características del sub-empleo y muchos artesanos emigran a las ciudades para incorporarse al más bajo nivel que es el sector informal.

La evolución del artesanado hacia la industria a través de las cooperativas de producción, no es fácil, Puede ser productivo sobre todo cuando se trata de la fabricación de bienes de producción o de ciertos bienes de consumo (preparación de alimentos, zapatos, prendas de vestir etc..). Esta evolución no puede hacerse sin la ayuda sistemática y continua del Estado en los planes: legislativo, administrativo, fiscal, educativo, social y financiero. Se observa que las cooperativas de producción industrial que no gozan de esta asistencia, se quedan a menudo en el estado de sub-empresas obreras sin ninguna capacidad para la extensión de sus actividades ni con la consiguiente generación de nuevos empleos.

Ciertas cooperativas urbanas que nacen de un laudo, consti

tuyen una fórmula de conservación del empleo. Algunas no pueden - aún, al momento de su organización, ni conservar la totalidad de los puestos de trabajo de la empresa anterior, tampoco pagar a algunos empleados los mismos salarios que solían recibir. La mayo--ría de ellos salvo excepciones aisladas, se quedan sin posibilidades de expansión y no gozan de un mínimo de organización inter-cooperativa.

Este tipo de sociedades constituyen una forma socialmente muy inestable de cooperación y se debería aplicar las mismas medidas preventivas que a las sociedades a que se forman con las ma--quiladoras.

Las Maquiladoras.

Los problemas planteados por las maquiladoras en las regio--nes fronterizas, merecen una mención especial y un estudio a fon--do. Son empresas cuyas características no corresponden a los cri--terios ya señalados en cuanto a la estabilidad, seguridad y remun--eración del trabajo.

Se ha señalado que requieren menos inversión que cualquier otro tipo de empresa y proporcionan a la vez más fuentes de empleo. Además se realiza a través de ellas una parte apreciable de las exportaciones con el consecuente aporte de divisas. ^{14/}

Desde el punto de vista del empleo, se menciona que este -

14/ Excelsior 15-I-76, señala que las maquiladoras representaban hasta el 16% de las exportaciones y el 30% de divisas, todas ellas más altas que el café y el azúcar.

tipo de empresa ha llegado hasta constar con 120 factorías y con 16,800 obreros con salarios más altos que en cualquier otro tipo de empresa en otras regiones del País. Pero, se debe observar el carácter muy inestable de las maquiladoras, ya que en el mes de Enero del año de 1976 se desintegraron 44 con 5,000 obreros los cuales quedaron por consecuencia sin empleo.

Son dependientes, por lo general de una empresa industrial matriz extranjera, que confía a la maquiladora la realización de una etapa o más del proceso productivo, especulando sobre el bajo nivel de salario del otro lado de la frontera.^{15/}

La naturaleza misma de estas empresas hace que no puedan mantener nunca contratos de trabajo seguros con sus trabajadores y que desaparezcan después de un cierto tiempo de actividad, cuando cesan de ser una fuente de beneficios suficientes para sus promotores.

Su transformación eventual en cooperativa, plantea un sinnúmero de problemas. Esta transformación se presenta en primer lugar en caso de quiebra o de incapacidad de cumplir con los requisitos de la Ley de trabajo para los trabajadores, como una fórmula de emergencia para la supervivencia de los medios de producción y de la fuente de trabajo.

La cooperativa cumpliendo con la misma función económicamente limitada y dependiente, no llegaría a establecer más estabi

^{15/} Bases para una política de empleo hacia el sector informal--o marginal urbano.

lidad institucional, tampoco a dar a sus socios más seguridad y mayor remuneración. La ampliación eventual de sus actividades al abarcar aún progresivamente las demás etapas del proceso de producción puede revelarse contraproducente si el artículo terminado no es competitivo en el mercado exterior o sí no puede colocarse en el mercado nacional.

Parecen entonces, ser condenadas, en quedarse a ser empresas dedicadas a actividades muy limitadas, que devengan pocos recursos y muy dependientes de las fluctuaciones de una economía extranjera. Salvo tal vez, si el marco de programas basados en estudios cuidadosos del mercado, se mantienen solamente las que pueden llegar a través de una organización de conjunto que permita la extensión progresiva de sus actividades y constituir fuentes de trabajo permanente, porque sino, la transformación en cooperativas de las maquiladoras que responden a las características ya mencionadas no harían sino prolongar temporalmente la situación anterior. Además, sería preciso que se tomaran durante el período de autorización ciertas medidas que miraran a asegurar su estabilidad social y la protección de los medios de trabajo.

Efectivamente existen fallas en el proceso de constitución de las nuevas cooperativas, fallas que se encuentran en la formación administrativa y técnica de los nuevos socios. De la mañana a la tarde, aquellos que tienen o pueden tener orígenes, niveles de instrucción, mentalidad e idiosincrasia muy diferente, pasan del estado de obrero o simple peón a la situación de co-dueños y

administradores de la nueva empresa, lo cual presenta dos aspectos negativos en la constitución de una cooperativa de producción: La falta de homogeneidad del grupo y la ausencia total de conciencia y ética cooperativa. Generalmente esta situación genera un -- cisma en el seno de la nueva sociedad; una división del societa-- rio en varios grupos disidentes y antagonistas. Al no hacer caso de estos elementos sico-sociales, se pone en peligro la estabilidad y el futuro de la cooperativa, la desaparición de la misma -- después de un lapso de mal funcionamiento, puede ser aún más grave que la desaparición de una maquiladora.

Los futuros socios deberían ser informados con mucha precisión sobre la naturaleza de la nueva organización que van a integrar, con fines de obligarseles a quitar la empresa si no les conviene la fórmula cooperativa, o comprometerse definitivamente con la sociedad antes de disolverla por conflictos internos.

A partir de este momento, el grupo cooperativo debería ser objeto de una asistencia técnica y administrativa permanente, con el objeto de que sus dirigentes y socios resultaran beneficiados de los planes de desarrollo cooperativo a nivel regional.

Estas medidas son imprescindibles, pero no suficientes. Se plantea el problemas de la protección de los medios de producción, estos en muchos casos han sido entregados por la empresa anterior a sus obreros, en pago de la deuda que no liquidó en dinero.

Cada uno de los mismos puede entonces reclamar su parte y -- así perjudica gravemente a los demás socios de la cooperativa - -

pués provoca un desmantelamiento de la maquinaria de la empresa. Disposiciones deberían ser creadas para evitar que los medios de producción tengan ese caracter individualista y pasen a ser de propiedad colectiva, evitando así que se cree una traba financiera para la cooperativa.

Se puede concebir también que en el caso de la quiebra de una maquiladora, habiendo sido asegurada la colocación de los productos, los medios de producción podrían ser adquiridos por el Estado ^{16/} a través de un fondo especial y entregarlos a la futura cooperativa en propiedad colectiva con caracter de irrepertibles, hasta en tanto las perspectivas económicas lleguen a impedir la continuación de las actividades sin la posibilidad de reconversión. Así mismo el Estado puede recuperar su inversión por concepto de créditos otorgados para la exportación de los productos elaborados o semi-elaborados por las empresas de estas características, puesto que amplían sus actividades e incrementan su capacidad de absorción de mano de obra.

Sin embargo, tales medidas no pueden ser aplicadas sino dentro de una planificación a nivel regional que contemple la organización racional del conjunto de las áreas de actividades donde operan las maquiladoras y las cooperativas que eventualmen

^{16/} Existen sistemas semejantes en Europa (Francia) para la compra de empresas y fincas que están después a la disposición de los que pueden manejarlas, a través de mecanismos de crédito adecuados.

te les sustituyen; y la promoción de servicios comunes de abastecimiento en materias primas, insumos, repuestos, transporte, reparación, colocación de la producción y comercialización en general. Siendo bien entendido, que la creación de dichos servicios - debe realizarse en una forma planificada que integre programas - de capacitación y asistencia técnica y administrativa permanentes.

Se ha señalado también, que las "Maquiladoras a domicilio"; através de las cuales los empresarios individuales hacen realizar todas las etapas del proceso productivo, sistema que impone cargas insoportables a los trabajadores, producen ganancias por - - arriba del nivel del salario mínimo legal. Un inventario completo de estos procesos en las regiones fronterizas, podría permitir estudiar la utilización de fórmulas cooperativas que sirvan para - estabilizar la situación y las fuentes de trabajo.

Organización de programas de Vivienda.

Las cooperativas de vivienda deberían abrirse paso hacia - el exterior, para asegurar a sus socios la posibilidad de proceder a la organización de nuevas actividades generadoras de empleo.

Todo programa de construcción de viviendas, debería utilizar sistemáticamente y en forma planificada, las cooperativas de producción de materiales de construcción (unidades de producción formadas con obreros especializados); a partir de las cuales se - podría promover cooperativas de vivienda y luego organizaciones cooperativas de servicios para la satisfacción de las necesidades de los conjuntos urbanizados que se programen.

te les sustituyen; y la promoción de servicios comunes de abastecimiento en materias primas, insumos, repuestos, transporte, reparación, colocación de la producción y comercialización en general. Siendo bien entendido, que la creación de dichos servicios - debe realizarse en una forma planificada que integre programas - de capacitación y asistencia técnica y administrativa permanentes.

Se ha señalado también, que las "Maquiladoras a domicilio"; através de las cuales los empresarios individuales hacen realizar todas las etapas del proceso productivo, sistema que impone cargas insoportables a los trabajadores, producen ganancias por - - arriba del nivel del salario mínimo legal. Un inventario completo de estos procesos en las regiones fronterizas, podría permitir estudiar la utilización de fórmulas cooperativas que sirvan para - estabilizar la situación y las fuentes de trabajo.

Organización de programas de Vivienda.

Las cooperativas de vivienda deberían abrirse paso hacia - el exterior, para asegurar a sus socios la posibilidad de proceder a la organización de nuevas actividades generadoras de empleo.

Todo programa de construcción de viviendas, debería utilizar sistemáticamente y en forma planificada, las cooperativas de producción de materiales de construcción (unidades de producción formadas con obreros especializados); a partir de las cuales se - podría promover cooperativas de vivienda y luego organizaciones cooperativas de servicios para la satisfacción de las necesidades de los conjuntos urbanizados que se programen.

La construcción de viviendas constituye un excelente área de actividades para la creación de un complejo de servicios cooperativos urbanos y la planificación del desarrollo de dichos servicios está estrechamente vinculado con la organización del sector informal.

La creación de varios servicios cooperativos permitirían la integración de unidades pequeñas de producción organizadas entre obreros especializados tales como: herreros, plomeros, albañiles, carpinteros, cerrajeros y pintores, los cuales podrían llegar a constituir talleres cooperativos permanentes para mantenimiento y reparaciones de todo tipo de construcciones.

Así mismo, las cooperativas de vivienda podrían promover directamente los servicios personales que más necesiten los habitantes de los conjuntos urbanizados (consumo doméstico, tiendas de barbería, salones de belleza etc...)

También deberían las cooperativas de vivienda iniciar vínculos con las demás cooperativas relacionadas con el alojamiento, el mobiliario, de tal modo que las relaciones que podrían establecerse entre varias formas de actividad cooperativa en este ramo específico, llegarían a formar un complejo que satisfaga las necesidades integrales de los habitantes de un conjunto urbano.

Consumo doméstico.

Se ha observado que en el caso del consumo doméstico, la fuerza de éste sector no radica en la multiplicación de tiendas-

cooperativas, sino en el establecimiento de un verdadero circuito cooperativo de la distribución.

Las cooperativas de consumo doméstico que se constituyen - entre los obreros y empleados de una empresa con o sin la colaboración de la misma, no cumplen con este papel y no llegan nunca a generar nuevos empleos.

Raramente las cooperativas de consumo pueden llegar a un - desarrollo significativo sino se apoyan sobre un centro de abastecimiento al por mayor. A menudo, el grado de autofinanciamiento - que logran estas cooperativas no está suficientemente fuerte como para satisfacer la amplitud de la inversión que requieren la creación de estas organizaciones.

Los centros de abastecimiento, pueden ser creados por el - Estado, en el caso de una organización nacional de compra-venta - que se dedique al abastecimiento de los socios de las cooperativas de producción (agropecuarias e industriales) en insumos y bienes de producción, así como de artículos de consumo de primera necesidad y compra de los mismos, para comercializarlos ella misma o hacerlos a través de las cooperativas de consumo.

Estas centrales pueden promover también sucursales en el - interior de la República que bastante rápido podrían llegar, así como las centrales, a ser verdaderas cooperativas de consumo después de un lapso de funcionamiento como empresas estatales, y lograr con ello una acumulación progresiva del capital necesario para rescatar el monto de la inversión estatal.

Pero las cooperativas de consumo pueden obtener contratos con las cooperativas de producción o con grupos o uniones de las mismas para obtener los productos necesarios para su comercialización. Así mismo pueden asociarse con las cajas de crédito para obtener el financiamiento y diversificar con ello sus operaciones y paulatinamente ir creando un organismo de abastecimiento al -- por mayor o una central de compra-venta 17/ 18/

Se ha señalado que el futuro de la cooperación de consumo, radica en el desarrollo de asociaciones del tipo que se anotan -- renglones anteriores y en la creación de supermercados cooperativos. 19/

La supervivencia de las cooperativas de consumo pequeñas es aleatoria en las grandes ciudades ya que no pueden competir -- con los grandes almacenes de auto-servicio del sector empresarial, los cuales se apoderan de la totalidad de la producción y monopolizan el mercado, perjudicando a la clase consumidora final.

En muchos países, los esfuerzos en este sentido para poder sobrevivir los pequeños comercios, son aniquilados por las -- grandes cadenas comerciales que disponen de una organización integral, vertical y horizontal, la cual provee a todas sus necesidades y que les permite vender por abajo de los precios estable-

17/ Una propuesta de esta índole no fué considerada por el último seminario nacional de cooperativas agropecuarias.

18/ Guyana, experimenta un sistema de ésta índole.

19/ Los supermercados cooperativos existen en todos los países -- industrializados y en algunos países latinoamericanos.

cidos en el mercado, todo ello, con el único fin de apoderarse - del mercado y derrotar a sus competidores. 20/

Esta misma situación podrían obtenerla las cooperativas - de consumo, mediante el concurso de redes de cooperativas de pro- ducción de toda clase (agropecuarias, extractivas, industriales, etc.) y el aprovechamiento de un verdadero sistema de crédito -- cooperativo, el cual podría existir si se tomáran y aplicaran -- sistemáticamente las medidas que favorecieran su despegue y desa- rrollo, lo cual redundaría en beneficio de la clase consumidora - al entablar un cerrado combate con los grandes monopolios que -- controlan todas las producciones de artículos para el consumo, y lograr con ello una baja considerable en los precios de los mis- mos artículos.

Los supermercados, además utilizan un personal de cierta- consideración, cuya importancia puede variar entre 18 personas - de tiempo completo y 10 de tiempo parcial. 21/

Tales supermercados pueden instalarse en las grandes ciu- dades. Su actividad, como lo es en varios países industrializa- dos tanto del Este como el Oeste, puede generar varios empleos - en ramos derivados, tales como: restaurantes, cafeterías, hote- les y aún en estaciones de gasolina. Aún sin hablar de otras ac- tividades que ya se han evocado y al financiamiento que ellos --

20/ Una organización venezolana tropezó con las cadenas "CADA", propiedad de Rockefeller que tiene sus propias fuentes de -- abastecimiento de materias primas, alimenticias y otras.

21/ Ver manual de supermercados coop. OEA.

mismos pueden contribuir, con fines de abastecerse en forma regular, pueden dar un impulso a otras cooperativas a través de la promoción y divulgación de cooperativas de producción de artículos varios.

En el siguiente inciso del presente capítulo, consagrado a los ejemplos de desarrollo cooperativo, que los grandes complejos - así creados absorben un número amplio de trabajadores y generan a la vez un número importante de empleos nuevos.

Comercialización

En el marco de un plan nacional de desarrollo cooperativo, - la comercialización llegaría a ser un servicio común integrado en los complejos cooperativos.

Este sería el problema esencial de las cooperativas de producción, las cuales deberían inspirarse en la planificación de sus actividades y en los proyectos gubernamentales para llevar a cabo - una importante substitución de importaciones que pueda tener éxito, las cuales podrían abrir las puertas a las innovaciones tecnológicas, derivando de ello según las áreas de actividades seleccionadas la creación de nuevos empleos.

Sin embargo, hay que subrayar aquí que proyectos de esta naturaleza dependerán de una cuidadosa selección de las áreas de actividades, del desarrollo de cooperativas de producción que trabajen para la exportación, de cooperativas integradas en complejos - cooperativos inter-sectoriales, cuyos servicios asegurarían a las mismas una mayor eficacia y productividad del esfuerzo productivo-

y donde los aspectos comerciales en general serían abarcados por un centro común de comercialización, dando a las operaciones de exportación un grado de seguridad y perspectivas de ampliación más grandes.

Complejos Cooperativos

El proceso para su constitución empieza con la organización de servicios comunes entre cooperativas artesanales y/o cooperativas obreras de producción o de trabajo (abastecimiento, talleres de mantenimiento y de reparación, oficinas de estudios técnicos, comercialización, etc..)

Puede empezar también con la creación en un mismo ramo de actividades, de una unión de cooperativas complementarias y con la división del trabajo entre varias unidades de producción que pueden lograr formar un complejo vertical. Luego estos complejos verticales pueden asociarse con cooperativas de tipo diferente, pero susceptibles de proporcionar al complejo inicial servicios tales como: financiamiento, consumo, capacitación, servicios sociales, etc..) lo que tiene por efecto promover una combinación de integración vertical y horizontal y generar progresivamente nuevos empleos en el transcurso de su expansión.

De las realizaciones y experimentos conocidos, se destacan unos hechos sobresalientes, a través de los cuales aparecen muy claramente, el factor que constituye la condición "sine qua non" del éxito y que es la práctica de una forma de intercooperación --

continúa mediante el establecimiento progresivo de relaciones estrechas entre:

a) Una estructura de capacitación: escuela técnica, comercial o industrial, que asegura la formación de los promotores y luego presta atención docente, administrativa y técnica permanente a las organizaciones promovidas.

b) Una fuente de financiamiento: Banco cooperativo o caja -- de crédito, que interviene oportunamente para financiar la creación de nuevas actividades.

c) Una unión de cooperativas de mismo tipo (o complementarias) que forman el núcleo inicial de base.

Un conjunto de este tipo, puede insertarse en la dinámica -- de la economía moderna sin sacrificar ni el espíritu de asociación-- ni los principios cooperativos. Constituye una estructura participativa con la consiguiente motivación social, en el marco de la sociedad industrial.

Es una verdadera comunidad de trabajo donde trascienden los valores humanos y también una unidad de producción, que responde a los imperativos económicos y sociales de la industria moderna.

Las cooperativas primarias del mismo tipo cuya asociación -- (y no fusión) establecen las bases del complejo, deben conservar la importancia del ser humano que más convenga a las comunidades de trabajo para que así puedan disfrutar de los beneficios de las grandes empresas.

El exámen de los varios ejemplos que siguen, muestran que--

es solamente a partir de un sistema de desarrollo cooperativo que se logra contribuir en forma significativa a la creación de empleos.

Organización de sector marginado

a) Fabricación de productos alimenticios

Se puede concebir la creación de organizaciones de abastecimiento en común, vinculando grupos pre-organizados de pequeños-trabajos aislados, con cooperativas de producción (o centrales de compra-venta) o con cooperativas de consumo, a menos que se organicen servicios de venta en común que podrían centralizar los productos y canalizarlos a través de un centro de comercialización.

b) Producción de bienes de consumo duraderos

Nos referimos exclusivamente al artesanado.

c) Producción de artículos de vestido y calzado

Nos referimos a la pequeña industria (maquiladoras)

d) Preparación de alimentos

Este tipo de actividades ha sido muy bien organizado en -- GUYANA (República Coop.) donde se multiplican en lugares estratégicamente escogidos: salidas de plantas industriales, puntos de embarque de transbordadores y de estaciones de ferrocarril.

Son pequeñas cooperativas ambulantes o fijas, de venta de alimentos como: sandwiches, café, hot-dogs, etc... o de otra clase de alimentos preparados.

e) Construcción, obras públicas, servicios de aseo.

Nos referimos a las cooperativas de vivienda, las cuales --- han sido mencionadas en párrafos anteriores.

f) Servicios domésticos.

Las "bases para una política de empleo hacia el sector informal" proponen la creación de una Bolsa pública de trabajo que participe en la intermediación y demanda de servicios domésticos. Esta Bolsa reemplazaría ventajosamente las agencias de colocación privadas, las cuales son numerosas y no promueven empleo.

Una fórmula cooperativa podría ser encontrada sino en la Bolsa, por lo menos con la creación de pequeñas asociaciones de barrio, que serían vinculadas con la Bolsa y podrían asegurar la colocación del personal doméstico y a la larga promover servicios sociales para los desempleados, lo cual no hacen las agencias privadas.

La Bolsa conservaría ciertas de las atribuciones que le asigna el proyecto mencionado: información sistemática con respecto al mercado del trabajo en este ramo, consejo jurídico, publicidad general, control médico de los trabajadores.

g) Rehabilitados

Plantean un problema difícil de resolver en el estado actual de la Ley (número mínimo de socios) Sin embargo, se puede concebir que la organización cooperativa proyectada les reserven ciertos - - puestos y empleos, de acuerdo a su capacidad adquirida en el adiestramiento.

En ciertos ramos de actividades, podrían tener una organizaza

ción propia, que reduciría el grado de dependencia para con la so
ciedad.

d) EJEMPLOS DE EXPERIMENTO Y REALIZACION.

Los ejemplos que a continuación se dan son con el objeto de dar una breve descripción y no con el afán de presentarlos como modelos transferibles, sino para que se identifiquen los mecanismos que se pueden usar en la promoción de redes de organizaciones cooperativas o de tipo cooperativo, las cuales son susceptibles de -- constituir fuentes de trabajo importantes.

Movilización y organización de mano de obra desempleada.

Sistema "METACH" (Israel) -Organización del trabajo y capacitación de nuevos colonos.

El servicio oficial competente busca tierras para nuevos colonos. Toma a su cargo en una primera etapa la totalidad de las -- responsabilidades de los colonos; les paga un salario, las pérdidas las absorbe el servicio (lo cual ocurre durante el primer año de -- trabajo) Después de un año o más de trabajo y de capacitación, los colonos son capaces de dirigir la exportación, sin la intervención del servicio.

Pueblos de trabajo (Israel)

Este sistema mira hacia la sincronización del trabajo complementario y la explotación cabal de las fincas, es en principio esta explotación cuando no obtienen todavía sus recursos. El servicio responsable, aplica un plan de 5 años, en el curso del cual el número de días pegados a cada colono por su trabajo, disminuye progresivamente, a medida que la superficie cultivada por el colono

no se extienda.

Cada año el colono debe cumplir con el equivalente de 250 días de trabajo, divididos entre los trabajos agrícolas realizados sobre su propia explotación y los trabajos asalariados ejecutados a favor del servicio oficial.

A medida que se desarrolla el sistema, el colono trabaja -- más sobre su propia explotación y menos para el servicio, hasta -- que finalmente no trabaja sino para él.

Intervención de un centro oficial para el empleo.

El colono recibe 12 días de trabajo remunerado cada mes y -- trabaja sobre su propia finca durante el resto del mes. El trabajo asalariado está específicamente destinado al desarrollo de la área donde se constituye una comunidad agropecuaria.

Cooperativas contractuales de trabajo (India)

Estas cooperativas pueden ser fijas (asignadas a una región, ciudad o barrio) o intinerantes con una serie regional. Agrupan -- unidades de trabajo especializadas que incluyen, albañiles, carpin -- teros, fontaneros, plomeros, obreros del hierro, electricistas, -- etc... y mano de obra no especializada. Constituyen una fuerza de -- trabajo global para:

- a) mantenimiento de carreteras, trabajos de construcción, to -- da clase de obras públicas, mantenimiento y reparación -- de viviendas, aseo, etc...

b) mano de obra estacional en la agricultura.

Este tipo de cooperativas, para ser viable, deben planificar sus actividades a nivel regional, y que les permita establecer un calendario de trabajo escalonado sobre un año entero y teniendo contratos formales con:

Instituciones públicas.

Administraciones regionales o municipales.

Cooperativas agrícolas que tienen planificadas sus actividades por año.

De acuerdo a las necesidades de los contratos, la cooperativa constituye los equipos de trabajo con mano de obra especializada y no especializada, para el cumplimiento de las tareas planificadas.

Acción promocional en los barrios urbanos. (proyecto del Banco Obrero de Venezuela) La autoridad promotora maneja un proyecto de auto-construcción de viviendas para los habitantes de un barrio urbano, cuya característica principal es la de que se cuenta con un desempleo que alcanza el 80% de la población.

La autoridad provee a los habitantes con la asistencia técnica y el material de construcción, ya que los habitantes constituyen la mano de obra.

Los desempleados no tienen recursos económicos y es aquí donde surge la necesidad ya que los beneficiados con la construc-

ción de viviendas tienen que pagarla en 30 años. Es entonces cuando se procede a un inventario de la población especializada y la que quisiera serlo, con la única finalidad de formar pequeños talleres o equipos de trabajo, que utilizarían el material proporcionado por la autoridad promotora y asesorados por un técnico de la construcción.

Al principio, se les pagaría un salario a base del cual se elaboraría un sistema de capitalización para el financiamiento del taller, este salario sería luego recuperado sobre el precio de las casas pagadas en el tiempo establecido.

El mismo sistema será utilizado para el despegue de todos los servicios que necesite la comunidad que se establecerá en el barrio., y a la vez esta nueva comunidad debe promover la constitución de otros talleres que ocuparían: limpiadores, barberos carpinteros, electricistas, plomeros, reparadores de radio y t.v. etc.

Estos equipos posteriormente, podrían participar en la elaboración de nuevos proyectos, en donde se pondrían en contacto con otro tipo de cooperativas o formas de organización similares y que trabajarían en donde el grado de desempleo es menor.

Aquí pasarían de la construcción de viviendas para sus asociados a la construcción de alojamientos turísticos, lo cual redundaría en beneficio de los asociados y con la consiguiente generación de nuevos empleos.

Desarrollo de redes de supermercados cooperativos (varios países)

Finlandia (1975)

Cuenta con 2 movimientos cooperativos: Uno urbano y otro rural, que agrupan el 40% de la población total del país.

Uno solo de estos movimientos, realiza el 18% de las operaciones del mercado de consumo doméstico a través de 1,251 organizaciones entre las cuales hay 85 supermercados, 580 libre-servicios, 520 restaurantes y cafeterías, 42 hoteles y moteles, y utiliza - - 8,322 empleados.

El otro movimiento (urbano) cuenta también con 600,000 socios, realiza el 16% de las operaciones del mercado de los productos alimenticios y el 14% del comercio de detalle en general, administra 56 supermercados, 90 tiendas, 420 restaurantes y 69 plantas industriales.

Polonia (1970)

El movimiento cooperativo polaco tiene 2.734,000 socios, 400 sociedades entre las cuales 23 son regionales, tiene 23,000 almacenes y tiendas de toda clase, un departamento que se encarga de sus importaciones y exportaciones.

Gran Bretaña (1973)

Tiene 243 cooperativas de consumo que agrupan un total de - 11.340,000 socios y administran:

- 15,053 tiendas
- 1,250 supermercados
- 5,000 tiendas de autoservicio.

utilizan 28,000 empleados.

Unión Soviética (1973)

Las cooperativas de consumo doméstico de la URSS agrupan más de 60.000,000 de socios, existen 16,000 sociedades federadas en -- 2,900 uniones de distritos, 159 uniones regionales y 15 uniones republicanas, Manejan más de 675 mil millones de pesos.

Administran 16,000 depósitos, 380,000 tiendas, 40,000 empresas industriales y talleres, 78,000 restaurantes y cafeterías.

Utilizan 2,800,000 empleados, de los cuales 1.200.000 son -- destinados para la venta.

Tienen por el solo sector del consumo doméstico una fuerte -- estructura de capacitación permanente.

- 142 escuelas de aprendizaje
- 122 escuelas técnicas para dirigentes
- 5 institutos superiores.

En estas escuelas e institutos se forman cada año:

- 55,000 alumnos por año en los centros de aplicación
- 28,000 obreros especializados (escuelas de aprendizaje)
- 50,000 profesionales (escuelas técnicas)
- 6,000 diplomados (institutos superiores)

A pesar de este esfuerzo en materia de capacitación, no se puede satisfacer más del 60 o 70 % de las necesidades de personal calificado. La capacitación está totalmente financiada por las 159 uniones regionales, que tienen una contribución del 4 al 5% de los

excedentes netos de las sociedades.

El complejo cooperativo industrial de Mondragón, España.

Este complejo agrupa:

- 40 cooperativas obreras de producción industrial
- 16 cooperativas de consumo, más una central
- 1 cooperativa de 2º de pescadores
- 4 cooperativas agropecuarias y forestales
- 2 Cooperativas de servicios
- 1 Caja laboral de crédito, que agrupa 28 cajas primarias

en la misma área y funciona también como centro de asesoramiento - técnico y social.

- 1 Universidad popular técnica con 1,500 estudiantes, que funciona en forma de cooperativa.

En total más de 60 organizaciones cooperativas estrechamente unidas entre sí por las relaciones funcionales.

Proceso de formación y desarrollo

El grupo de base se inició en 1956 a partir de una pequeña-fábrica de refrigeradores, cuyos primeros socios habían egresado de la escuela profesional politécnica, que prestó su asistencia técnica en forma permanente y que posteriormente llegaría ser la Universidad popular.

En 1957, la primera empresa decidió la fabricación de la materia prima y útiles necesarios para la producción, creando entonces una fundición, luego una fábrica de máquinas (tornos) y otra -

de respuestos; y por fin en 1966 una planta para la fabricación -- de componentes electrónicos.

Mientras que la cooperativa inicial ampliaba y completaba -- sus actividades, se creó en 1959 una caja laboral de crédito para el financiamiento de la empresa. Así se formó en 9 años el primer-núcleo básico del complejo cooperativo de Mondragón.

En los años 60s, a medida que se incrementaban las necesida-- des de servicios, se agregaron progresivamente varias cooperativas, entre las cuales, una coopertativa de consumo de segundo grado, la cual agrupaba 9 cooperativas primarias y una de segundo grado que-- era la de pescadores. En 1966, el complejo ya representaba 42 coo-- perativas de toda índole con 5,000 puestos de trabajo y manejaba -- más de 625.000,000 de pesos.

En 1970, el complejo industrial estaba compuesto con 13 coo-- perativas industriales mientras que la sociedad central adminis-- traba 16 tiendas en el área con 120 empleados y la cooperativa de-- pesca con 304 socios manejaba casi 25 millones de pesos y operaba-- con 17 barcos.

El complejo en su conjunto para el mismo año agrupaba alre-- dedor de 10.000 socios, y representando una inversión total de -- aproximadamente mil millones de pesos. y habiendo creado en 14 -- años, en una extensión territorial pequeña, 8,000 puestos de traba-- jo.

El objetivo fundamental que persigue la planificación soviética, es la de descentralizar la industria y para tales fines contempla la creación de grandes complejos industriales y/o agro-industrias, a través de la unión de koljoses y de sovjoses.

Estos complejos miran hacia la obtención de equipos de carácter colectivo, los cuales les permitan ser auto-suficientes - incluyendo la obtención de servicios sociales.

Estos nuevos agrupamientos de industrias ligeras, se implementarán particularmente en los ramos de la producción de alimentos y en la construcción, con fines de fijar la mano de obra, ya que con la modernización de las técnicas productivas en la agricultura buscan su desplazamiento hacia las ciudades, esta situación - permitirá en un plazo determinado reducir las desigualdades de vida entre el campo y la ciudad.

CONCLUSIONES

Del estudio del presente trabajo podemos concluir que el movimiento cooperativo no ha tenido un desarrollo armónico que le permita incorporarse a las actividades productivas, para que a través de ello pueda generar fuentes de trabajo lo suficientemente remunerados y lograr así mejorar los niveles de vida de las personas que se encuentran ligadas a éste sistema económico.

Por lo que se hace necesario llevar acabo una revisión de la política en materia de desarrollo cooperativo, para lograr la creación de una estructura que permita la conformación de complejos cooperativos, para lo cual se deberá llevar a efecto la realización de estudios en la planificación del desarrollo cooperativo como parte integrante de los planes nacionales, regionales y sectoriales, tendientes hacia la aplicación de una verdadera política en la generación de empleos.

La planificación de las actividades cooperativas, tendrá que tomar en cuenta la evolución de los mercados, sobre todo en lo referente a las perspectivas que se presenten para la exportación de productos manufacturados o semi-manufacturados, así como las necesidades de capacitación específica de los trabajadores, esto de acuerdo con la evolución que vaya sufriendo el aspecto tecnológico.

De acuerdo con esto, nos podremos dar cuenta que la simple evolución y multiplicación de cooperativas primarias y sin relaciones funcionales entre si, fuera de un sistema económico a todos los

niveles no constituye un verdadero desarrollo cooperativo.

La promoción del empleo a través de las cooperativas, exige una imaginación creativa en la planificación de la acción promocional, así como en la diseñación de las estructuras. Los esquemas organizacionales actualmente utilizados, son en varios casos obsoletos y las exigencias del desarrollo del país implica la intervenoción de formas institucionales más complejas y más dinámicas que respondan al reto de la tecnificación creciente de las actividades productivas.

Un movimiento cooperativo bien estructurado, puede contribuir en la creación de nuevas fuentes de trabajo, pero estas perspectivas solamente pueden concretarse con la aplicación de programas que serían basados en la combinación de operaciones sincronizadas, lo que implica la intervención de:

- 1°) Una base institucional, cuyos elementos cooperativos hayan esbozado un esfuerzo de integración. (no como en el presente período de 1977-1982, en el que por no haberse estudiado el aspecto cooperativo correctamente, varias dependencias gubernamentales lo manejan a su libre albedrío.)
- 2°) Una fuente de financiamiento, que sin descartar una asistenoncia financiera oficial en las primeras fases del desarrollo -- cooperativo, tienda hacia promover los recursos propios de las cooperativas y hacia la creación de un verdadero crédito cooperativo.
- 3°) Una estructura de capacitación, cuya intervención se manifies-

te lo más cerca geográficamente de los beneficiarios, para que progresivamente llegue a integrarse al movimiento y proporcione a los trabajadores asociados la formación educativa y profesional que necesiten, todo en forma continua y permanente.

4°) Una legislación más flexible y más favorable al desarrollo organizacional, sobre todo con respecto:

- a la definición de un concepto general y compartido de la cooperación bajo todas sus formas institucionales y organizacionales.
- a la integración económica de las varias unidades primarias de producción y servicios.
- a la practica de un alto grado de intercooperación
- a la difusión y capacitación de las masas.
- a la creación progresiva de complejos cooperativos, ya -- que a través de los cuales se puede contemplar la multiplicación de las fuentes de trabajo

La realización de una política de empleo con la contribución de las cooperativas, radica en la aplicación de una estrategia, -- que contemple la planificación del desarrollo cooperativo de acuerdo con lo mencionado anteriormente. Esta estrategia exige una concentración de las responsabilidades entre pocas instituciones y a la vez una descentralización a nivel regional de las mismas.

Los elementos básicos para la aplicación de esta estrategia consisten en la distribución de los factores económicos, naturales y humanos adecuadamente, lo que permitirá una mejor organización -

de las actividades productivas y que irá en beneficio de la población en su totalidad.

APENDICE ESTADISTICO

SOCIEDADES COOPERATIVAS DE PRODUCCION Y CONSUMO REGISTRADAS POR AÑOS

1938 - 1976*

AÑO	PRODUCCION (1)		CONSUMO (2)		T O T A L	
	No. DE COOP. S.	No. DE SOCIOS	No. DE COOPS.	No. DE SOCIOS	No. DE COOPS.	No. DE SOCIOS
1938	34	4,082	9	4,716	43	8,798
1939	492	36,399	330	34,535	822	70,934
1940	460	35,181	202	33,612	662	68,793
1941	230	11,606	69	4,417	299	16,023
1942	313	22,308	46	2,870	359	25,178
1943	100	4,762	56	2,543	156	7,305
1944	66	3,197	86	5,540	152	8,737
1945	145	4,644	78	3,991	223	8,635
1946	82	2,865	55	1,992	137	4,857
1947	41	1,127	29	2,035	70	3,162
1948	54	3,777	16	810	70	4,787
1949	136	5,482	35	2,684	171	8,166
1950	192	7,625	21	1,429	213	9,054
1951	101	4,718	32	4,259	133	8,977
1952	55	2,133	36	108,865	91	110,998
1953	48	1,967	31	2,862	79	4,829
1954	67	3,183	21	1,140	88	4,323
1955	68	2,511	27	1,081	95	3,592
1956	50	1,669	20	1,138	70	2,807
1957	42	2,025	6	683	48	2,708
1958	65	2,522	14	1,340	79	3,862
1959	26	985	14	1,349	40	2,334
1960	45	2,023	15	818	60	2,841
1961	39	2,298	21	733	60	3,031
1962	23	1,130	21	2,268	44	3,398
1963	44	2,534	32	1,824	76	4,408
1964	70	4,344	42	6,917	112	11,261
1965	4	148	-	-	4	148
1966	13	1,279	-	-	13	1,279
1967	20	840	12	986	40	1,826
1968	25	1,714	12	1,243	37	2,957
1969	51	2,100	28	1,245	79	3,345
1970	89	4,051	34	1,865	123	5,916
1971	15	755	9	603	24	1,358
1972	66	3,639	35	2,976	101	6,615
1973	100	5,031	90	4,681	190	9,712
1974	180	8,752	156	11,211	366	19,963
1975	272	10,008	251	15,359	523	25,367
1976	367	11,951	291	13,771	658	25,722
T O T A L	4,398	227,075	2,317	240,921	6,610	518,556

* Noviembre 30.

(1) Se incluyen las cooperativas formales por corresponder a Producción.
(2) Se excluyen las cooperativas formales por no corresponder a Consumo.

Fuente: Censos de Estadísticas y Cuentas.- Dirección General de Fomento Cooperativo, 1976.

SOCIEDADES COOPERATIVAS DE PRODUCCION VIGENTES EN EL REGISTRO COOPERATIVO
NACIONAL, POR RAMA DE ACTIVIDAD Y POR AÑOS

RAMA DE ACTIVIDAD	1 9 3 8		1 9 3 9		1 9 4 0	
	No. DE COOP.S.	No. DE SOCIOS	No. DE COOP.S.	No. DE SOCIOS	No. DE COOP.S.	No. DE SOCIOS
AGROPECUARIAS	2	123	8	902	13	2,548
EXTRACTIVAS	-	-	8	2,395	9	2,041
INDUSTRIALES	2	469	7	492	5	196
TRANSPORTES	2	44	45	1,725	23	799
PESQUERAS	-	-	11	1,300	10	961
SERVICIOS	1	12	10	2,006	2	175
FORESTALES	-	-	9	798	102	10,272
<u>TOTAL</u>	<u>7</u>	<u>648</u>	<u>98</u>	<u>9,618</u>	<u>169</u>	<u>17,171</u>

Se incluyen las chicleras en agropecuarias.

FUENTE: Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos.- Dirección General de Fomento Cooperativo - S.I.C.

SOCIEDADES COOPERATIVAS DE PRODUCCION VIGENTES EN EL REGISTRO COOPERATIVO NACIONAL, POR RAMA DE ACTIVIDAD Y POR AÑO:

RAMA DE ACTIVIDAD	1941		1942		1943		1944		1945		1946	
	No. DE COOPS.	No. DE SOCIOS										
AGROPECUARIAS	1	52	2	128	-	-	2	74	-	-	-	-
EXTRACTIVAS	4	215	1	12	2	181	2	53	-	-	6	222
INDUSTRIALES	2	37	-	-	1	32	-	-	2	115	-	-
TRANSPORTES	27	460	20	428	8	182	15	372	15	406	12	269
PESQUERAS	15	1,258	5	209	6	264	3	114	5	127	6	223
SERVICIOS	1	40	3	230	1	24	-	-	2	43	4	585
FORESTALES	26	1,826	111	9,524	17	1,033	21	1,695	68	2,378	1	35
<u>TOTAL</u>	<u>76</u>	<u>3,688</u>	<u>142</u>	<u>10,531</u>	<u>35</u>	<u>1,716</u>	<u>43</u>	<u>2,308</u>	<u>92</u>	<u>3,149</u>	<u>29</u>	<u>1,335</u>

FUENTE: Oficina de Estadística y Estudios.- Dirección General de Fomento Cooperativo.- S.I.C.

SOCCIEDADES COOPERATIVAS DE PRODUCCION, VIGILANCIA DEL INTERES Y PROMOTIVO
NACIONAL POR RAMA DE ACTIVIDAD 1947-1952 POR SIGUENTE ALIADA

RAMA DE ACTIVIDAD	1947		1948		1949		1950		1951		1952	
	NO. DE SOCIOS	NO. DE COOPS.										
Agropecuarias	-	-	-	-	1	10	-	-	3	411	-	-
Forestales	2	110	1	19	58	2,168	127	5,712	64	3,338	28	1,141
Extractivas	1	30	2	64	9	299	-	-	-	-	1	18
Industriales	-	-	-	-	1	1,240	1	10	-	-	-	-
Transportes	6	97	7	173	18	371	20	512	6	171	11	196
Petroleras	4	93	8	303	3	167	5	116	4	100	1	22
Servicios	1	70	2	125	4	291	4	404	9	437	4	690
TOTAL	14	400	20	604	95	4,546	157	6,776	86	4,857	55	2,076

SOCIEDADES COOPERATIVAS DE PRODUCCION VIGENTES EN EL REGISTRO COOPERATIVO NACIONAL
POR RAMA DE ACTIVIDAD 1953-1958 PTE. ADOLFO RUIZ C.

RAMA DE ACTIVIDAD	1953		1954		1955		1956		1957		1958	
	NO. DE COOPES.	NO. DE SOCIOS										
Agrropecuarias	1	55	-	-	-	-	2	59	-	-	1	17
Forestales	12	406	43	1,999	40	1,978	16	722	27	1,107	34	1,420
Extractivas	-	-	1	26	1	22	-	-	1	21	7	230
Industriales	2	23	3	554	-	-	1	100	1	144	1	43
Transportes	4	71	3	77	7	175	8	240	-	-	3	50
Pesqueras	5	334	4	250	1	32	7	280	5	202	8	300
Servicios	7	369	1	13	1	51	3	50	2	46	5	219
TOTAL	31	1,258	55	2,919	58	2,250	37	1,451	36	1,600	52	2,426

**SOCIEDADES COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN VIGENTES EN EL REGISTRO COOPERATIVO NACIONAL POR
RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL AÑO DE 1959 AL 1964**

RAMA DE ACTIVIDAD	1959		1960		1961		1962		1963		1964	
	No. DE COOPS.	No. DE SOCIOS										
Agropecuarias	1	43	1	36	-	-	-	-	-	-	1	32
Forestales	4	244	24	1,186	20	1,125	-	-	-	-	20	902
Extractivas	1	75	2	204	1	30	2	69	-	-	4	101
Industriales	-	-	2	56	2	154	6	327	16	1,301	12	2,313
Transportes	1	13	2	60	1	101	1	23	5	220	3	63
Pesqueras	6	290	9	436	9	487	3	121	3	231	6	303
Servicios	1	25	2	25	1	29	5	173	6	106	13	400
TOTAL	14	621	42	2,001	34	1,926	17	713	30	1,659	59	4,136

SOCIEDADES COOPERATIVAS DE PRODUCCION VIGENTES EN EL REGISTRO COOPERATIVO NACIONAL
POR RAMA DE ACTIVIDAD 1965-1970 PTE. GUSTAVO DIAZ ORDAZ

RAMA DE ACTIVIDAD	1965		1966		1967		1968		1969		1970	
	No. DE COOPS.	No. DE SOCIOS										
Agropecuarias	-	-	-	-	-	-	-	-	1	16	5	462
Forestales	-	-	-	-	-	-	1	430	-	-	-	-
Extractivas	-	-	1	77	2	124	4	94	5	146	1	30
Industriales	4	148	11	888	13	407	7	132	17	618	42	2,228
Transportes	-	-	-	-	2	83	2	67	1	17	3	68
Pesqueras	-	-	-	-	7	248	9	910	23	1,218	30	1,059
Servicios	-	-	1	14	2	38	2	81	2	44	8	204
TOTAL	4	148	12	979	26	900	23	1,714	42	2,032	89	4,031

**SOCIEDADES COOPERATIVAS DE PRODUCCION VIGENTES EN EL REGISTRO COOPERATIVO NACIONAL
POR RAMA DE ACTIVIDAD Y AÑOS**

RAMA DE ACTIVIDAD	1971		1972		1973		1974		1975		1976	
	No. DE COOPS.	No. DE SOCIOS										
Agropecuarias	4	67	4	271	4	61	6	343	19	496	28	767
Extractivas	2	127	6	357	7	293	8	495	8	349	11	379
Industriales	1	39	17	557	26	951	70	2,626	129	4,645	143	3,859
Transportes	-	-	-	-	1	16	9	242	17	671	21	666
Pesqueras	3	286	28	2,015	49	3,241	65	4,404	47	2,338	80	4,347
Servicios	5	276	11	439	13	439	21	642	51	1,465	84	1,933
Forestales	-	-	-	-	-	-	-	-	1	44	-	-
TOTAL	15	795	66	3,639	100	5,001	179	8,752	272	10,008	367	11,951

FUENTE: Oficina de Estadística y Estudios.- Dirección General de Fomento Cooperativo.- S.I.C.

CUADRO DE COOPERATIVAS DE CONSUMO -VICENTES- POR RAMA DE ACTIVIDAD DURANTE LOS AÑOS DE
1938 - 1939 - 1940

RAMA DE ACTIVIDAD	1 9 3 8		1 9 3 9		1 9 4 0	
	No. DE COOPS.	No. DE SOCIOS	No. DE COOPS.	No. DE SOCIOS	No. DE COOPS.	No. DE SOCIOS
Agrícolas	1	2,043	8	1,320	2	110
Artículos de la Necesidad	3	2,454	39	8,315	35	14,315
Compra Venta en Común	-	-	1	45	1	392
Otros Servicios	-	-	10	885	5	510
TOTAL	4	4,497	58	10,565	43	15,727

FUENTE: Registro Cooperativo Nacional.- Dirección General de Fomento Cooperativo.- S.I.C.

CUADRO DE COOPERATIVAS DE CONSUMO VIGENTES POR RAMA DE ACTIVIDAD DURANTE EL SEXENIO DE
1941 - 1946

RAMA DE ACTIVIDAD	1 9 4 1		1 9 4 2		1 9 4 3		1 9 4 4		1 9 4 5		1 9 4 6	
	No. DE COOPS.	No. DE SOCIOS										
Agropecuarias	-	-	-	-	-	-	-	-	2	128	2	46
Agrícolas	-	-	-	-	1	152	12	365	-	-	11	327
Pecuarias	-	-	-	-	-	-	1	14	-	-	-	-
Arts. de Ia. Necesidad	13	620	3	103	20	841	15	1,235	6	329	9	362
Compra Venta en Común	1	63	-	-	1	151	-	-	5	156	9	391
Otros servicios	5	616	7	539	2	96	4	267	9	863	1	105
T O T A L	19	1,301	10	642	24	1,240	32	1,801	22	1,476	30	1,125

FUENTE: Registro Cooperativo Nacional.- Dirección General de Fomento Cooperativo.- S.I.C.

CUADRO DE COOPERATIVAS DE CONSUMO -VIGENTES- POR RAMA DE ACTIVIDAD DURANTE EL SEXENIO DE

1947 - 1952

RAMA DE ACTIVIDAD	1 9 4 7		1 9 4 8		1 9 4 9		1 9 5 0		1 9 5 1		1 9 5 2	
	No. DE COOPS.	No. DE SOCIOS										
Agropecuarias	1	46	-	-	2	185	-	-	1	163	-	-
Agrícolas	1	10	3	207	-	-	3	91	-	-	-	-
Arts. de In. Necesidad	5	272	1	22	5	420	4	87	1	116	2	103,540
Compra Venta en Común	8	1,217	5	222	11	372	4	507	12	2,286	22	3,925
Otros Servicios	2	122	2	115	2	712	1	63	5	231	-	-
T O T A L	17	1,667	11	566	20	1,689	12	748	19	2,796	24	107,175

FUENTE: Registro Cooperativo Nacional.- Dirección General de Fomento Cooperativo.- S.I.C.

CUADRO DE COOPERATIVAS DE CONSUMO -VIGENTES- POR RAMA DE ACTIVIDAD DURANTE EL SEXENIO DE
1953 - 1958

RAMA DE ACTIVIDAD	1 9 5 3		1 9 5 4		1 9 5 5		1 9 5 6		1 9 5 7		1 9 5 8	
	No. DE COOPS.	No. DE SOCIOS										
Agropecuarias	1	20	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Agrícolas	2	67	1	23	2	39	-	-	-	-	1	43
Pecuarias	2	27	-	-	-	-	1	32	-	-	-	-
Compra Venta en Común	13	2,081	11	637	7	438	10	575	2	100	7	550
Otros Servicios	3	177	5	293	6	283	5	303	2	188	-	-
Art. de la Necesidad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	85
TOTAL	21	2,372	17	953	15	760	16	910	4	288	11	678

FUENTE: Registro Cooperativo Nacional.- Dirección General de Fomento Cooperativo.- S.I.C.

**CUADRO DE COOPERATIVAS DE CONSUMO -VIGENTES- POR RAMA DE ACTIVIDAD DURANTE EL SEXENIO DE
1959 - 1964**

RAMA DE ACTIVIDAD	1 9 5 9		1 9 6 0		1 9 6 1		1 9 6 2		1 9 6 3		1 9 6 4	
	No. DE COOP.S.	No. DE SOCIOS										
Agropecuarias	-	-	1	21	3	63	7	403	3	385	3	1,239
Articulos de la. Nec.	4	1,452	5	341	5	153	3	339	13	401	24	1,976
Artesanales	2	62	-	-	-	-	2	94	2	57	1	29
Compra Venta en C.	2	63	2	131	4	274	3	68	3	232	3	65
Otros Servicios	3	151	3	224	3	57	2	92	4	150	5	1,023
Industrias	-	-	-	-	2	30	2	40	1	12	-	-
Agrícolas	-	-	-	-	-	-	1	1,220	1	11	3	154
Materiales y Const.	-	-	-	-	-	-	-	-	1	28	-	-
TOTALES	11	1,748	11	717	17	577	20	2,256	26	1,703	39	6,252

fuente: Registro Cooperativo Nacional.- Dirección General de Fomento Cooperativo.- S.I.C.

CUADRO DE COOPERATIVAS DE CONSUMO --TRENDES-- POR RAMA DE ACTIVIDAD DURANTE EL PERIODO DE
1965 - 1970

RAMA DE ACTIVIDAD	1 9 6 5		1 9 6 6		1 9 6 7		1 9 6 8		1 9 6 9		1 9 7 0	
	No. DE COOPS.	No. DE SOCIOS										
Agropecuarias	-	-	-	-	1	302	-	-	-	-	-	20
Agrícolas	-	-	-	-	-	-	2	488	3	188	4	7
Pecuarias	-	-	-	-	-	-	2	107	2	255	-	-
Arts. de la. Nec.	-	-	-	-	1	12	2	130	19	578	22	1,170
Compra-Venta en C.	-	-	-	-	7	651	5	498	3	162	4	190
Otros Servicios	-	-	-	-	1	21	1	20	1	152	3	22
TOTAL	-	-	-	-	12	986	12	1,243	28	1,215	33	1,409

FUENTE: Registro Cooperativo Nacional.- Dirección General de Fomento Cooperativo.- S.I.C.

CUADRO DE COOPERATIVAS DE CONSUMO VIGENTES CLASIFICADAS POR RAMA DE ACTIVIDAD DURANTE EL BIENIO
1971 - 1976*

RAMA DE ACTIVIDAD	1 9 7 1		1 9 7 2		1 9 7 3		1 9 7 4		1 9 7 5		1 9 7 6	
	No. DE COOPS.	No. DE SOCIOS										
Agropecuarias	-	-	4	340	14	653	38	2,234	41	1,760	79	3,315
Agrícolas	2	226	12	864	33	1,462	46	2,592	34	1,356	18	973
Pecuarías	1	34	2	50	4	96	10	240	12	506	12	253
Artesanales	1	39	-	-	-	-	9	278	12	414	10	292
Arte. 1a. Necesidad	2	278	3	175	7	1,147	39	4,349	90	5,043	93	5,335
Compra Venta en C.	1	15	6	1,091	8	315	6	732	15	1,116	29	809
Otros Servicios	2	31	8	456	22	960	16	703	43	4,509	39	2,118
Forcatalas	-	-	-	-	2	48	1	24	-	-	-	-
Textiles	-	-	-	-	-	-	1	59	-	-	-	-
Vivienda	-	-	-	-	-	-	-	-	2	638	8	183
Materiales de Const.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	102
Artes Gráficas	-	-	-	-	-	-	-	-	2	67	-	-
T O T A L	9	603	35	2,976	90	4,681	186	11,211	251	15,389	291	12,771

* Noviembre 30

FUENTE: Oficina de Estadística y Estudios.- Dirección General de Fomento Cooperativo.- S.I.C.

CUADRO DE COOPERATIVAS DE PRODUCCION VIGENTES, CLASIFICADAS
POR ENTIDAD FEDERATIVA
1938-1976*

ENTIDAD FEDERATIVA	No. DE COOP.S.	No. DE SOCIOS	CAPITAL	
			SUSCRITO	EXHIBIDO
AGUASCALIENTES	2	39	\$ 39,000.00	\$ 3,900.00
BAJA CALIFORNIA	217	7,414	27'436,480.00	20'682,619.29
CAMPECHE	24	877	1'891,129.00	1'257,024.00
COAHUILA	255	13,335	7'052,790.00	2'109,467.82
COLIMA	28	1,430	1'564,900.00	755,530.00
CHIAPAS	73	2,810	16'353,370.00	12'250,076.01
CHIHUAHUA	48	1,813	2'987,000.00	1'349,971.00
DISTRITO FEDERAL	102	5,475	13'408,161.20	11'298,121.65
DURANGO	13	662	3'000,997.10	2'283,734.92
GUANAJUATO	36	2,446	4'963,004.00	2,029,549.65
GUERRERO	58	2,498	7'010,375.00	4'384,707.00
HIDALGO	37	2,918	4'510,138.00	3'341,087.10
JALISCO	106	3,507	10'974,559.00	9,403,380.75
MEXICO	83	5,469	10'777,000.00	3'862,372.83
MICHOACAN	103	4,637	7'566,648.00	4'963,100.55
MORELOS	28	1,404	1'843,139.00	790,320.00
NAYARIT	50	2,020	6'740,760.00	6'610,734.00
NUEVO LEON	292	13,375	5'841,100.00	4'337,824.79
OAXACA	119	6,969	6'627,774.00	4'677,017.32
PUEBLA	62	4,282	25'864,104.00	21'730,809.96
QUERETARO	8	412	299,360.00	140,668.00
QUINTANA ROO	33	1,520	1'160,720.00	767,606.00
SAN LUIS POTOSI	212	14,793	1'485,540.00	428,108.64
SINALOA	148	10,285	17'670,633.00	8'294,870.75
SONORA	113	4,923	2'397,143.00	5'189,214.45
TABASCO	41	1,320	3'364,050.00	1'472,551.36
TAMAULIPAS	182	10,748	13'844,874.00	9'912,285.60
TLAXCALA	17	715	2'349,370.00	1,997,741.67
VERACRUZ	187	8,615	26'370,454.20	21'910,289.75
YUCATAN	43	2,000	1'929,900.00	845,673.00
ZACATECAS	66	3,621	717,240.00	559,938.20
TOTAL	2,786	142,600	240'752,428.50	169'093,521.18

*PROYECTOS.

FUENTE: Oficina de Estadística y Estudios.- Dirección General de
Fomento Cooperativo.- S.I.C.

CUADRO DE COOPERATIVAS DE CONSUMO VIGENTES EN EL REGISTRO COOPERATIVO NACIONAL
CLASIFICADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA
1938 - 1976*

ENTIDAD FEDERATIVA	No. DE COOPS.	No. DE SOCIOS	C A P I T A L	
			SUBSCRITO	EXHIBIDO
AGUASCALIENTES	4	100	171,100.00	36,100.00
BAJA CALIFORNIA	71	3,877	7'647,926.00	4'316,244.00
CAMPECHE	18	1,040	1'079,100.00	767,576.00
COAHUILA	77	10,119	3'020,222.00	1'931,684.90
COLIMA	7	433	117,600.00	95,100.00
CHIAPAS	71	5,270	1'456,371.34	1'258,846.34
CHIHUAHUA	44	3,408	2'199,261.00	1'050,579.12
DISTRITO FEDERAL	127	117,689	15'152,561.00	5'715,637.75
DURANGO	50	2,384	1'672,615.00	788,036.00
GUANAJUATO	56	4,038	4'933,316.00	1'961,515.00
GUERRERO	30	1,400	1'583,200.00	590,420.00
HIDALGO	20	2,418	2'025,350.00	1'114,030.00
JALISCO	104	7,298	5'741,565.00	3'084,201.99
MEXICO	54	2,042	2'223,238.00	787,058.00
MICHUACAN	69	3,995	2'610,555.00	1'123,157.35
MORFLOS	14	454	334,620.00	158,410.00
NAYARIT	25	2,756	1'188,065.00	404,421.50
QUEBETARO	51	7,711	2'979,848.00	996,816.51
QUINTANA ROO	58	3,137	1'422,337.00	739,473.99
PUEBLA	64	6,649	1'916,560.00	1'458,935.85
QUERETARO	14	572	507,600.00	272,550.50
QUINTANA ROO	6	248	321,370.00	35,829.00
SAN LUIS POTOSI	33	3,061	844,665.00	362,811.00
SINALOA	37	7,054	4'846,140.00	972,718.46
SONORA	55	5,092	5'250,676.00	3'593,682.55
TABASCO	28	1,482	3'615,384.99	2'477,147.99
TAMAULIPAS	92	6,972	7'706,215.00	4'303,872.25
TLAXCALA	14	734	319,075.00	222,425.00
VERACRUZ	97	8,796	5'951,723.00	2'838,110.11
YUCATAN	62	2,655	855,156.00	582,421.35
ZACATECAS	53	4,210	1'314,131.75	897,615.75
T O T A L	1,505	127,694	90'040,471.08	41'723,357.52

* Noviembre 30.

FUENTE: Oficina de Estadística y Estudios.- Dirección General de Fomento
Cooperativo, S.F.R.C.

CUADRO DE COOPERATIVAS DE PRODUCCION REGISTRADAS POR RAMA DE ACTIVIDAD DE 1938 A 1976*(1)

RAMA DE ACTIVIDAD	No. DE COOPS.	No. DE SOCIOS	CAPITAL	
			SUSCRITO	EXHIBIDO
Agropecuarias	133	10,454	\$ 19'965,385.00	\$ 13'484,163.06
Chicleras	45	1,609	15,379.00	2,734.00
Forestales	1,273	82,096	3'470,651.00	2'038,018.01
Extractivas	222	24,311	9'918,538.70	5'721,548.09
Industriales	811	35,732	92'344,638.17	67'364,841.68
Transportes	611	16'936	54'938,558.10	43,378,488.03
Pesqueras	654	34,637	25'447,978.00	10'841,248.14
Servicios	549	21,900	59'498,717.30	43'887,392.29
TOTAL	4,298	227,675	265'599,845.27	186'718,433.32

* noviembre 1976.

FUENTE: Oficina de Estadística y Estudios.- Dirección General de Fomento Cooperativo.- S.I.C.
 (1) Incluye 828 cooperativas forestales registradas como de consumo.

CUADRO CONCENTRADO DE COOPERATIVAS DE PRODUCCION, VIGENTES, POR RAMA DE ACTIVIDAD 1938-1976*

RAMA DE ACTIVIDAD	No. DE COOPS.	No. DE SOCIOS	CAPITAL	
			SUSCRITO	EXHIBIDO
Agropecuarias	97	5,925	\$ 18'947,520.00	\$ 12'663,940.40
Chicleras	18	1,010	9,389.00	1,208.00
Forestales	885	51,646	3'354,052.00	1'975,134.86
Extractivas	120	8,790	5'933,647.00	2'196,475.18
Industriales	546	24,902	85'227,718.00	61'716,792.97
Transportes	329	9,216	48'603,083.10	39'069,445.48
Pesqueras	495	28,761	24'502,598.00	10'336,419.50
Servicios	296	12,350	54,174,421.40	41'134,104.79
TOTAL	2,786	142,600	240'752,428.50	169'093,521.18

* noviembre 1976.

FUENTE: Oficina de Estadística y Estudios.- Dirección General de Fomento Cooperativo.- S.I.C.

COOPERATIVAS VIGENTES DE PRODUCCION POR AÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD
1971-1976*

136

AÑO	RAMA DE ACTIVIDAD	Nº. DE COOPS.	Nº. DE SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL EXHIBIDO
1971	Agropecuarias	4	67	\$ 39,800.00	\$ 39,800.00
	Extractivas	2	127	20,700.00	9,500.00
	Industriales	1	39	26,000.00	24,190.00
	Pesqueras	3	286	229,200.00	80,200.00
	Servicios	5	276	551,500.00	500,100.00
SUBTOTAL		15	795	\$ 867,200.00	\$ 653,790.00
1972	Agropecuarias	4	238	386,500.00	216,500.00
	Extractivas	6	357	280,900.00	58,290.00
	Industriales	17	557	894,600.00	277,880.50
	Pesqueras	28	2,015	1'671,800.00	1'062,015.00
	Servicios	11	439	496,500.00	157,700.00
SUBTOTAL		66	3,606	\$ 3'730,300.00	\$ 1'772,385.50
1973	Agropecuarias	4	61	123,600.00	91,400.00
	Extractivas	7	293	373,200.00	48,050.00
	Industriales	26	935	1'833,600.00	1'021,253.42
	Transportes	1	16	800,000.00	80,000.00
	Pesqueras	49	3,241	2'578,550.00	638,880.00
	Servicios	13	430	3'759,000.00	3'622,439.50
SUBTOTAL		100	4,965	\$ 9'417,950.00	\$ 5'502,072.92
1974	Agropecuarias	6	343	792,800.00	287,890.00
	Extractivas	8	495	617,000.00	64,000.00
	Industriales	70	2,626	11'979,260.00	10'284,010.42
	Transportes	9	242	1'122,000.00	798,600.00
	Pesqueras	65	4,404	3'746,350.00	1'304,890.00
	Servicios	21	642	3'140,775.00	2'257,061.86
	SUBTOTAL		179	8,752	\$ 21'398,185.00
1975	Agropecuarias	19	490	963,800.00	391,070.00
	Forestales	1	44	2'200,000.00	1'164,400.00
	Extractivas	8	349	649,252.00	87,650.00
	Industriales	129	4,645	15'653,050.00	7'927,935.10
	Transportes	17	671	11'120,000.00	5'462,560.02
	Pesqueras	47	2,338	3'872,600.00	531,650.00
	Servicios	51	1,465	10'364,150.00	7'007,544.02
SUBTOTAL		272	10,008	\$ 45'242,850.00	\$ 22'512,749.14
1976	Agropecuarias	28	767	5'721,400.00	2'112,280.00
	Extractivas	11	379	1'092,600.00	692,550.00
	Industriales	143	3,619	14'627,200.00	10'537,974.67
	Transportes	21	666	21'064,600.00	19'767,646.79
	Pesqueras	80	4,242	4'731,200.00	1'747,965.00
	Servicios	64	1,930	21'940,820.20	21'721,956.36
	SUBTOTAL		367	11,961	\$ 71'907,820.20

TOTAL 1971-1976 1,000 3,606 \$ 21,398,185.00 \$ 14,996,362.28

FUENTE: Oficina de Estadística y Estadística - Dirección General de Fomento (Cuba) S. I. E.

CUADRO DE COOPERATIVAS DE PRODUCCION CANCELADAS POR RAZA DE ACTIVIDAD 1958-75*

RAMA DE ACTIVIDAD	No. DE COOPS.	No. DE SOCIOS	C A P I T A L	
			SUSCRITO	ENTRADO
Agropecuarias	35	4,529	\$ 1'017,865.00	\$ 820,222.68
Chicleras	27	599	5,990.00	1,526.00
Forestales (1)	390	20,450	116,599.00	62,833.15
Extractivas	102	15,521	3'984,891.70	3'525,072.91
Industriales	264	10,818	7'104,920.17	5'646,848.71
Transportes	381	7,720	6'335,475.00	4'309,042.55
Servicios	254	9,562	5'336,295.90	2'754,487.50
Pesqueras	159	5,376	245,380.00	504,828.64
<u>TOTAL</u>	<u>1,512</u>	<u>85,075</u>	<u>24'847,416.77</u>	<u>17'684,912.14</u>

*Hasta diciembre.

(1) Se incluyen 33 cooperativas forestales registradas de consumo, que pasaron a producción.

FUENTES: Oficina de Estadística y Estudios.- Dirección General de Fomento Cooperativo.- S.I.C.

CUADRO DE SOCIEDADES COOPERATIVAS AGROPECUARIAS DE PRODUCCION Y DE CONSUMO, VIGENTES POR AÑOS 1938-1976*

AÑO	PRODUCCION (1)		CONSUMO		TOTAL	
	No. DE COOPS.	No. DE SOCIOS	No. DE COOPS.	No. DE SOCIOS	No. DE COOPS.	No. DE SOCIOS
1938	2	123	1	2,043	3	2,166
1939	7	902	8	1,320	15	2,222
1940	18	2,548	2	118	20	2,666
1941	1	52	-	-	1	52
1942	2	128	-	-	2	128
1943	-	-	1	152	1	152
1944	2	74	13	379	15	453
1945	-	-	2	128	2	128
1946	-	-	13	267	13	267
1947	-	-	2	56	2	56
1948	-	-	3	207	3	207
1949	1	10	2	185	3	195
1950	-	-	3	91	3	91
1951	3	411	1	163	4	574
1952	-	-	-	-	-	-
1953	1	55	5	114	6	169
1954	-	-	1	23	1	23
1955	-	-	2	39	2	39
1956	2	59	1	32	3	91
1957	-	-	-	-	-	-
1958	1	12	1	43	2	55
1959	1	43	-	-	1	43
1960	1	36	1	21	2	57
1961	-	-	5	93	5	93
1962	-	-	10	1,663	10	1,663
1963	-	-	5	331	5	331
1964	1	32	6	4,574	7	4,606
1965	-	-	-	-	-	-
1966	-	-	-	-	-	-
1967	-	-	1	302	1	302
1968	-	-	4	595	4	595
1969	1	16	5	353	6	369
1970	6	462	5	313	11	775
1971	4	67	3	260	7	327
1972	4	238	18	1,254	22	1,492
1973	4	61	51	2,211	55	2,272
1974	6	343	94	5,066	100	5,409
1975	19	496	87	3,562	106	4,058
1976	28	767	109	4,571	137	5,338
TOTAL	115	6,935	468	30,529	580	37,464

*Julio 31 1976.

(1) Se incluyen chicleras.

FUENTE: Oficinas de Estadística y Estudios.- Dirección General de Fomento Cooperativo.- S.I.C.

CUADRO DE COOPERATIVAS ARTESANALES DE PRODUCCION, VIGENTES POR
ENTIDAD FEDERATIVA 1938-1976

ENTIDAD FEDERATIVA	No. DE COOPS.	No. DE SOCIOS	CAPITAL	
			SUSCRITO	EXHIBIDO
AGUASCALIENTES	-	-	-	-
BAJA CALIFORNIA	12	360	\$ 404,750.00	\$ 331,732.50
CAMPECHA	2	250	25,000.00	5,470.00
COAHUILA	1	42	4,200.00	1,680.00
COLIMA	-	-	-	-
CHIAPAS	2	48	64,000.00	6,400.00
CHIHUAHUA	2	37	39,000.00	3,900.00
DISTRITO FEDERAL	8	135	191,400.00	141,280.00
DURANGO	-	-	-	-
GUANAJUATO	4	70	10,700.00	7,610.00
GUERRERO	6	184	269,500.00	185,350.00
HIDALGO	-	-	-	-
JALISCO	2	21	40,000.00	10,221.90
MEXICO	6	224	89,600.00	16,070.00
MICHOACAN	5	170	132,500.00	19,050.00
MORELOS	2	52	73,500.00	7,350.00
NAYARIT	3	72	11,900.00	11,900.00
NUEVO LEON	1	13	195,000.00	195,000.00
OAXACA	9	365	348,000.00	35,260.00
PUEBLA	9	249	317,100.00	307,100.00
QUERETARO	1	33	33,000.00	3,300.00
QUINTANA ROO	1	12	12,000.00	1,200.00
SAN LUIS POTOSI	-	-	-	-
SINALOA	-	-	-	-
SONORA	2	67	35,320.00	3,820.00
TABASCO	-	-	-	-
TAMAULIPAS	3	78	36,200.00	36,200.00
TLAXCALA	1	22	22,000.00	6,600.00
VERACRUZ	1	117	11,700.00	11,700.00
YUCATAN	12	565	138,200.00	39,301.00
ZACATECAS	1	11	5,500.00	550.00
TOTAL	96	3,197	2'510,070.00	1'388,045.40

* noviembre 1976.

FUENTE: Oficina de Estadística y Estudios.- Dirección General de Fomento
Cooperativo.- S.I.C.

1'

CUADRO DE COOPERATIVAS DE PROMOCION Y COMERCIO ADMINISTRATIVAS, INICIADAS POR MUJERES, POR ESTADO FEDERATIVO 1974-1976*

ESTADO	1974				1975				1976			
	No. DE COOP.	No. DE SOCIOS	SUSCRITO	EXISTENTES	No. DE COOP.	No. DE SOCIOS	SUSCRITO	EXISTENTES	No. DE COOP.	No. DE SOCIOS	SUSCRITO	EXISTENTES
A.C. FUENTES	1	22	\$ 22,000.00	\$ 2,200.00	-	-	-	-	1	22	\$ 22,000.00	\$ 2,200.00
LAZAR CALIFORNIA	15	607	2,470,300.00	2,325,023.91	5	187	68,250.00	11,175.00	20	654	2,538,550.00	2,336,178.91
CA FICUC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
COMUNICA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CONVINO	1	21	10,500.00	10,500.00	-	-	-	-	1	21	10,500.00	10,500.00
EL PASO	1	10	20,000.00	20,000.00	1	101	45,500.00	18,150.00	1	106	78,500.00	48,150.00
EL PASO	4	129	94,500.00	52,881.00	2	194	161,600.00	52,665.00	6	375	270,100.00	65,516.00
ESTADO FEDERAL	2	22	34,222.20	14,872.20	13	624	410,100.00	17,495.00	15	548	448,322.20	92,112.20
GUAYMAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAYMAS	-	-	-	-	1	12	12,000.00	1,200.00	1	12	12,000.00	1,200.00
GUAYMAS	1	23	11,500.00	11,500.00	-	-	-	-	1	23	11,500.00	11,500.00
GUAYMAS	3	129	104,400.00	67,900.00	-	-	-	-	3	129	104,400.00	67,900.00
GUAYMAS	11	358	1,037,100.00	880,500.00	3	219	59,500.00	5,950.00	14	515	1,117,500.00	674,000.00
GUAYMAS	11	263	30,000.00	15,000.00	2	63	22,800.00	7,010.00	13	328	335,100.00	146,000.00
GUAYMAS	8	213	208,000.00	78,110.00	2	82	34,150.00	11,710.00	10	295	254,150.00	80,810.00
GUAYMAS	3	72	36,000.00	10,310.00	-	-	-	-	3	72	36,000.00	10,310.00
GUAYMAS	2	74	74,000.00	7,400.00	-	-	-	-	2	74	74,000.00	7,400.00
GUAYMAS	1	38	18,000.00	3,600.00	-	-	-	-	1	38	18,000.00	3,600.00
GUAYMAS	6	122	119,000.00	41,010.00	-	-	-	-	6	122	119,000.00	41,010.00
GUAYMAS	1	35	17,100.00	8,740.00	1	18	3,600.00	3,600.00	1	13	21,300.00	12,550.00
GUAYMAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAYMAS	1	26	26,000.00	2,600.00	-	-	-	-	1	26	26,000.00	2,600.00
GUAYMAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAYMAS	1	10	10,000.00	1,000.00	1	14	15,000.00	1,500.00	2	25	23,000.00	2,500.00
GUAYMAS	6	87	141,500.00	103,650.00	2	38	4,100.00	1,500.00	8	135	148,000.00	105,150.00
GUAYMAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAYMAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAYMAS	2	39	28,000.00	11,300.00	-	-	-	-	2	39	28,000.00	11,300.00
GUAYMAS	4	181	269,000.00	8,410.00	2	101	75,500.00	24,300.00	6	281	250,000.00	107,000.00
GUAYMAS	-	-	-	-	2	148	121,600.00	16,800.00	2	148	105,000.00	16,000.00
GUAYMAS	1	53	53,000.00	53,000.00	-	-	-	-	1	53	53,000.00	53,000.00
TOTAL	88	2,440	\$ 5,159,422.20	\$ 3,937,605.81	43	1,721	\$ 949,600.00	\$ 215,485.00	126	4,161	\$ 6,129,022.20	\$ 4,140,659.81

*Julio de 1976

SICAT: Departamento de Estudios Económicos y Estadísticos.- DIRECCION GENERAL DE FOMENTO COOPERATIVO.- S.I.C.

CUADRO DE COOPERATIVAS DE CONSUMO REGISTRADAS POR RAMA DE ACTIVIDAD

1938 - 1976* (**)

RAMA DE ACTIVIDAD	No. DE COOPS.	No. DE SOCIOS	C A P I T A L	
			SUSCRITO	EXHIBIDO
AGROPECUARIAS	235	16,096	18'220,412.00	6'399,811.50
AGRICOLAS	313	21,445	14'616,963.34	6'750,858.79
PECUARIAS	57	1,797	6'576,100.00	3'899,670.00
ARTICULOS DE 1a. NECESIDAD	1,007	196,713	27'310,761.01	13'467,982.87
COMPRA VENTA EN COMUN	336	28,621.	8'876,531.60	5'544,838.05
OTROS SERVICIOS	279	20,912	15'074,470.25	8'348,772.21
ARTESANALES	50	1,715	2'048,842.00	1'638,516.40
FORESTALES	6	452	184,979.00	46,649.00
VIVIENDA	22	2,908	1'940,071.00	1'141,431.66
MATERIALES DE CONSTRUCCION	4	136	95,800.00	79,300.00
ARTES GRAFICAS	2	67	82,700.00	82,700.00
TEXTILES	1	59	47,500.00	4,750.00
T O T A L	2,312	290,921	95'075,130.20	47'405,280.48

* Noviembre 30.

(**) No se incluyen 828 Cooperativas Forestales, por corresponder a Producción.

FUENTE: Oficina de Estadística y Estudios.- Dirección General de Fomento Cooperativo.- S.I.C.

CUADRO CONCENTRADO DE COOPERATIVAS DE CONSUMO VIGENTES POR RAMA DE ACTIVIDAD

1938 - 1976*

RAMA DE ACTIVIDAD	No. DE COOPS.	No. DE SOCIOS	C A P I T A L	
			SUSCRITO	EXHIBIDO
AGROPECUARIAS	204	14,207	17'966,455.00	6'284,904.50
AGRICOLAS	207	14,636	14'501,397.34	6'704,263.79
PECUARIAS	54	1,686	6'572,600.00	3'897,700.00
ARTESANALES	39	1,266	2'043,600.00	1'637,047.40
ARTICULOS DE 1a. NECESIDAD	516	155,531	24'841,550.99	11'791,230.15
COMPRA VENTA EN COMUN	233	21,082	8'066,954.00	5'025,559.90
MATERIALES DE CONSTRUCCION	4	136	95,800.00	79,300.00
OTROS SERVICIOS	232	17,226	14'758,416.75	8'109,623.29
ARTES GRAFICAS	2	67	82,700.00	82,700.00
FORESTALLS	3	72	169,300.00	40,350.00
TEXTILES	1	59	47,500.00	4,750.00
VIVIENDA	10	1,126	1'822,000.00	1'065,929.49
T O T A L	1,505	227,094	90'968,474.08	44'723,358.52

* Noviembre 30.

FUENTE: Oficina de Estadística y Estudios.- Dirección General de Fomento Cooperativo.- S.I.C.

COOPERATIVAS VIGENTES DE CONSUMO POR AÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD 1971 - 1976*

AÑO	RAMA DE ACTIVIDAD	No. DE COOP.S.	No. DE SOCIOS	C A P I T A L	
				SUSCRITO	LIBERADO
1971	Agrícolas	2	226	24,100.00	24,100.00
	Pecuarías	1	34	6,800.00	6,800.00
	Arts. de Ia. Necesidad	2	278	37,130.00	37,130.00
	Artesanal	1	19	19,000.00	3,800.00
	Compra Venta en Común	1	15	27,000.00	27,000.00
	Otros Servicios	2	31	180,000.00	153,000.00
SUBTOTAL		9	603	294,030.00	251,830.00
1972	Agropecuarias	4	340	895,700.00	734,420.00
	Agrícolas	12	864	1'221,200.00	173,485.00
	Pecuarías	2	50	533,000.00	533,300.00
	Artículos de Ia. Nec.	3	175	63,700.00	62,000.00
	Compra Venta en Común	6	1,091	339,700.00	69,250.00
	Otros Servicios	8	456	627,250.00	414,050.00
SUBTOTAL		35	2,976	3'690,550.00	1'986,305.00
1973	Agropecuarias	14	653	492,300.00	276,600.00
	Agrícolas	33	1,462	1'306,300.00	390,670.00
	Pecuarías	4	96	196,500.00	149,300.00
	Arts. de Ia. Necesidad	7	1,147	2'412,300.00	1'649,048.00
	Compra Venta en Común	8	315	214,700.00	110,540.00
	Otros Servicios	22	960	2'239,760.00	1'638,764.39
	Forestales	2	48	49,500.00	32,150.00
	SUBTOTAL		90	4,681	6'911,360.00
1974	Agropecuarias	38	2,234	3'222,200.00	1'001,030.00
	Agrícolas	46	2,592	5'135,000.00	2'991,340.00
	Pecuarías	10	240	964,000.00	536,500.00
	Artesanales	9	278	102,700.00	46,200.00
	Arts. de Ia. Necesidad	59	4,349	2'786,330.00	1'813,175.00
	Compra Venta en Común	6	732	697,100.00	85,260.00
	Otros Servicios	16	703	1'505,800.00	658,950.00
	Forestales	1	24	120,000.00	1,200.00
	Textiles	1	57	47,500.00	4,750.00
	SUBTOTAL		186	11,211	14'583,630.00
1975	Agropecuarias	41	1,700	3'823,500.00	736,000.00
	Agrícolas	34	1,356	1'165,750.00	723,284.45
	Pecuarías	12	506	2'165,000.00	1'684,550.00
	Artesanales	12	424	1'650,900.00	1'406,745.00
	Arts. de Ia. Necesidad	90	5,043	3'491,301.00	2'143,928.00
	Compra Venta en Común	15	1,146	1'281,608.00	941,958.00
	Otros Servicios	43	4,509	3'906,604.00	1'877,800.50
	Vivienda	2	638	721,000.00	687,694.00
	Artes Gráficas	2	67	82,700.00	82,700.00
	SUBTOTAL		251	15,389	18'288,423.00
1976	Agropecuarias	79	3,345	6'915,300.00	3'104,109.50
	Agrícolas	18	973	775,700.00	470,050.00
	Pecuarías	12	253	2'062,500.00	662,350.00
	Artesanales	10	292	240,900.00	169,555.00
	Arts. de Ia. Necesidad	93	5,385	4'952,665.99	2'050,594.99
	Compra Venta en Común	29	709	2'210,450.00	1'420,707.50
	Otros Servicios	39	2,118	4'383,285.00	2'076,140.00
	Vivienda	6	488	1'101,000.00	378,235.49
	Materiales de Const.	2	108	93,000.00	76,500.00
	SUBTOTAL		291	13,771	22'735,500.99
TOTAL GENERAL		800	48,611	66'503,493.99	34'385,434.73

* Noviembre 30.

FUENTE: Oficina de Estadística e Informática.- Dirección General de Fomento Cooperativo.- S.I.C.

CUADRO DE COOPERATIVAS DE CONSUMO CANCELADAS POR RAMA DE ACTIVIDAD

1938 - 1976* (**)

RAMA DE ACTIVIDAD	No. DE COOPERATIVAS	No. DE SOCIOS	C A P I T A L	
			SUSCRITO	EXHIBIDO
<u>C O N S U M O :</u>				
Agropecuarias	31	1,889	253,957.00	114,907.00
Agrícolas	106	6,809	115,566.00	46,595.00
Pecuarías	3	111	3,500.00	1,970.00
Artículos de 1a. Necesidad	491	41,182	2'469,210.02	1'676,752.72
Compra Venta en Común	103	7,539	809,577.60	519,278.15
Otros Servicios	47	3,686	316,053.50	239,148.92
Artesanales	11	449	5,242.00	1,469.00
Forestales	3	380	15,479.00	6,299.00
Vivienda	12	1,782	118,071.00	75,502.17
T O T A L	807	63,827	4'106,656.12	2'681,921.96

* Noviembre 30.

FUENTE: Oficina de Estadística y Estudios.- Dirección General de Fomento Cooperativo.- S.I.C.

(**) No se incluyen 33 cooperativas forestales por corresponder a Producción.

CUADRO DE COOPERATIVAS ARTESANALES DE CONSUMO VIGENTES POR ENTIDAD FEDERATIVA DE

1958 - 1970*

ENTIDAD FEDERATIVA	No. DE COOPS.	No. DE SOCIOS	C A P I T A L	
			SUSCRITO	EXHIBIDO
AGUASCALIENTES	-	-	-	-
BAJA CALIFORNIA	3	169	\$ 1'334,000.00	\$ 1'298,200.00
CAMPECHE	-	-	-	-
COAHUILA	-	-	-	-
COLIMA	-	-	-	-
CHIAPAS	2	100	24,000.00	24,000.00
CHIHUAHUA	-	-	-	-
DISTRITO FEDERAL	7	124	182,900.00	103,580.00
DURANGO	-	-	-	-
GUANAJUATO	1	12	12,000.00	1,200.00
GUERRERO	2	88	16,400.00	9,740.00
HIDALGO	-	-	-	-
JALISCO	3	149	37,400.00	12,040.00
MEXICO	2	28	14,000.00	3,900.00
MICHOACAN	4	82	16,800.00	3,457.40
MORELOS	-	-	-	-
NAYARIT	-	-	-	-
NUEVO LEON	-	-	-	-
OAXACA	1	20	2,000.00	2,000.00
PUEBLA	-	-	-	-
QUERETARO	3	72	206,500.00	82,220.00
QUINTANA ROO	-	-	-	-
SAN LUIS POTOSI	2	106	57,100.00	50,710.00
SINALOA	-	-	-	-
SONORA	-	-	-	-
TABASCO	4	144	14,400.00	14,400.00
TANAUHIPAS	-	-	-	-
TLAXCALA	-	-	-	-
VERACRUZ	-	-	-	-
YUCATAN	4	142	112,100.00	13,600.00
ZACATECAS	1	30	14,000.00	14,000.00
T O T A L	39	1,266	\$ 2'043,600.00	\$ 1'637,047.40

* Noviembre 30.

FUENTE: Oficina de Estadística y Estudios.- Dirección General de Fomento Cooperativo.- S.F.C.

ESTADÍSTICAS DE EMPLEO

1.12.1 PRINCIPALES INDICADORES DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR AREAS GEOGRAFICAS
 TRIMESTRES IV DE 1976 Y 1977

Concepto	1976				1977				1977 Trimestre
	Trimestres				Trimestres				
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	
POBLACION ECONOMICA									
Total	20.7	21.2	21.3	21.3	20.5	20.2	20.9	20.3	20.3
de los cuales:									
- en el sector de la actividad económica	14.4	14.8	14.1	14.5	14.3	13.7	14.5	13.9	14.8
- en el sector no económico	6.3	6.4	7.2	6.8	6.2	6.5	6.4	6.4	5.5
- en el sector agrícola	2.1	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0
- en el sector industrial	2.2	2.8	5.2	4.5	2.2	4.5	4.5	4.0	4.0
- en el sector de servicios	1.9	1.6	0.0	0.0	1.9	2.0	2.0	2.0	2.0
- en el sector de comercio	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2
- en el sector de transporte	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2
- en el sector de comunicaciones	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2
- en el sector de actividades financieras	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2
- en el sector de actividades recreativas	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2
- en el sector de actividades culturales	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2
- en el sector de actividades de salud	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2
- en el sector de actividades de educación	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2
- en el sector de actividades de otros servicios	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2
POBLACION INACTIVA									
Total	20.4	21.0	21.9	21.8	20.7	21.0	20.9	21.7	20.2
de los cuales:									
- en el sector de la actividad económica	10.4	11.4	10.8	10.7	10.8	10.5	10.5	10.3	11.5
- en el sector no económico	10.0	9.6	11.1	11.1	9.9	10.5	10.4	11.4	8.7
- en el sector agrícola	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1
- en el sector industrial	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1
- en el sector de servicios	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1
- en el sector de comercio	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1
- en el sector de transporte	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1
- en el sector de comunicaciones	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1
- en el sector de actividades financieras	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1
- en el sector de actividades recreativas	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1
- en el sector de actividades culturales	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1
- en el sector de actividades de salud	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1
- en el sector de actividades de educación	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1
- en el sector de actividades de otros servicios	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1

Continúa

CUADRO COMPARATIVO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SEXO Y
AREAS GEOGRAFICAS
1973 - 1974

Area y trimestre	Tasa bruta de participación			Tasa neta de participación			Tasa de ocupación			Tasa de desocupación abierta		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
1973												
Distrito Federal												
Enero - Marzo	34,7	41,7	22,9	27,4	33,9	23,8	30,3	33,9	37,7	7,7	4,1	9,3
Abril - Junio	34,9	43,2	23,3	27,7	35,4	24,7	31,6	37,9	41,7	8,7	7,1	10,7
Julio - Septiembre	35,9	45,4	24,7	29,0	37,2	26,7	33,7	41,7	45,0	10,9	9,4	13,1
Octubre - Diciembre	35,7	47,7	25,3	28,1	38,0	28,7	35,3	44,6	47,7	11,7	9,4	13,3
Area Metropolitana de Guadalajara												
Enero - Marzo	30,7	45,9	19,5	21,3	28,5	20,4	26,7	33,2	37,2	7,7	6,8	9,8
Abril - Junio	31,4	49,3	20,1	24,0	31,4	20,8	27,3	34,5	41,8	7,7	5,2	10,9
Julio - Septiembre	32,4	47,4	19,7	25,9	33,5	23,3	33,8	41,9	47,4	10,2	8,1	11,6
Octubre - Diciembre	31,4	46,4	19,2	25,4	34,7	23,1	34,1	43,0	50,1	11,9	9,0	12,7
Area Metropolitana de Monterrey												
Enero - Marzo	35,0	44,1	34,7	40,4	50,4	37,2	37,7	45,1	54,1	17,4	16,9	17,9
Abril - Junio	35,2	43,3	33,8	41,2	50,7	37,7	39,4	47,9	57,9	18,5	17,5	18,1
Julio - Septiembre	35,7	45,0	34,8	40,8	50,7	37,7	39,7	47,9	57,9	18,5	17,5	18,1
Octubre - Diciembre	35,3	45,7	34,7	40,9	50,8	37,9	39,7	47,8	57,9	18,5	17,5	18,1
1974												
Distrito Federal												
Enero - Marzo	34,2	41,8	23,4	28,1	35,1	25,3	32,3	36,3	41,3	8,7	8,7	11,7
Abril - Junio	35,0	43,7	24,7	29,0	36,4	26,7	33,7	37,9	42,9	10,9	10,9	13,9
Julio - Septiembre	35,7	45,0	24,7	29,7	37,2	27,7	34,7	39,7	44,7	11,7	11,7	14,7
Octubre - Diciembre	35,3	45,7	25,3	29,7	37,2	27,7	34,7	39,7	44,7	11,7	11,7	14,7
Area Metropolitana de Guadalajara												
Enero - Marzo	29,3	45,7	19,4	21,3	28,7	20,7	26,7	33,2	37,2	6,1	5,8	7,7
Abril - Junio	30,4	44,3	19,4	23,3	30,7	23,7	28,7	35,2	40,2	6,1	4,8	8,4
Julio - Septiembre	31,4	47,7	20,0	24,7	32,2	24,7	31,7	38,2	43,2	6,7	5,7	7,7
Octubre - Diciembre	31,7	46,7	20,4	25,3	33,2	25,7	32,7	39,2	44,2	6,7	5,5	7,1
Area Metropolitana de Monterrey												
Enero - Marzo	37,9	43,3	44,4	45,9	50,7	44,7	43,7	49,7	54,7	6,8	6,8	10,3
Abril - Junio	37,9	42,4	43,9	44,7	49,2	43,7	43,2	49,2	54,2	6,8	6,4	10,8
Julio - Septiembre	38,0	44,7	44,4	47,9	52,9	46,7	46,2	52,2	57,2	6,8	6,3	11,2
Octubre - Diciembre	37,9	44,6	44,4	48,7	52,9	46,7	46,2	52,2	57,2	6,8	6,8	11,2
Area Metropolitana de la Cd. de México												
Julio - Septiembre	34,4	47,8	21,5	24,5	31,8	24,5	31,6	37,9	47,8	8,4	6,8	12,2
Octubre - Diciembre	34,7	47,4	21,0	24,1	31,8	24,0	31,0	37,3	47,0	7,7	6,7	11,4

CUADRO COMPARATIVO DE LAS PRINCIPALES INGRESOS DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA
POR SEXO Y UNIDADES GEOGRAFICAS
1971-1974

Año y trimestre	Ingresos de Hombres				Ingresos de Mujeres				Total		Tasa de dependencia	
	1971		1974		1971		1974		1971		1974	
	Sexo	Trimestre	Sexo	Trimestre	Sexo	Trimestre	Sexo	Trimestre	Sexo	Trimestre	Sexo	Trimestre
973												
Distrito Federal												
1971	Marzo	26.7	53.6	13.9	36.1	92.3	91.7	69.0	7.7	6.3	10.2	
1971	Abril	21.6	35.0	13.7	29.1	52.8	51.9	70.4	7.6	6.5	9.6	
1971	Julio	48.1	56.5	76.0	37.4	54.4	53.2	70.3	7.6	6.5	9.5	
1971	Octubre	90.9	83.7	110.6	56.7	91.9	76.8	91.1	6.1	5.7	7.7	
Área Metropolitana de Guadalajara												
1971	Marzo	22.7	51.4	16.9	34.5	82.1	91.7	67.0	7.7	6.3	10.0	
1971	Abril	23.2	51.9	73.3	34.9	91.9	91.7	90.2	7.5	6.3	9.4	
1971	Julio	48.2	51.1	76.0	34.0	91.9	94.9	92.0	6.1	5.1	6.9	
Área Metropolitana de Monterrey												
1971	Marzo	19.1	41.5	32.4	29.1	74.6	94.9	94.0	9.4	9.2	6.0	
1971	Abril	18.9	49.5	71.4	29.0	95.8	93.3	95.9	9.2	6.7	6.1	
1971	Julio	46.4	51.2	72.0	32.0	72.4	76.1	89.6	7.4	5.9	10.4	
1971	Octubre	82.0	57.7	72.0	31.3	93.2	96.2	91.1	6.8	5.0	9.9	
Área Metropolitana de la Ciudad de México												
1971	Marzo	15.5	67.4	71.7	26.1	91.9	91.7	88.4	7.7	6.3	11.6	
1971	Abril	11.3	67.7	71.1	23.9	74.9	96.0	89.0	7.1	6.0	10.2	
1971	Julio	41.4	48.1	72.5	24.9	91.0	91.1	85.0	6.0	6.9	11.2	
1971	Octubre	82.0	61.6	76.4	24.2	91.4	91.1	81.0	6.0	6.9	11.2	
Tamaulipas y Nuevo León												
1971	Marzo	11.9	41.9	51.7	17.3	71.8	91.3	91.3	5.9	6.7	10.7	
1971	Abril	12.2	40.7	71.4	19.8	87.0	91.6	92.0	8.5	6.6	7.4	
1971	Julio	41.7	41.3	71.9	22.0	91.2	91.1	89.0	4.0	5.9	10.2	
1971	Octubre	82.0	48.0	72.0	19.1	94.7	91.6	91.1	2.3	6.6	8.7	

CUADRO 2 POBLACION DE 18 AÑOS Y MÁS, SEGUN CONICION DE ACTIVIDAD POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

CONDICION DE ACTIVIDAD Y SEXO	TOTAL	E 1970						INSUF. ESPECIF.	
		12 A 16 AÑOS	17 A 24 AÑOS	25 A 34 AÑOS	35 A 44 AÑOS	45 A 54 AÑOS	55 A 64 AÑOS		65 Y MAS AÑOS
DISTRITO FEDERAL	3 643 636	1 643 118	629 674	2 107 165	889 836	858 833	347 766	197 920	1 200
ACTIVAMENTE ACTIVA	2 622 246	528 186	577 621	781 100	563 972	357 800	176 477	79 618	...
HOMBRES	2 748 617	623 556	560 935	765 562	528 432	340 862	176 216	77 324	...
MUJERES	2 114 466	1 159 772	276 681	367 968	17 968	11 767	6 463	2 310	...
CONDICIONALES	1 114 466	50 772	6 628	7 125	11 234	10 916	109 280	217 882	1 200
HOMBRES	1 365 792	168 724	17 383	333 678	243 252	177 564	127 806	142 384	1 200
MUJERES	919 222	816 234	67 173	13 694	1 619	966	322	644	...
OTROS	146 924	26 192	16 687	12 999	9 569	10 358	26 477	65 052	...
MUJERES	2 131 737	769 126	667 384	819 461	369 366	253 986	149 935	119 275	...
ACTIVAMENTE ACTIVA	1 465 406	473 244	241 291	329 254	262 416	163 651	123 261	58 051	...
HOMBRES	1 168 756	216 076	316 127	369 691	266 591	237 723	119 764	56 981	...
MUJERES	121 935	17 124	25 474	16 763	8 869	5 698	2 697	1 670	...
CONDICIONALES	665 281	714 672	68 095	15 167	6 967	10 337	24 676	93 624	...
HOMBRES	60 227	23 844	3 103	284	1 270	6 411	6 756	6 158	...
MUJERES	36 791	17 476	1 612	1 694	1 031	1 626	6 106	10 528	...
OTROS	91 424	658 385	94 930	6 213	320	644	...
MUJERES	3 016 677	815 352	677 686	659 764	669 686	324 363	197 631	162 145	1 200
ACTIVAMENTE ACTIVA	1 915 946	455 448	416 628	257 628	171 253	168 938	85 616	28 967	...
HOMBRES	1 643 617	266 783	182 678	234 691	178 041	163 119	56 463	25 221	...
MUJERES	181 795	47 677	23 942	23 437	11 212	9 819	966	664	...
CONDICIONALES	1 468 217	606 282	210 844	364 718	234 916	149 467	144 615	162 178	1 200
HOMBRES	76 713	23 728	3 265	6 750	9 992	6 563	7 728	6 608	...
MUJERES	1 216 849	348 695	170 791	333 678	244 281	178 968	128 678	131 697	1 200
OTROS	72 166	9 264	4 127	7 613	6 803	10 936	11 695	25 638	...

CUADRO 24 PRINCIPALES INDICADORES DE LA CONICION DE ACTIVIDAD POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

INDICADORES DE LA CONICION DE ACTIVIDAD Y SEXO	TOTAL	E 1970						
		12 A 16 AÑOS	17 A 24 AÑOS	25 A 34 AÑOS	35 A 44 AÑOS	45 A 54 AÑOS	55 A 64 AÑOS	65 Y MAS AÑOS
MUJERES								
TASA DE PARTICIPACION	53.0	34.1	64.0	48.0	67.2	63.2	51.4	26.6
TASA DE DESERCIÓN	42.3	65.1	36.0	51.4	32.8	36.7	47.8	73.1
TASA DE PARTICIPACION DESERCIÓN	7.7	19.9	10.2	6.0	3.2	3.3	2.8	2.0
HOMBRES								
TASA DE PARTICIPACION	73.5	84.7	61.8	67.8	68.1	65.9	62.2	51.3
TASA DE DESERCIÓN	26.7	15.3	38.2	32.2	31.9	34.1	37.8	48.7
TASA DE PARTICIPACION DESERCIÓN	6.2	19.0	9.7	1.0	1.6	2.6	2.6	2.0
TOTAL								
TASA DE PARTICIPACION	36.3	29.6	14.7	48.2	61.2	59.8	38.8	11.6
TASA DE DESERCIÓN	63.0	70.4	85.3	51.8	38.7	40.2	61.2	88.4
TASA DE PARTICIPACION DESERCIÓN	18.9	13.8	11.1	6.3	6.3	6.3	1.7	3.1

CUADRO 2. POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS, SEGUN CONDICION DE ACTIVIDAD POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

CONDICION DE ACTIVIDAD Y SEXO	TOTAL	Edad (en años)							
		15 A 19 AÑOS	20 A 24 AÑOS	25 A 29 AÑOS	30 A 34 AÑOS	35 A 39 AÑOS	40 A 44 AÑOS	45 A MAS AÑOS	
AMERICA LATINOAMERICANA DE LA CIUDAD DEL MARINO	7 852 790	1 242 822	1 079 538	1 529 668	1 119 439	729 799	628 216	344 819	1 591
ECONOMICAMENTE ACTIVA	4 036 732	727 798	781 634	1 062 845	743 791	487 512	218 892	94 644	313
HOMBRES	3 758 851	575 992	649 735	1 018 637	737 876	448 510	212 672	91 457	313
MUJERES	60 881	148 792	131 899	99 217	15 944	6 382	6 220	3 187	...
ECONOMICAMENTE INACTIVA	3 816 058	1 472 023	277 904	832 238	375 748	271 227	269 452	152 835	1 278
HOMBRES	2 077 881	83 716	9 716	18 117	13 845	17 572	14 497	12 485	...
MUJERES	1 738 177	1 388 307	253 779	468 458	245 232	253 655	154 955	140 350	1 265
ESTUDIANTES	1 206 031	1 137 410	97 607	19 697	2 408	996	310	650	...
OTROS	1 910 027	34 613	14 622	19 734	14 100	21 121	34 922	76 857	...
HOMBRES	3 528 486	1 028 741	829 871	754 492	526 728	341 897	189 732	135 043	...
ECONOMICAMENTE ACTIVA	2 190 435	387 319	355 299	739 848	519 671	327 616	183 891	72 759	...
HOMBRES	2 190 435	387 319	355 299	739 848	519 671	327 616	183 891	72 759	...
ECONOMICAMENTE INACTIVA	1 338 051	71 422	41 401	28 547	15 345	8 487	3 125	2 077	...
HOMBRES	779 493	471 442	74 472	45 639	8 284	14 783	31 691	44 331	...
MUJERES	558 558	242 980	66 929	18 908	7 061	3 704	6 434	5 346	...
ESTUDIANTES	65 974	21 490	1 493	3 195	1 016	8 190	8 731	10 931	...
OTROS	663 077	394 824	60 439	9 493	8 329	630	...
OTROS	125 049	24 982	8 581	9 467	8 488	4 784	23 816	47 812	...
MUJERES	4 324 304	1 174 081	349 667	635 476	192 711	346 823	238 484	119 776	1 278
ECONOMICAMENTE ACTIVA	1 206 301	350 403	215 935	243 142	225 020	149 916	65 291	23 965	813
HOMBRES	1 206 301	350 403	215 935	243 142	225 020	149 916	65 291	23 965	813
MUJERES	12 184	1 927	22 007	26 723	15 220	6 227	995	630	...
ECONOMICAMENTE INACTIVA	2 417 703	823 680	343 732	513 898	267 691	256 907	173 261	148 870	1 465
HOMBRES	1 071 635	24 914	6 217	9 424	12 547	9 271	6 190	6 077	...
MUJERES	1 346 068	798 766	277 515	404 474	245 144	247 636	167 071	142 793	1 465
ESTUDIANTES	1 206 031	1 137 410	97 607	19 697	2 408	996	310	650	...
OTROS	1 211 672	686 870	346 128	514 201	265 243	246 911	167 151	142 220	...
OTROS	92 573	34 817	8 681	18 869	8 672	18 333	13 411	49 043	...

CUADRO 2A. PRINCIPALES INDICADORES DE LA CONICION DE ACTIVIDAD POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

INDICADORES DE LA CONICION DE ACTIVIDAD Y SEXO	TOTAL	Edad (en años)						
		15 A 19 AÑOS	20 A 24 AÑOS	25 A 29 AÑOS	30 A 34 AÑOS	35 A 39 AÑOS	40 A 44 AÑOS	45 Y MAS AÑOS
AMERICA LATINOAMERICANA DE LA CIUDAD DEL MARINO								
TASA ESPECIFICA DE PARTICIPACION	52.0	59.0	65.0	66.0	66.4	67.0	51.1	27.3
TASA DE OCUPACION	92.1	80.2	89.9	93.0	94.5	94.7	97.1	90.0
TASA DE DESempleo	7.0	19.8	10.1	6.6	3.8	3.3	2.9	3.4
HOMBRES								
TASA ESPECIFICA DE PARTICIPACION	70.0	70.0	85.0	87.0	86.0	85.0	81.0	52.0
TASA DE OCUPACION	92.7	80.4	91.0	94.0	95.0	97.0	96.0	90.0
TASA DE DESempleo	6.3	19.6	9.0	3.1	3.0	3.0	3.0	3.0
MUJERES								
TASA ESPECIFICA DE PARTICIPACION	34.0	29.7	44.0	36.0	35.0	33.0	27.3	13.0
TASA DE OCUPACION	94.0	80.0	88.0	91.0	92.1	90.1	96.0	87.0
TASA DE DESempleo	11.0	20.0	12.0	6.0	6.9	6.9	1.4	8.0

CUADRO 2. FEDERACION DE ERANOS Y PASAJES POR CONDICION DE ACTIVIDAD POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

CONDICION DE ACTIVIDAD Y SEXO	TOTAL	EDAD									
		0-14 AÑOS	15-24 AÑOS	25-34 AÑOS	35-44 AÑOS	45-54 AÑOS	55-64 AÑOS	65-74 AÑOS	75-84 AÑOS	85 AÑOS Y MAS	NO SE CLASIFICÓ
ADULTOS INDEPENDIENTES DE LA ECONOMIA FAMILIAR	7 772 601	4 215 289	1 116 896	1 522 245	1 531 888	751 812	633 607	341 332
- MASCULINOS	4 215 289	2 107 644	558 448	761 122	765 904	375 906	316 803	170 666
- FEMENINAS	3 556 952	2 107 645	558 448	761 123	765 906	375 906	316 804	170 666
RECONSTITUYENTES ACTIVA	4 215 289	1 116 896	1 522 245	1 531 888	751 812	633 607	341 332	
- MASCULINOS	1 116 896	558 448	761 122	765 904	375 906	316 803	170 666	
- FEMENINAS	3 098 393	558 448	761 123	765 904	375 906	316 804	170 666	
RECONSTITUYENTES PASIVA	1 531 888	751 812	633 607	341 332	
- MASCULINOS	751 812	375 906	316 803	170 666	
- FEMENINAS	780 076	375 907	316 804	170 666	
RECONSTITUYENTES DEPENDIENTES	1 531 888	751 812	633 607	341 332	
- MASCULINOS	751 812	375 906	316 803	170 666	
- FEMENINAS	780 076	375 907	316 804	170 666	

CUADRO 2A. FEDERACIONES INDEPENDIENTES DE LA ECONOMIA FAMILIAR POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

CONDICION DE ACTIVIDAD Y SEXO	TOTAL	EDAD									
		0-14 AÑOS	15-24 AÑOS	25-34 AÑOS	35-44 AÑOS	45-54 AÑOS	55-64 AÑOS	65-74 AÑOS	75-84 AÑOS	85 AÑOS Y MAS	NO SE CLASIFICÓ
ADULTOS INDEPENDIENTES DE LA ECONOMIA FAMILIAR	7 772 601	4 215 289	1 116 896	1 522 245	1 531 888	751 812	633 607	341 332
- MASCULINOS	4 215 289	2 107 644	558 448	761 122	765 904	375 906	316 803	170 666
- FEMENINAS	3 556 952	2 107 645	558 448	761 123	765 906	375 906	316 804	170 666
RECONSTITUYENTES ACTIVA	4 215 289	1 116 896	1 522 245	1 531 888	751 812	633 607	341 332	
- MASCULINOS	1 116 896	558 448	761 122	765 904	375 906	316 803	170 666	
- FEMENINAS	3 098 393	558 448	761 123	765 904	375 906	316 804	170 666	
RECONSTITUYENTES PASIVA	1 531 888	751 812	633 607	341 332	
- MASCULINOS	751 812	375 906	316 803	170 666	
- FEMENINAS	780 076	375 907	316 804	170 666	
RECONSTITUYENTES DEPENDIENTES	1 531 888	751 812	633 607	341 332	
- MASCULINOS	751 812	375 906	316 803	170 666	
- FEMENINAS	780 076	375 907	316 804	170 666	

CUADRO 2. POBLACION DE 12 AÑOS Y MÁS, SEXO, GRUPO ÉTNICO Y TIPO DE GRUPO DE GUANO Y SEDA

SECTOR DE ACTIVIDAD Y SEXO	TOTAL	12 A 14 AÑOS	15 A 17 AÑOS	18 A 24 AÑOS	25 A 29 AÑOS	30 A 34 AÑOS	35 Y MÁS AÑOS	GRUPO ESPECÍFICO
TOTAL	7 659 621	2 522 876	1 490 100	1 653 123	1 185 170	766 251	627 668	1 376
MALE	4 281 577	1 417 716	813 069	875 244	580 473	357 661	281 679	1 365
FEMALE	3 378 044	1 105 160	677 031	777 879	604 697	408 590	345 989	1 345
INDIAN	1 125 213	375 214	215 214	235 214	155 214	95 214	65 214	...
MESTIZO	2 150 000	700 000	400 000	450 000	300 000	180 000	120 000	...
...

CUADRO 3. POBLACION DE 12 AÑOS Y MÁS, SEXO, GRUPO ÉTNICO Y TIPO DE GRUPO DE GUANO Y SEDA

SECTOR DE ACTIVIDAD Y SEXO	TOTAL	12 A 14 AÑOS	15 A 17 AÑOS	18 A 24 AÑOS	25 A 29 AÑOS	30 A 34 AÑOS	35 Y MÁS AÑOS
TOTAL	7 659 621	2 522 876	1 490 100	1 653 123	1 185 170	766 251	627 668
...

CUADRO 2. Población de 15 años y más, según condición de actividad por grupos de edad y sexo

Condición de actividad y sexo	TOTAL	Año 1970							INSTR. ESPECIF.
		12 A 14 AÑOS	15 A 19 AÑOS	20 A 24 AÑOS	25 A 29 AÑOS	30 A 34 AÑOS	35 A 39 AÑOS	40 A 44 AÑOS	
MASCULINOS	1 204 642	307 512	287 272	451 078	166 197	135 762	81 548	21 628	...
Total	648 098	163 319	113 149	151 195	102 374	70 487	17 375	23 807	...
Agricultores	611 478	141 219	105 151	151 115	95 742	77 454	35 631	21 563	...
Industria y comercio	70 349	17 550	12 004	7 576	3 902	221	1 575	307	...
Servicios	626 719	249 132	70 008	89 500	64 025	57 650	48 142	17 621	...
Inactivos	21 688	13 176	3 578	2 647	1 428	1 516	2 959	2 680	...
Inactivos, excl. desempleados	157 541	49 918	42 659	84 874	42 217	51 333	37 373	31 870	...
Desempleados	478 669	101 025	23 357	3 373	611	...	277
Total	81 755	4 377	1 213	3 186	1 935	4 282	7 619	21 951	...
FEMENOS	438 112	145 617	92 200	110 148	87 311	63 373	36 619	33 747	...
Total	477 137	65 277	11 249	149 549	70 156	24 516	24 111	16 444	...
Agricultoras	451 721	35 671	45 492	105 296	70 467	20 124	18 677	16 157	...
Industria y comercio	20 447	16 712	6 742	6 223	2 781	814	1 274	327	...
Servicios	486 923	149 125	20 142	5 632	2 143	4 455	6 574	16 882	...
Inactivas	11 183	7 611	1 224	507	207	616	1 217	1 111	...
Inactivas, excl. desempleadas	15 182	11 182	614	911	317	912	1 266	1 441	...
Desempleadas	111 480	41 919	12 813	2 757	611	...	317
Total	46 904	3 159	447	1 674	918	2 419	6 171	11 823	...
MASCULOS	470 672	141 145	35 211	133 217	65 676	72 197	46 631	43 361	...
Total	477 137	65 277	11 249	149 549	70 156	24 516	24 111	16 444	...
Agricultores	451 721	35 671	45 492	105 296	70 467	20 124	18 677	16 157	...
Industria y comercio	20 447	16 712	6 742	6 223	2 781	814	1 274	327	...
Servicios	486 923	149 125	20 142	5 632	2 143	4 455	6 574	16 882	...
Inactivos	11 183	7 611	1 224	507	207	616	1 217	1 111	...
Inactivos, excl. desempleados	15 182	11 182	614	911	317	912	1 266	1 441	...
Desempleados	111 480	41 919	12 813	2 757	611	...	317
Total	46 904	3 159	447	1 674	918	2 419	6 171	11 823	...
FEMENOS	470 672	141 145	35 211	133 217	65 676	72 197	46 631	43 361	...
Total	477 137	65 277	11 249	149 549	70 156	24 516	24 111	16 444	...
Agricultoras	451 721	35 671	45 492	105 296	70 467	20 124	18 677	16 157	...
Industria y comercio	20 447	16 712	6 742	6 223	2 781	814	1 274	327	...
Servicios	486 923	149 125	20 142	5 632	2 143	4 455	6 574	16 882	...
Inactivas	11 183	7 611	1 224	507	207	616	1 217	1 111	...
Inactivas, excl. desempleadas	15 182	11 182	614	911	317	912	1 266	1 441	...
Desempleadas	111 480	41 919	12 813	2 757	611	...	317
Total	46 904	3 159	447	1 674	918	2 419	6 171	11 823	...

CUADRO 3. Población de 15 años y más, según condición de actividad por grupos de edad y sexo

Condición de actividad y sexo	TOTAL	Año 1970						
		12 A 14 AÑOS	15 A 19 AÑOS	20 A 24 AÑOS	25 A 29 AÑOS	30 A 34 AÑOS	35 A 39 AÑOS	40 A 44 AÑOS
MASCULOS	470 672	141 145	35 211	133 217	65 676	72 197	46 631	43 361
Total	477 137	65 277	11 249	149 549	70 156	24 516	24 111	16 444
Agricultores	451 721	35 671	45 492	105 296	70 467	20 124	18 677	16 157
Industria y comercio	20 447	16 712	6 742	6 223	2 781	814	1 274	327
Servicios	486 923	149 125	20 142	5 632	2 143	4 455	6 574	16 882
Inactivos	11 183	7 611	1 224	507	207	616	1 217	1 111
Inactivos, excl. desempleados	15 182	11 182	614	911	317	912	1 266	1 441
Desempleados	111 480	41 919	12 813	2 757	611	...	317	...
Total	46 904	3 159	447	1 674	918	2 419	6 171	11 823
FEMENOS	470 672	141 145	35 211	133 217	65 676	72 197	46 631	43 361
Total	477 137	65 277	11 249	149 549	70 156	24 516	24 111	16 444
Agricultoras	451 721	35 671	45 492	105 296	70 467	20 124	18 677	16 157
Industria y comercio	20 447	16 712	6 742	6 223	2 781	814	1 274	327
Servicios	486 923	149 125	20 142	5 632	2 143	4 455	6 574	16 882
Inactivas	11 183	7 611	1 224	507	207	616	1 217	1 111
Inactivas, excl. desempleadas	15 182	11 182	614	911	317	912	1 266	1 441
Desempleadas	111 480	41 919	12 813	2 757	611	...	317	...
Total	46 904	3 159	447	1 674	918	2 419	6 171	11 823

CUADRO 2. POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS, SEGUN CONDICION DE ACTIVIDAD POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO
Julio a diciembre 1979

CONDICION DE ACTIVIDAD Y SEXO	TOTAL	EDADES EN AÑOS								IMP. F. ESPECIF.
		15 A 19 AÑOS	20 A 24 AÑOS	25 A 29 AÑOS	30 A 34 AÑOS	35 A 39 AÑOS	40 A 44 AÑOS	45 A 49 AÑOS	50 Y MAS AÑOS	
AREA METROPOLITANA DE MONTANALEZ	1 082 860	289 622	199 490	261 918	168 878	112 265	72 806	58 223	370	
ECUACIONENTE ACTIVA	526 801	163 548	97 062	123 217	96 184	60 325	39 995	9 622	370	
CASA	478 940	149 630	87 162	110 940	90 276	51 340	29 725	9 622	370	
SUBURBANA ADIERTA	47 861	13 918	9 899	9 278	6 849	9 985	1 270	
ECUACIONENTE INACTIVA	556 059	226 074	92 428	79 201	66 731	82 481	41 061	48 601	...	
CASA	510 600	212 157	87 162	73 939	60 325	73 738	41 061	48 601	...	
SUBURBANA ADIERTA	45 459	13 918	9 899	9 278	6 849	9 985	1 270	
ESTUDIANTES	183 282	160 936	12 346	1 000	376	...	1 182	
OTROS	43 374	9 899	3 648	1 000	376	...	1 182	
MUJERES	666 178	166 690	79 690	92 976	96 369	62 366	35 961	21 781	...	
ECUACIONENTE ACTIVA	342 826	112 276	68 728	93 262	83 607	50 548	25 219	6 376	...	
CASA	316 981	103 081	60 191	80 640	82 729	48 500	23 989	6 376	...	
SUBURBANA ADIERTA	25 845	10 195	7 530	2 622	2 878	1 948	1 270	
ECUACIONENTE INACTIVA	323 352	154 394	11 730	2 622	756	1 878	10 642	12 205	...	
CASA	9 819	5 578	632	376	...	376	1 378	
SUBURBANA ADIERTA	72 8	
ESTUDIANTES	183 282	160 936	9 776	1 000	376	...	1 182	
OTROS	43 374	9 899	3 648	1 000	376	...	1 182	
MUJERES	654 337	166 330	75 697	107 000	76 312	60 677	36 995	21 842	370	
ECUACIONENTE ACTIVA	326 826	112 276	68 728	93 262	83 607	50 548	25 219	6 376	370	
CASA	298 981	103 081	60 191	80 640	82 729	48 500	23 989	6 376	370	
SUBURBANA ADIERTA	27 845	10 195	7 530	2 622	2 878	1 948	1 270	
ECUACIONENTE INACTIVA	327 506	154 394	11 730	2 622	756	1 878	10 642	12 205	...	
CASA	9 819	5 578	632	376	...	376	1 378	
SUBURBANA ADIERTA	72 8	
ESTUDIANTES	183 282	160 936	9 776	1 000	376	...	1 182	
OTROS	43 374	9 899	3 648	1 000	376	...	1 182	

CUADRO 2A. PRINCIPALES INDICADORES DE LA CONDICION DE ACTIVIDAD POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

CONDICION DE ACTIVIDAD Y SEXO	TOTAL	EDADES EN AÑOS							
		15 A 19 AÑOS	20 A 24 AÑOS	25 A 29 AÑOS	30 A 34 AÑOS	35 A 39 AÑOS	40 A 44 AÑOS	45 A 49 AÑOS	50 Y MAS AÑOS
AREA METROPOLITANA DE MONTANALEZ									
TASA EMPLEADA EN PARTICIPACION	48.2	31.0	40.2	46.7	59.8	52.7	42.8	...	
TASA DE OMPACION	92.1	77.9	90.2	98.7	99.2	96.7	90.3	100.0	
TASA DE OMPACION ADIERTO	6.6	22.2	9.9	6.3	9.9	2.2	3.9	...	
MUJERES									
TASA EMPLEADA EN PARTICIPACION	32.0	27.0	40.2	37.3	59.1	56.0	39.3	30.0	
TASA DE OMPACION	93.1	79.3	90.3	97.1	98.0	96.1	91.9	100.0	
TASA DE OMPACION ADIERTO	6.3	21.0	19.0	7.9	1.2	2.0	6.0	...	
MUJERES									
TASA EMPLEADA EN PARTICIPACION	21.0	23.0	40.2	26.0	13.0	16.0	13.0	6.0	
TASA DE OMPACION	88.0	77.0	91.2	91.0	100.0	100.0	100.0	100.0	
TASA DE OMPACION ADIERTO	11.0	21.0	6.0	6.0	

CUADRO 2. POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS SEGUN CONDICION DE ACTIVIDAD POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

CONDICION DE ACTIVIDAD Y SEXO	TOTAL	CONDICION DE ACTIVIDAD						INDETERMINADO	
		15 A 19 AÑOS	20 A 24 AÑOS	25 A 29 AÑOS	30 A 34 AÑOS	35 A 39 AÑOS	40 Y MAS AÑOS		
AREA ECONOMICA TOTAL	1 299 647	220 327	296 546	268 834	276 716	218 890	86 121	19 129	...
PERSONAS ACTIVAS	512 838	88 724	93 678	121 548	141 220	56 676	26 716	18 922	...
HOMBRES	448 872	78 611	84 488	112 775	98 476	55 428	26 526	18 822	...
MUJERES	64 966	10 113	9 190	8 773	4 744	1 248	1 190	1 100	...
PERSONAS INACTIVAS	786 809	231 603	202 868	147 286	135 496	162 214	59 405	40 207	...
HOMBRES	678 967	203 192	188 290	134 073	126 744	156 986	58 280	39 100	...
MUJERES	107 842	28 411	14 578	13 213	8 750	6 228	1 125	1 107	...
ESTUDIANTES	862 229	183 263	11 659	1 806
HOMBRES	53 748	7 892	2 518	3 469	2 225	4 354	12 622	21 649	...
MUJERES	311 296	167 786	72 689	52 116	68 996	31 693	36 256	29 129	...
PERSONAS INACTIVAS	376 147	55 896	33 391	32 461	67 613	48 217	23 948	16 252	...
HOMBRES	284 222	45 231	24 874	27 753	65 243	46 749	22 573	9 145	...
MUJERES	91 925	10 665	8 517	6 368	2 370	1 468	373	1 107	...
PERSONAS INACTIVAS	456 149	111 996	13 151	3 637	1 191	3 274	4 400	13 872	...
HOMBRES	4 242	6 458
MUJERES	1 286	1 248
ESTUDIANTES	184 596	181 127	7 622	727
HOMBRES	27 516	6 488	8 518	8 668	1 181	2 889	6 649	13 872	...
MUJERES	566 311	171 323	77 711	158 182	81 716	88 327	35 777	23 648	...
PERSONAS INACTIVAS	121 668	43 676	33 379	29 294	33 913	8 653	5 861	2 688	...
HOMBRES	118 668	31 952	22 682	20 212	13 145	8 653	5 861	2 688	...
MUJERES	3 000	11 724	10 697	9 082	2 768
PERSONAS INACTIVAS	436 681	127 449	45 922	18 163	68 311	49 664	29 618	22 368	...
HOMBRES	8 954	5 596	1 251	924	966
MUJERES	212 111	31 436	34 761	76 224	65 755	48 353	27 430	24 568	...
HOMBRES	9 698	48 184	3 767	511
MUJERES	18 658	2 287	...	1 168	1 696	1 543	8 216	7 787	...

CUADRO 2A. PRINCIPALES INDICADORES DE LA CONDICION DE ACTIVIDAD POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

INDICADORES DE LA CONDICION DE ACTIVIDAD Y SEXO	TOTAL	CONDICION DE ACTIVIDAD					
		15 A 19 AÑOS	20 A 24 AÑOS	25 A 29 AÑOS	30 A 34 AÑOS	35 A 39 AÑOS	40 Y MAS AÑOS
AREA ECONOMICA TOTAL
TASA DE PARTICIPACION DE PERSONAS ACTIVAS	39.4	39.4	31.2	43.9	51.1	25.9	23.0
TASA DE PARTICIPACION DE HOMBRES	41.6	38.2	30.8	43.6	46.8	27.2	21.6
TASA DE PARTICIPACION DE MUJERES	36.8	41.8	31.6	44.2	24.7	24.6	31.6
PERSONAS INACTIVAS
TASA DE PARTICIPACION DE PERSONAS INACTIVAS	35.6	38.2	31.6	36.5	36.7	23.8	21.5
TASA DE PARTICIPACION DE HOMBRES	37.2	37.6	31.8	32.1	36.6	26.8	24.2
TASA DE PARTICIPACION DE MUJERES	34.0	38.8	31.4	40.9	36.8	20.8	18.0
ESTUDIANTES
TASA DE PARTICIPACION DE PERSONAS INACTIVAS	44.8	23.6	42.1	87.1	100.0	100.0	7.6
TASA DE PARTICIPACION DE HOMBRES	42.8	26.4	89.4	86.8	97.2	100.0	100.0
TASA DE PARTICIPACION DE MUJERES	46.8	20.8	34.8	87.2	2.0

B I B L I O G R A F I A

- ANDRADE ALCOCER ENRIQUE.- El Cooperativismo como instrumento de
Tesis 1965 Desarrollo Económico y Social.
- BARKIN DAVID.- Los Beneficiarios del Desarrollo Regio
1972 nal Ed. Sep Setentas
- CAMPOS CHARGOY VICTOR.- Desarrollo Regional y Migraciones In--
Tesis 1976 ternas (Un enfoque sobre el desarrollo
económico de México)
- COOPERATIVISMO Y DESARROLLO Ed. Indesco, Bogotá. Colombia.
1975
- CARRILLO ARRONTE RICARDO Ensayo Analítico y Metodológico de Pla
1973 nificación interregional en México
Ed. F.C.E.
- CRUZ C. FEDERICO.- Capitalismo Subdesarrollado en México-
Colección Ciencias Sociales.
- ECHEVERRIA ZUNO ALVARO.- Bases para una política de empleo - -
1975 hacia el sector marginal o informal u
bano.
- GARCIA NOSSA ANTONIO.- La Planificación Cooperativa en los --
proyectos de Desarrollo Agrario en Hon
duras.
- I.E.P.E.S. Reunión Nacional sobre Cooperativismo.
1976
- KAHL JOSEPH A. La Industrialización en América Latina.
1965 Ed. F.C.E.
- LAMBERT PAUL.- La doctrina cooperativa.
1959 Ed. Inter coop. Buenos Aires, Argentina-

- IA FORESTAL F.C.L.-
1976
Avances y Perspectivas de un esfuerzo -
en común 1968-1976
Ed. Ixtlera. México. D.F.
- O.I.T.
1965
Manual de Cooperativismo
- Reynols W. Clark.-
La Economía Mexicana, su estructura y -
crecimiento en el siglo XX
Ed. F.C.E.
- ROJAS CORIA ROSENDO.-
1952
Tratado de Cooperativismo Mexicano
Ed. F.C.E.
- S.I.C.-
Memorias de la Secretaría de la Economía
Nacional 1938-1958
- S.I.C.- 1966
Proyecciones Demográficas de la Repúbli
ca Mexicana.
- S.I.C.- 1970-1971
Anuario Estadístico de los Estados Uni--
dos Mexicanos.
- SOLIS LEOPOLDO.-
1975
Planes de Desarrollo Económico y Social-
en México.
- S.T. y P.S.-
1974
Seminario Técnico "La Política Laboral -
y el empleo"
- S.T. y P.S.-
1975
Bases para una política hacia el Sector-
informal o marginal urbano en México.

ESTA TESIS SE IMPRIMIO POR COMPUTADORA
EN LOS TALLERES DE TESIS DE GUADALAJARA, S.A.
FRENTE A LA FACULTAD DE MEDICINA
MEDICINA # 25 LOCAL 2 y 3
CIUDAD UNIVERSITARIA .

TELEFONOS: 550-72-57

548-62-15

550-87-43

548-62-29

548-33-44

548-87-46